

SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes ... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 951
Casa de LA LIBERTAD
Redacción: MADERA, 8
Administración: SAN ROQUE, 7
Número suelto, 10 céntimos

1886 - SUPERHOMBRE O ANTIHOMBRE - 1932

Socialismos
"standard": ¿Cuál?...

Día primero de Mayo, pero abso-
luto, emocionante; mas no la
acostumbrada manifestación que
desde 1886, feria aceptada de
América, recorría un itinerario.
Via anual de la Amargura que,
por sorpresa verdaderamente his-
pánica, no ha terminado en el
Calvario, sino en Transfiguración
bien anticipada e insólita, en ascen-
sion de triunfo tan incruento
como inesperado. Odisea rara; el
Día de los Trabajadores se trans-
forma y mantiene durante cuarenta
años en protesta socialista y
concluye, entre nosotros, casi ver-
ticialmente, en Fiesta Nacional.
Enhorabuena al partido, a buena
cuenta lleno de merecimientos;
pero ¿esa enhorabuena se puede
hacer extensiva al país también?
La supresión de la manifestación
vial, este año, no es ajena del to-
do a esa pregunta. Si el partido,
como tal partido, puede y tiene
por qué estar interiormente satis-
fecho y hasta asombrado de victo-
ria a tan poco coste lograda,
creemos honradamente que no to-
do es orégano en el monte... Ta-
bor, y que detrás de su millón de
cotizantes raya el horizonte de la
política y pensamiento hispanos
un fruncimiento de cejas. De quié-
nes y por qué, he ahí el proble-
ma que convendría despejar, y no
ciertamente por nosotros, puros
republicanos de siempre y nada
más, sino por los intelectuales
que, con oportunidad que hace
honor a su oficio, aunque no tan-
to a su sexto sentido, incorporaron
su cerebro al socialismo ibéri-
co. Para los forzados a ser es-
pectadores de algo con que su es-
píritu no contaba, es suficiente
juntar ese fruncimiento, de exis-
tencia indudable, y la supresión
de la parada, y sumarlo a una
lectura severa del Manifiesto que
recoge el espíritu de la F. S. I.,
I. S. O. y U. G. T., y no las pe-
ticiones, pues este nuevo hijo de
aquella obra maestra de Engels y
Marx, el Manifiesto tipo de 1847
—redactado para servir de progra-
ma a la «Liga de los hombres ju-
stos», de Bruselas—, no pide nada.
Es la primera vez que sucede esto
en el proletariado español y
probablemente en el del Mundo
entero. Sobre el cañamazo eterno
—todos los años y en todos los
países era el mismo bastidor y la
misma urdimbre— de la pesadilla
del capitalismo o individualismo
económico burgués, y redactado
en esa tendencia a la realización
«más indolora», que decía Lenin,
tan cara a estos «pequeños bur-
gueses de socialistas», sólo hay
por esta vez consejos y avisos de
paz y de amor, un «demo» casi
«eidos», y una tan reposada indi-
cación a la semana laborable de
cuarenta horas, que no desdenda-
ría la Iglesia tomarla el tono pa-
ra propaganda de las «Cuarenta
Horas» suyas eucarísticas. «No-
vaia jizna», vida nueva, que dicen
los rusos (?). ¿O se ha descubier-
to ahora, y no cuando Fourier lo
escribió, el mecanismo de las so-
ciedades superiores a la civiliza-
ción? Resucitara Juan Grave, y
él, que hallara fatal e irreducti-
ble la lucha entre los que aspiran
a emanciparse y los que quieren
perpetuar su dominación, leyera,
en esta dulce proclama de las
Ejecutivas, estas suavísimas em-
presas: «toda revolución debe ser
justificada por una razón históri-
ca; el mito de la violencia; la lu-
cha de clases tiene su estrategia:
el trabajo de cada día; los traba-
jadores españoles derribaron el
régimen; estamos resueltos a evi-
tar que la reacción se apodere de
Europa; la concepción socialista
se ha infiltrado en los más inti-
mos resortes de la vida actual...
¡Así da gusto! «Quantum mutatum
ab illis!... Sólo una amenaza, y
esa... de legítima defensa: «los
que vengan a estorbarnos encon-
trarán una repulsa». Bien hecho.
Max Weber, en un tratado de Eco-
nomía Social que se tiene por mo-
numento, dice que la burocracia
es el más racional de todos los
régimenes, tanto por su «calcula-
bilidad» como por su rendimiento.
Hay que calcular y rendir...; lo
demás son gritos. Pero... cuan-
do se daban ¿que es lo que se ha-
cía? Darios, está claro; cuestión
de táctica. Ahora ya no hay por
qué. Si se quiere evitar la crisis
de trabajo, impóngase la semana

de cuarenta horas; y para oponer-
se a los embates del capitalismo,
basta con no perder las posicio-
nes adquiridas; toda tentativa vio-
lenta es una concepción infantil.
Esto se lee en el Manifiesto. Se
lee y no se cree. Estos... ¿eran
aquellos? Y además, y ello es lo
que nos importa: nuestro tiempo
¿no es más que esto? ¿Esta indig-
nancia doctrinal contiene el volu-
men de los problemas de la hora?
Digamos en madrileño: ¡Vaya fren-
zazo! Y luego... Luego, vamos a
contar cuántos socialismos hay y
a cuál de ellos pertenece el nues-
tro, el hispano, dueño hoy o casi
de nuestros destinos.

En cuanto al frenazo, del que
el Manifiesto no es sino vibración,
es una maniobra de escaqueo
realizada a la inversa de los fren-
zazos de Noske y de Scheide-
mann, que llevaron en una bande-
ja la Socialdemocracia alemana a
los mismísimos treinta y dos dien-
tes de Hitler. El socialismo his-
pano—administrado a conciencia
y heredero de la hiperprudencia
paulista—no ha destruido el im-
pulso revolucionario de las masas
en choque contra algún nue-
vo tipo de Estado; no ha creado
nada, como en él es costumbre,
pues crear desgasta mucho; al en-
contrarse gobernando detuvo en
seco sus fuerzas en «éxtasis del
presente», frase feliz que no es
nuestra, sino de Heidegger, y co-
mo nunca tuvo perfil aguilado, si-
no rostro bien brochado, ahí se
quedó. Y ahí está: firme, robusto,
sanote y carismático, erguido en
voluntad de potencia muscular
frente a una época en función de
todas las variables posibles e im-
posibles, sobre cuyo fondo, san-
griento de congestión de técnicas,
módulos y alarmas, se contornan
temibles orientaciones, antihom-
bres y superhombres, supernacio-
nes y ultracrazosismos. Pablo Igle-
sias, Bebel, Ferry, Guesde, Adler,
Hyndman, Lang, Vollmar, Van-
dervelde, Permerstorfer... todavía;
algo tan incommovible como el
paleolítico M. Thomas en la Ofi-
cina Internacional del Trabajo.
Ambición totalista y lucha unifor-
me. Ante y sobre todo no per-
der el cordón umbilical de los
Congresos del ramo con tantos o
cuantos números romanos; la úl-
tima Conferencia Internacional
del Trabajo está amarrada a la
boya XVI. Rusia está lejos; ah,
¡pero ha pasado algo en Rusia!
Alemania es un «melting pot» in-
fernal; pero ¿es que sucede allí
alguna cosa? Casta de explotados,
lucha de clases; ¡hay algo más que
esto? Un buen profesor, al servi-
cio de nuestro socialismo, distin-
gue así o deslinda, en discurso de
Cortes, los campos socialista y
sindicalista: «Para el sindicalismo
el valor supremo es el profesiona-
l; para nosotros, el valor supre-
mo es el hombre que desborda de
todo profesionalismo.» Un poco
más allá de sus reflexiones en Al-
tavoz, cinegrafía así el mito: «Están
bajo el signo de Saint-Simon y
Proudhon.» Es posible; pero
nosotros nos desatendemos de la
coordinación engendrada por el
contrato, y fijamos nuestros ojos
de hoy, sedientos de inhibición y
reajuste, en ese hombre cuyos in-
tereses quiere salvaguardar o cus-
todiar el socialismo. ¿Qué hom-
bre es éste? ¿No se han originado
nuevos tipos? Hay suficientes ra-
zones para temer en los partidos
políticos de construcción religio-
sa, de fe ardiente y fija, el des-
plazamiento hacia el espectro ro-
jo de la inercia. Aparte, en Es-
paña, creadora de un budismo oc-
cidental que ha dado harta gloria
a las letras, buenas jaquecas a la
filosofía y un ritmo bien pobre a
la política, siempre hace temblar
todo quietismo. Es casi seguro que
el socialismo español desconoce el
nuevo hombre, como margina los
hechos nuevos con la ironía del
senium. Por mala ventura, ¿no son
de un guiño socialista, y pronun-
ciadas ayer mismo, estas aprecia-
ciones sobre rebeldías ocurridas y
disueltas: «Se les ha tratado más
bien como a niños revoltosos y de
poco juicio, un poco enfermos...
dolencias de la infancia revolucio-
naria.» ¿Por qué este temor al
contenido estructural de esta pa-
labra en unas gentes que vivieron
desde su humilde y generosa agru-
pación primera al amparo de ella

La Redacción de LA LIBERTAD
está formada por Joaquín Aznar,
director; Antonio de Lezama, sub-
director; Ricardo Hernández del
Pozo, redactor jefe; Augusto Bar-
cia, Carlos Bonet, Rafael Carbo-
nelli, Manuel de Castro Tiedra, An-
tonio Dubois, Teresa de Escoriaza,
Heliodoro Fernández Evangelista,
José Manuel Fernández Gómez,
Antonio García Romero, Francisco
Hernández Mir, Rafael Hernández
Ramírez de Alda, Angel Lázaro,
Manuel Machado, Antonio de Mi-
guel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz
de Pinedo, Darío Pérez, Arturo
Pérez Camarero, Carlos Pérez
Ortiz, Sidonio Pintado, Alvaro
Prats y Beltrán, Pedro de Répide,
Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero
Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sir-
val, Lázaro Somoza Silva, Luis
de Tapia, Alejandro de la Villa,
Antonio de la Villa y Antonio
Zozaya

COPLAS
DEL DIA
Flores de Mayo

¡Venid y vamos todos
con flores a María!
Y ¡por qué no a Lucía,
y a Mercedes y a Inés!...
¡A todas las mujeres,
a Carmen y a Dolores,
vayamos con las flores
de este florido mes!...

¡Cortemos los clavetes
más rojos y encendidos
para verlos prendidos
como flor de ideal!...
¡Y del huerto extranjero
cortemos para Francia
la rosa de fragancia
más pura y liberal!...

¡Venid y vamos todos
con flores a montones
para las mil regiones
que libres quieren ser!...
La flor del Estado
demos a Cataluña...
(¡Si Royo refunfuna,
¡qué le vamos a hacer!)

¡Cortemos también flores
tristes, como los lirios
(flores de los martirios),
y también las llevad
al lugar en que yacen
los que, en el social duelo,
mueren por un anhelo
de mayor libertad!

LUIS DE TAPIA
CHINA
Y EL JAPON
Detenciones en la concesión inter-
nacional

Shanghai, 3.—Unos soldados ja-
poneses han penetrado en el sec-
tor americano de la concesión in-
ternacional con objeto de detener
a dos chinos que se hallaban en
ella.
Con este motivo hubo una coli-
sión, en la cual resultaron heridas
10 personas.
Por intervención de los solda-
dos americanos, los japoneses se
retiraron.
Las autoridades japonesas dimiten
Shanghai, 3.—Las autoridades de

Policia japonesa, considerándose
responsables del atentado cometi-
do el viernes último en Hong Kew
Park, han presentado la dimisión
de sus cargos.

Vuelven las hostilidades
Tokio, 3.—Telegrafían de Muk-
den que un destacamento de tro-
pas japonesas ha sido atacado por
una guerrilla china cerca de Peng
Wang Chan.
Los japoneses han tenido seis
muertos y cinco heridos.

El ministro del Japón, operado
Shanghai, 3.—El ministro japonés
en China, Sr. Shigimitzu, ha sido
sometido a una operación, en el
curso de la cual se le han extraído
varios trozos de metralla.
Al vicealmirante Kamura se le
ha practicado la extirpación del ojo
derecho.
Hasta ahora hay detenidos vein-
te coreanos.

Los estudiantes no quieren el ar-
misticio
Shanghai, 3.—Un centenar de es-
tudiantes ha penetrado a viva fuer-
za en la residencia del presidente
de la Delegación china en las ne-
gociaciones para llegar a la firma
de un armisticio con los japoneses.
Los estudiantes maltrataron di-
cho presidente.

La Conferencia
del desarme

La Comisión naval
Ginebra, 3.—La Comisión naval
de la Conferencia del desarme ha
proseguido la discusión acerca de
poner en claro si los navios de
línea deben entrar o no en la cate-
goría de armas específicamente
ofensivas y particularmente efica-
ces contra la defensa nacional o
peligrosas contra las poblaciones
civiles.
La respuesta dada en la sesión
de hoy por la mayoría de los Es-
tados es que los navios de línea
entran en esa categoría.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Hindenburg y Bru-
ning, de acuerdo

Berlin, 3.—Al terminar una en-
trevista que han celebrado esta
mañana el presidente Hindenburg
y el canciller Brüning se ha faci-
litado un comunicado oficial di-
ciendo que existe completo acuer-
do entre ambos.
Sin embargo, se sabe que las de-
rechas y las personas que rodean
al presidente hacen todos los es-
fuerzos posibles para que deje su
puesto el canciller Brüning y se
constituya un Gobierno de dere-
chas.
Hacen resaltar que mientras el
Gobierno del Reich se apoya en el
centro y la izquierda, Prusia está
gobernada por el centro y la de-
recha, lo que hará imposible la co-
laboración entre los dos Gobier-
nos, y, por tanto, la situación gira
ahora alrededor del Sr. Hinden-
burg, de quien depende la deci-
sión en este asunto.

TARDIEU MEJORA

París, 3.—El estado de salud del
Sr. Tardieu continúa siendo me-
jor.
Según informes recogidos de las
personas de su intimidad, el jefe
del Gobierno tiene la intención de
trasladarse a Ginebra alrededor
del día 12.

CRONICA

Importancia vital
del espontáneo

Casi al final de la corrida se
lanza al ruedo el espontáneo. Es
una flecha humana disparada por
el arco tenso de la afición desde
el tendido soleado contra el blan-
co del redondel, que a medida
que avanza la tarde va tornándo-
se en blanco livido a fuerza de
empañarse de las palideces de los
lidiadores. En su breve trayecto-
ria, al hendir el espacio quieto y
saturado de tradición tinta en
sangre y oro, el espontáneo rasga
el lienzo policromado de la
fiesta taurina y produce un ru-
mor de expectación y sorpresa
que termina en explosión iracunda
al chocar contra un aparente
ambiente de hostilidad. Cuando
cae en la arena, las increpaciones
del público le atruenan los
oídos. (Esa indignación es prema-
tura y momentánea, pues si el
espontáneo consigue dos o tres
pases valientes, la indignación
se trueca en entusiasmo. De ello
se deduce que no hay redención
posible para el carácter
del público taurino.) Sin em-
bargo, hay quien acoge con espe-
ranza alegría el surgimiento
del espontáneo. La realidad es
que unos le aplauden y otros le
rechazan. Pero ¿cómo va a divi-
dirse en dos el espontáneo? (Cier-
ta parte del público, con su deli-
cado y fino sentido de inhumanidad,
conoce la solución.) Los es-
pectadores—misterios de la morali-
dad privada—temen por la vida
del espontáneo y al mismo tiem-
po quieren verla en peligro. (Esto
es lo que el público moderno
entiende por paradojas.) Los opti-
mistas esperan siempre una re-
velación. Esta ilusión es obliga-
toria en su morboso deseo de ha-
llar el héroe en quien cifrar su fe,
lo cual no es otra cosa sino exco-
so de pesimismo acerca de los de-
cadenates derrotados de la fiesta.
Los que no creen en el espontáneo
tildan a éste de inconsciente y le
niegan el derecho a la espontane-
idad. (Lo que el pueblo quiere
en estos momentos no es más po-
lítica, ni más religión, ni más
ciencia, ni más sociología, sino
más espontaneidad.) Todo ello
—esperanza y negación—(ambos
puntos de vista son igualmente
urgentemente presentados) contri-
buye a formar del espontáneo una
incógnita. O un problema, como
el del final de «Hamlet», en el
que el público no sabe si se trata
de algo más o de algo menos de
un hombre. Porque en aquel mo-
mento, en el momento de su gi-
gantesca decisión, el espontáneo
tiene forma artística. Aguafuerte
moderno, pincelada que expresa
un instinto racial. Los que le pro-
testan y rechazan tienen la idea de
que el valor es cosa sólida ama-
sada de consciencia y razón, y es-
timan la prudencia como una pri-
mera virtud. Pero olvidan que el
toreo es arte, y en arte la pruden-
cia jamás ha llevado a un sitio
bueno. Por eso, lo que no puede
tolerarse es el espontáneo pruden-
te. La espontaneidad es una for-
ma de la audacia. (¡Admirable
Lindbergh, el espontáneo de los
aires!) Los que le aplauden y es-

timulan le conceden una impor-
tancia vital para el arte taurino.
Acaso esperan un creador, o un
sembrador de porvenir, o, por lo
menos, un mantenedor de lo que
existe, para que lo que existe sea
más firme y sólido. (Su afición
quiere ir más lejos que ellos mis-
mos.) Hacen profecías. Para ellos,
el espontáneo es «un pronóstico,
un heraldo, un canto de gallo».
Para los negativos, todo es fatali-
dad—sigue girando la rueda de la
locura—y falta de fe en lo nuevo.
Si ocurre la cogida del espontáneo,
entonces se marca más notabi-
lmente la división de opinio-
nes. Al ver, entre las viejas ropas
desgarradas, aquella carne moza,
cobriza—pedazo de cobre entre
la chatarra de toreros mercantili-
zados—, ensangrentada y dolien-
te, ese público que jamás traspasa
los límites de la zona técnica,
y sabía, cree vigorizada su razón.
(Su sabiduría huele a agua empana-
nada.) Esperaban el suceso
desde el principio; casi puede de-
cirse que lo acochaban como ara-
ñas. (Por algo Zarautstra cuando
andaba entre los doctos se man-
tenía siempre por encima de ellos.)
Son tipos de esos que se
recrean en el espectáculo de la
vida siempre que esté bien repre-
sentado. (Qué entienden ellos de
sentido si jamás se han sentado en
donde el sol caldea los escalones
del tendido?) En cambio, la man-
cha sangrienta en el pecho del es-
pontáneo es, para los optimistas,
casi un símbolo del valor—base
del arte taurino—y una esperan-
za en la redención del toro. Con
estos últimos votamos. Somos par-
tidarios de la pasión exterioriza-
da, tan lejos de la sabiduría y del
sentir común. El espontáneo tuvo
un desseo y lo interpretó. Quisere
abrirse paso y recoger su pedazo
de gloria, ya que no su parte de
botín. Acaso su pasión—o su lo-
cura, según los otros—le lleve a
sucumbir. Pero hay en ella tanta
verdad, tanta fidelidad a sus pro-
pios ideales, que, aun conociendo
el peligro próximo, le alentamos
y aplaudimos la razón de su lo-
cura. Comprendemos y admira-
mos el héroe que vibra en su al-
ma. Héroe que necesita altura, es-
calones y sol. Estamos convencidos
de que su arriesgada y fugaz
actuación es de vital importancia
para la fiesta. Sirve a la verdade-
ra afición, que le ha dado el hon-
roso encargo de exteriorizar su
protesta contra la apatía de los
diestros. Estimulo, a veces, de to-
reros, que en el fondo de su con-
ciencia artística le envidian su
espontaneidad. (Si se pudiera con-
seguir una raza de espontáneos...)
Nosotros, que gozamos con los
enigmas, no nos ponemos con es-
te motivo taurino al lado de la
moderación, que en cuestiones ar-
tísticas es siempre mediocridad.
Y mientras resuena la pugna en-
tre «el sol» y «la sombra»—compe-
tencia entre el día y la noche—,
deseamos al espontáneo que no
se le quiebren las alas en su di-
fícil vuelo—vuelo sobre abismos—
desde el tendido al redondel.

EDUARDO HARO

UNA BOMBA
EN BUDAPEST

Estalla en una cabina telefónica
Budapest, 3.—En una cabina te-
lefónica pública del paseo del Da-
nubio hizo ayer explosión una
bomba.
Varias personas resultaron heri-
das por trozos de cristales destrozados
por la explosión.
El total de detenciones efectuadas
por la Policía con motivo de las
manifestaciones y sucesos del día
1.º de Mayo se eleva a 107.

La Olimpiada
de Los Angeles y la
crisis económica

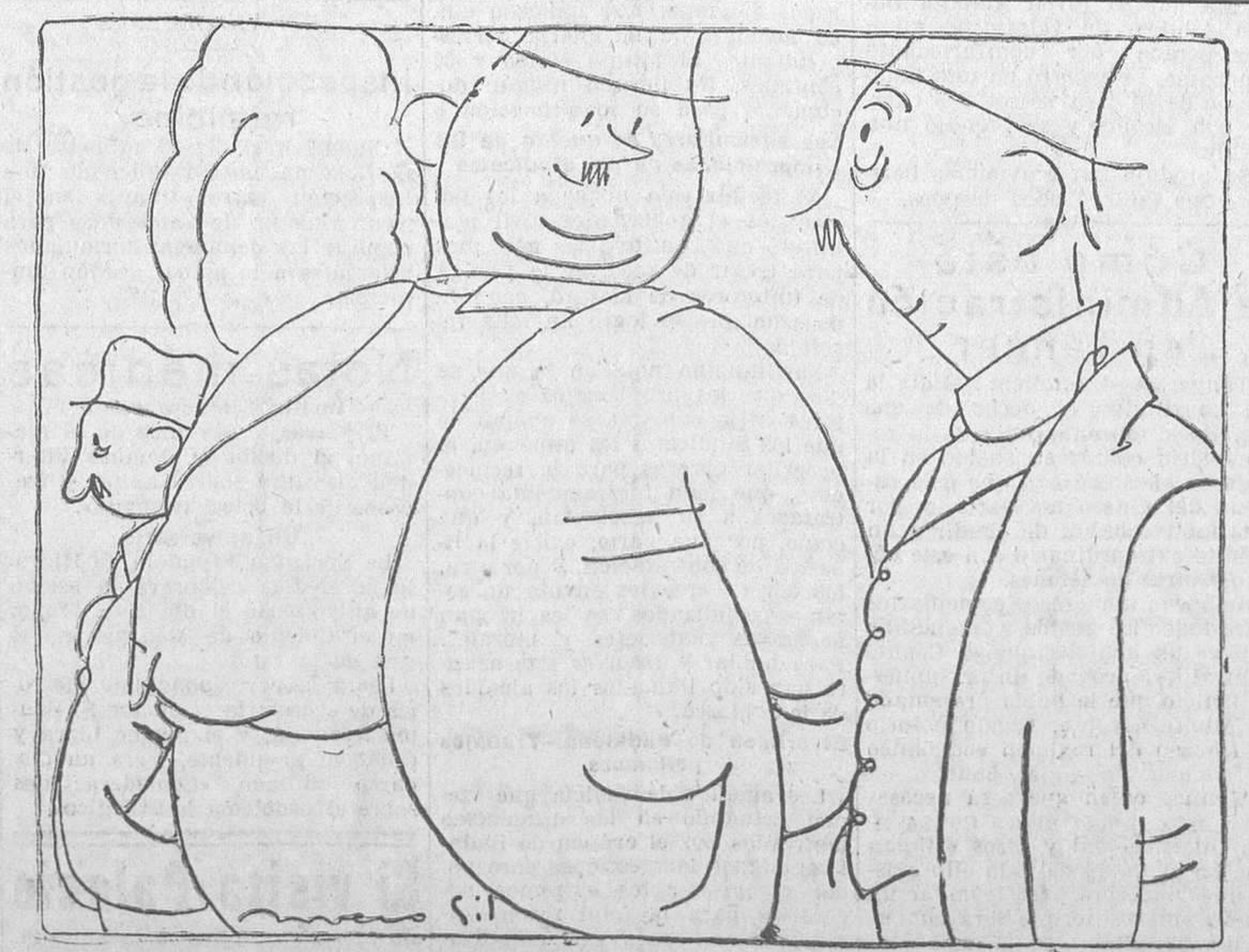
París, 3.—Los delegados de Es-
paña, Francia y Bélgica, en la
reunión de la Mesa de la Federa-
ción Internacional de Jockey, han
manifestado que sus respectivos
países no podrán enviar represen-
tantes para participar en el pró-
ximo torneo de Los Angeles, dedi-
do a la crisis económica por que
atravesaban.

INVENTO
DE UN ESPAÑOL

Berlin, 3.—Don Vicente Maes-
tre, ingeniero español que reside
actualmente en esta capital, ha
descubierto, según se afirma, un
nuevo procedimiento por el cual
se consigue extraer del carbón
una esencia de inmejorable cali-
dad.
Se añade que el procedimiento
es sencillo y barato. Consiste en
la trituración y pulverización de
carbón de una contención media
de calorías, y su destilación, en
fin, a una presión de 350 atmós-
feras.

La Feria de París
El pabellón español no se puede
inaugurar

París, 3.—Por no haber llegado
todavía varios de los artículos que
han de figurar en la instalación
española de la Feria de París, se
ha aplazado por unos días la apertu-
ra del pabellón español.
Como se sabe, la inauguración
oficial del certamen internacional
se celebrará mañana por la ma-
ñana.



—Usted no será extremista, ¿verdad?
—Un poco. De la Guindalera.

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

El «coco» comunista es un camelo. La verdadera causa.—Otra «causa» que se flojeda de fondos públicos.—Los Ferrocarriles, descarrillados.—Debilidad general.—Mejora de la pesetas

Si la Bolsa no fuera el niño propicio a hacer caso de todos los «cocos» que se pongan por delante, era ya hora, en vista de la experiencia, de que arrinconara de una vez al «coco» comunista.

Sim embargo, tenemos la impresión de que ahora no cotizaba las furias comunistas, y prueba de ello es, que, pasada la fecha fatídica, su aspecto no cambia, sino que se agrava. El miedo no era, por consiguiente, a la cuestión social, sino a las cuestiones políticas que se van a debatir esta semana: Estatuto y Reforma agraria. Ahí está el busiluz, que diría un caztoro, y ciertamente no anda muy descaminada.

Hay otro factor que no deja levantar cabeza gran cosa a los fondos públicos, que vienen a ser el termómetro de la Bolsa, y es la escasa apreciación con que se están largando las obligaciones del Tesoro —un cuartillo por encima de la par, que apenas cubre ya los intereses vencidos—, lo que hace que las antiguas Deudas del Estado parezcan todavía caras a los efectos de rentabilidad. Si se contuviese el chorro de obligaciones, en el afán de filtrarlas demasiado de prisa, o se elevará un poco la cotización de las mismas, acaso se afirmara un poco la Bolsa, al afirmarse sus valores principales, los fondos públicos.

Ayer, no obstante el ambiente caldeado, logran incorporarse algunas Deudas del Estado. Y si no fuera porque Barcelona se «raja» (viene «rajándose» desde que se habla del problema estatutario), Madrid incluso podría haber hecho un pequeño pinito. Mejoran los Amortizables 1927, el 3 por 100 y el de 1900. En cambio, el Interior, el Exterior, el 4 por 100 1928 y el de 1929 ceden terreno. Los bonos oro pierden dos enteros.

El Banco de España gana cinco duros, y también ganó uno la Campa, y los Explosivos cinco pesetas. Ayer celebraron el Consejo, y aunque se dijo que habían acordado 13 pesetas de dividendo complementario, lo cierto parece ser que se aplazó todo hasta la junta que se celebrará el día 31.

La Hojra principal está en los Ferrocarriles. Parece que radica todo en el dictamen parlamentario sobre la amortización de Obligaciones, que las Compañías entienden es la fórmula más conveniente, incluso para los obligacionistas. Desde luego, no aceptan la solución de suspender el dividendo. Y respecto a éste se sabe que el Norte no retrasará el pago después de la junta.

Están también débiles los «Petroliños» y la Hidroeléctrica Española.

La peseta, indiferente al Estatuto, sigue progresando. Bajan 15 céntimos las libras y los francos, cuatro los dólares, 25 la lira, 30 los suizos y 50 los belgas.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto, a 177,40-77,30; bonos oro, a 197,00-96-97-197,50; acciones preferentes de la Telefónica, a 101,35-40-101,50; y Explosivos, a 743,00-750,00, al contado, y 743,00-43-54-56-755,00, a la liquidación.

Por la mañana en el Bolsin del Banco de España

Se agudiza cada día con mayor intensidad la desgana en la contratación, lo cual determina una constante y progresiva disminución en el negocio. Ayer sólo se trataron los Explosivos, que registraron transacciones a los cambios de 750,00 y 748,00. En alza se concertaron operaciones, a fin de mes, a 768,00.

Bolsin de última hora de la tarde

Los Explosivos, único valor contratado, que empezaron animados y con ventaja respecto al cierre oficial, a 757,00, van decayendo luego poco a poco y quedan finalmente, débiles, a 741,00.

Bolsin de Barcelona

Se recibieron los siguientes cambios: Nortes, 273,50; Explosivos, 752,50; Alicantes, 163,95; Rif, portador, 271,25.

En Bilbao se hicieron solamente Explosivos al cambio de 757,00.

COTIZACIONES DEL 3 DE MAYO DE 1932

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, E y D, 90,00; G, 90,10; B, 90,75; A, 91,25.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 197,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 86,00; D, 85,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, 76,25; B, 76,00.

Ayuntamientos.—Madrid, 1968, 96,00; Expr. Interior, 1900, 84,00; Villa de Madrid, 1914, 70,00; Mejoras urbanas, 1923, 78,50; Subsuelo, 76,00.

Garantía del Estado.—C. Emisiones, 74,25; H. Ebro, 6 por 100, 85,00; ídem 5 por 100, 66,00; Tánquer-Fez, 93,25.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 82,50; 5 por 100, 86,25; 6 por 100, 99,75; 5 1/2 por 100, 94,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 82,50; ídem 1932, 94,50; Cédulas argentinas, 2,76.

Accioneros.—Banco España, 510,00; ídem Hipotecario, 300,00; ídem Español de Crédito, C., 225,00; Hidro Española, 156,00; Alberche, ordinarias, 69,00; C. Telefónica, preferentes, 101,50; ídem ordinarias, 104,50; Minas del Rif, portador, C., 275,00; Guindos, 394,00; C. A. Petróleos, 103,00; C. A. Tabacos, 180,00; Alicantes, C., 168,00; F. C., 168,00; Nortes, C., 250,00; Madrileña de Tranvías, C., 101,50; Española de Petróleos, 28,00; Explosivos, C., 750,00; F. C., 755,00.

Obligaciones.—Hidro Española, 83,00; Chade, 6 por 100, 103,00; Alberche, segunda, 93,00; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1930, 100,00; Minas del Rif, bonos, C., 88,75; Const. Naval, 5 1/2 por 100, 92,75; Norte, primera, 49,75; Norte-Asturias, primera, 48,00; Valencianas, 78,25; Alicante, primera, 199,00; ídem segunda, 322,00; ídem H., 64,00; Azucarera, bonos antiguos, 92,00; ídem interés preferente, 60,00.

Moneda extranjera.—Francos, 50,10; ídem suizos, 247,20; belgas, 173,10; ídem, 65,60; libras, 46,50; dólares, 12,73; marcos oro, 3,02; escudos portugueses, 0,4805; pesos argentinos, 3,16; coronas noruegas, 2,36; ídem suecas, 2,33; ídem checas, 37,80; florines, 5,1525.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Español del Río de la Plata, 18,75; ídem Hispano Colonial, 55,00; Crédito y Docks, 15,75; Ferrocarriles Norte, 49,35; Madrid a Zaragoza y Alicante, 33,50; Andaluces, 18,00; Orense, 15,35; Metro Transversal, 18,25; Hullera Española, 73,50; Chade, A, B y C, 475,00; ídem, D, 470,00; Transmediterránea, 138,00; Catalana de Gas, E, 90,00; ídem id., F, 87,50; Aguas, ordinarias, 148,00; Asland, preferentes, 92,00; ídem, ordinarias, 72,00; Explosivos, 750,00; Minas Rif, portador, 55,00; Soc. Esp. de Petróleos, 28,75; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 49,25; ídem id., id., segunda, 47,25; Norte, 6 por 100, 84,25; Valencianas 5 1/2 por 100, 78,25; Asturias 3 por 100, primera, segunda y tercera, 47,50; Badajoz, 5 por 100, 66,75; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 41,35; ídem, id., segunda, 68,50; ídem, id., tercera, 68,00; ídem, serie G, 6 por 100, 72,00; ídem, id., H, 5 1/2 por 100, 63,75; Chade, 6 por 100, 102,50; Norte, 245,50; Alicante, 167,50; Hispano Colonial, 54,50; Explosivos, 746,75; Chade, 477,00; Aguas, Barcelona, 148,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 85,00; Explosivos, 732,00; Resineras, 213,00; Ferroc. Norte, 246,00; Sota, 615,00; Nervión, 510,00; Sotolazar, portador, 85,00; ídem nominativas, 80,00; H. Ibérica, 660,00; H. Española, 158,00; E. Viego, 550,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 200,75; libras, 92,87; dólares, 25,375; belgas, 355,75; francos suizos, 493,25; libras, 130,60; florines, 1,028,75.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 46,18; francos, 92,85; dólares, 3,6612; francos suizos, 18,82; libras, 71,00; coronas suecas, 19,97; noruegas, 19,75; danesas, 18,28; marcos, 15,39; pesos argentinos, 36,06.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 960,00; ídem, D, 188,00; ídem, E, 179,00; ídem, bonos, 43,00; Sevillanas, 140,00; Céd. argentinas, 46,50; pesetas, 40,60; libras, 18,85; dólares, 5,1437; marcos, 123,30; francos, 20,38; libras, 26,50.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 7,925; francos, 3,9487; libras, 3,665; francos suizos, 19,44; libras, 5,16; florines, 40,54; marcos, 23,80.

INFORMACION FINANCIERA

La liquidación mensual en la Bolsa de Madrid

En la liquidación correspondiente al mes de Abril se ha determinado un saldo total en metálico de 3.927.036,58 pesetas, lo que representa una baja de 418.348,41 respecto al del mes anterior, que se cifró en 4.345.348,99.

Se recogieron 400.000 pesetas nominales de Interior 4 por 100, 150.000 de Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto, y además, los siguientes títulos: Nortes, 825; Alicantes, 1.125; Banco Central, 425; ídem Español de Crédito, 125; ídem Alemán Transatlántico, 100; Telefónicas, ordinarias, 150; Guindos, 100; Felgueras, 1.375; Chades, 85; Minas Rif, portador, 400; Explosivos, 3.225; Azucareras, ordinarias, 925; «Petroliños», 4.700; Tranvías, 425, y bonos oro de Tesorería, 350.

El IV Congreso Nacional de Titulares Mercantiles

Una Comisión del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España, constituida por los señores Ruiz Jimeno, Aparicio, Cabañer, Salido, García Gil, Fernández Elías, Cruz Pastor, Valmaña, Serrano Cabarga y Sanchis y Zalabza fué recibida en audiencia por el señor presidente de la República, Los comisionados entregaron a S. E. una exposición del

Comité organizador del IV Congreso Nacional de Titulares Mercantiles, en la que se ruega al jefe del Estado que acepte la presidencia honoraria de dicha Asamblea, una vez que ésta ha sido declarada oficial por la del Consejo de ministros.

El Sr. Alcalá Zamora acogió con gran simpatía el ruego, y prometió transmitirlo al Gobierno.

El Comité organizador del próximo Congreso Nacional de Titulares Mercantiles está recibiendo adhesiones de todos los Colegios de España, incluso del de Canarias, que ha rogado se gestione de la Compañía Transmediterránea una rebaja en los pasajes para un grupo de sus miembros pueda concurrir a las sesiones de aquél.

Ya se ha realizado dicha gestión. El Colegio de Sevilla va a publicar un número extraordinario con interesantes trabajos de la carrera mercantil destacadas en la Banca y en el comercio.

Diversos titulares de relieve han remitido ya con destino al Colegio ponencias muy interesantes acerca de distintos temas relacionados con la carrera y con los asuntos económicos y financieros nacionales.

LAS PROVINCIAS VASCONGADAS

Las nuevas impuestos y el concierto económico

Bilbao, 3.—Han regresado de la capital de la República el presidente de la Diputación y el diputado Sr. Madariaga, que, como es sabido, estuvieron en Madrid tratando con el ministro de Hacienda de la forma de acondicionar los nuevos impuestos de la nación a los cupos del concierto económico con las provincias vascongadas.

A su regreso han manifestado que vuelven enteramente satisfechos de la excelente acogida que en todo momento les prestó el señor Carner, y que probablemente, por lo complejo del asunto, necesitarán hacer un nuevo viaje, cuya fecha no está señalada todavía.

En cuanto a las gestiones que tenían que realizar sobre el régimen de transportes, no pudieron hacerse con intensidad debido a las ocupaciones del ministro de Obras públicas, que se hallaba fuera de Madrid dedicado precisamente al estudio de graves problemas nacionales.

OCURENCIA ORIGINAL

Quiere secar la gasolina con una cerilla

Y provoca un incendio

Oviedo, 3.—En un garaje de Santa Ana limpiaba una motocicleta Manuel Rico utilizando gasolina. Para que ésta se secase se le ocurrió aplicarle una cerilla encendida, lo que provocó un incendio que se propagó rápidamente a un comercio existente en el mismo edificio, propiedad de José Escobar. En dicho establecimiento había escopetas de caza, cartuchos, municiones y armas cortas. Al ponerse en contacto con el fuego estallaron las municiones. Las llamas fueron consumiendo rápidamente el combustible que había en el comercio, extendiéndose el fuego a los demás pisos del edificio.

El incendio fué sofocado tras incasantes trabajos por el vecindario, y el comercio de Escobar quedó destruido.

Las pérdidas se elevan a 20.000 pesetas.

BARBARO SUICIDIO

Una joven se rocía con alcohol y se prende fuego

Huesca, 3.—Comunican de Tardienta que la joven Antonia Dacén Andica, de veintiocho años, desesperada por contrariedades amorosas, se encerró en una habitación de su casa, se rocizó el cuerpo con alcohol y se prendió una cerilla.

Se produjo tan gravísimas heridas, que falleció poco después.

Cómo está la Administración en Tánger

Tánger, 3.—La noticia del día ha constituido el hecho de que cuando el administrador de la zona quería cobrar su sueldo en la Caja se encontró con que ésta carecía del dinero necesario, y por este motivo habrá de acudir a un crédito extraordinario con este objeto y otras atenciones.

Se hacen numerosos comentarios para todos los gustos, poniendo de relieve en algunos que el Comité central ha aprobado un presupuesto ficticio que le había presentado la Administración, siendo notorio el fracaso del régimen económico de Tánger, unido al político.

Algunos creen que será necesario convocar una nueva Conferencia internacional y otros estiman que en el fondo de todo ello existe una maniobra para levantar un nuevo empréstito que será cubierto por el sultán, con lo cual Tánger acabará dependiendo económicamente de éste, con todas sus consecuencias.

Informes de Cataluña

Los detenidos por el atraco al habitado de Clases Pasivas

Barcelona, 3.—La Brigada de Investigación Criminal prosigue practicando gestiones en el atraco cometido el sábado en casa del habitado Sr. García Martínez. Los dos individuos detenidos ayer por la Policía han manifestado que eran ajenos al hecho que se les imputaba.

José Hernández, uno de los detenidos en el Bar Negresco, no opuso resistencia alguna al practicarle su detención.

El otro detenido, apellidado Sastre, perteneció a la Policía, de cuyo Cuerpo fué expulsado por su conducta poco escrupulosa. Hernández ha manifestado que la noche del atraco estuvo durante bastante rato en un café y después se dirigió a la calle de Manso para esperar a otro individuo amigo suyo, apellidado Margarit, que no comparó a la cita.

Sastre ha afirmado que estuvo hasta las ocho de la noche en el Bar Negresco, y que a las ocho y media marchó a la casa de huéspedes donde vivía, saliendo después nuevamente a la calle a dar un paseo por diversos lugares de la ciudad en compañía de un amigo suyo. Más tarde fué a casa de un chofer y fué a cenar en compañía de la mujer del mismo, que es la misma que lo acompañaba al ser detenido.

Los dos detenidos se han mostrado muy serenos en los primeros momentos, respondiendo a todas las preguntas con bastante naturalidad.

A la una de la tarde se ha verificado en la Jefatura de Policía el reconocimiento de los detenidos, compareciendo el Sr. García Martínez, su esposa y la criada. Se procedió al reconocimiento de Basilio Hernández vistiéndolo de guardia de Seguridad, porque éste fué el que se había presentado como guardia cuando el atraco. El señor García, su esposa y la criada lo reconocieron sin titubear. El detenido, al ser trasladado luego a los calabozos, decía: «Están ofuscados.»

Inmediatamente fué llevado Sastre a presencia del Sr. García para que también fuera reconocido, y, en efecto, tanto el Sr. García como la criada lo reconocieron sin titubear de ninguna clase.

Se ha presentado en la Jefatura de Policía el súbdito extranjero Carlos George Clopi para indicar que la cédula que le había sido entregada a él, que la entregó a Hernández para que hiciera unas gestiones.

Huelga de pescadores de la costa ampurdanesa

Se han declarado en huelga los pescadores de la costa ampurdanesa a consecuencia de la disposición que los obliga a no pescar a una distancia superior a dos millas de tierra.

La Oficina de Enseñanza del Idioma Catalán

Al recibir a los periodistas el consejero de Cultura de la Generalidad, les comunicó que ha comenzado a funcionar la Oficina de Enseñanza del Idioma Catalán por correspondencia para maestros. La mayoría de ellos castellanos.

También ha comenzado un servicio de revisión de textos escolares, que tiene por objeto ver si los libros de texto catalanes están redactados con arreglo a las normas gramaticales y se ajustan a las necesidades pedagógicas.

También dijo que se ha constituido el Comité de la Lengua catalana, del que forman parte una representación de la Generalidad, otra del Patronato escolar, otra de la Universidad, dos inspectores del Estado, un representante del Seminario pedagógico y los señores Martorell y Homs, en calidad de adjuntos y técnicos.

Se suicida disparándose un tiro

Esta mañana, en Montjuich, un hombre de unos treinta años, bien vestido, se suicidó disparándose un tiro con un revólver. En las ropas del muerto se hallaron cinco céntimos de la lotería correspondientes al último sorteo y 30 céntimos. No llevaba ningún documento para su identificación.

Los agricultores se quejan de las imposiciones de los Sindicatos

Al recibir esta noche a los periodistas el gobernador civil manifestó que continúa las gestiones para tratar de resolver la huelga de tintorerías de Mataró, confiándose en que se logre un feliz resultado.

Facilitó una nota en la que se dice que los propietarios agricultores de la comarca se quejan de que los Sindicatos les imponen, al necesitar obreros para la recolección, que sean forzosamente contratados a su Asociación, y que como, por una parte, existe la libertad de contratación, y por otra, los obreros que les envían no están especializados, se les irrojan perjuicios materiales y morales. Para hablar y resolver este asunto han sido llamados los alcaldes de la comarca.

El crimen de Badalona.—Trabajos policíacos

Los agentes de Policía que vienen actuando en las diligencias motivadas por el crimen de Badalona, siguen las gestiones para poder comprobar los extremos necesarios para la total reconstitución de los hechos y el descubrimiento completo de autores y cómplices. Después de activas pesquisas, han podido comprobar un

dato que dió Balsano sobre su estancia en la calle del Doctor Tou como realquilado, si bien no es cierto que estuviese, como dijo, con la Jeannette, sino solo. La dueña de la citada casa ha dicho que Balsano se portó muy bien durante el tiempo que estuvo en su domicilio.

Los referidos agentes se han ocupado también de lo relacionado con el supuesto Romero, sin que se haya podido averiguar nada nuevo.

Balsano parece que ofreció a los agentes facilitarles una nota con todo lo referente al crimen a fin de que comprobaran su inocencia, y como esa nota no ha sido todavía entregada, se proponen los agentes visitar a Balsano para conseguirlo.

Arrollado por un tren.—Un cadáver en el techo de un vagón

Tarragona, 3.—En la línea férrea, entre las estaciones Asco y Flix, un rápido arrolló a Ramón Sanz Serrano, de setenta años, jornalero, natural y vecino de Asco, que quedó destruido.

Al llegar el tren correo procedente de Madrid a la estación de Guiamets, en el techo de un vagón fué encontrado el cadáver de Jerónimo Oset Exhereus, de diecinueve años, peluquero, natural de Pamplona. La muerte fué natural.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Varios obreros caen a la calle

Un muerto y un herido

Santander, 3.—Cuando trabajaban en la casa en construcción de la calle de San Matías varios obreros se cayeron a la calle. Conducidos a la Casa de Socorro se apreció a Francisco Gutiérrez, de veintiseis años, casado, la fractura de la base del cráneo, y a José María Renedo, de veintiseis años, la fractura de una pierna y varias contusiones. Fueron conducidos a la Casa de Salud de Valdecilla, falleciendo Francisco Gutiérrez sin poder prestar declaración.

EN BERMEO

Los republicanos y nacionalistas se apalean

Bilbao, 3.—En Bermeo se reprodujo ayer, por una cuestión sin importancia, el encanto entre nacionalistas y republicanos, formando grandes grupos, que se acometieron en plena plaza pública.

Por fortuna, la rapidísima intervención de la Guardia civil evitó que la cosa pasase a mayores, quedando todo reducido a un reparto bastante abundante, eso sí, de bofetadas. Con este motivo se hicieron dos detenciones.

Repetición de un fenómeno sísmico

Santander, 3.—Añoche se registró un nuevo movimiento sísmico en el pueblo de Cabezón de la Sal.

El vecindario se alarmó grandemente ante la repetición del fenómeno.

El gobernador civil, en vista de las noticias recibidas del citado pueblo, se ha dirigido al ministro de la Gobernación, rogándole, en nombre de aquel vecindario, que se envíen por cuenta del Gobierno algunos técnicos que estudien la causa de estos movimientos sísmicos tan frecuentes.

ACUERDO ADUANERO

Entre la Argentina y Chile

Buenos Aires, 3.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Saavedra Lamas, ha reunido en conferencia a las partes interesadas en el resurgimiento del tráfico transandino.

El resultado de la conferencia ha sido la adopción de un «modus vivendi», con arreglo al cual se reducirán en un 5 por 100 las tarifas aduaneras de los dos países. Se espera la decisión del Gobierno chileno.

EN VALDEPENAS

Inspección de la gestión municipal

Ciudad Real, 3.—El ministro de la Gobernación ha ordenado una inspección extraordinaria en el Ayuntamiento de Valdepenas para depurar las denuncias formuladas referentes a la actual gestión municipal.

Notas médicas

Instituto Madinaveitia

El jueves, a las once de la mañana, el doctor D. Jacinto Villar del disertará sobre «Éxitos y fracasos de la colestectomía».

Se repartirán los premios adjudicados en el concurso de la misma para el curso de 1930 a 1931.

Academia Española de Farmacia

El doctor D. Ricardo Caturgli, farmacéutico mejicano, ex director y catedrático de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Méjico, ha sido invitado por esta Corporación durante su estancia en Madrid para dar una conferencia, que se celebrará esta tarde, a las siete, en su domicilio social, Santa Clara, número 4, acerca del tema «Misión de la clase farmacéutica hispanoamericana en la vinculación espiritual de los países de habla española».

Ateneo de Practicantes

Mañana jueves se celebrará en el Ateneo de Practicantes, Rosalía de Castro, número 36 (antes Infantas), la conferencia pública del profesor de la Facultad de Medicina Sr. D. Laureano Olivares, con el tema «Conductas a seguir en los casos recientes de traumatismo».

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Albañil muerto

Castellón, 3.—Cuando se encontraba construyendo una escalera en el interior de un pozo, en Curt de Carriena, término de Villarreal, el albañil Pascual Moliner, de veintiocho años, quedó sepultado por la escalera, que se hundió. Fué extraído cadáver. El Juzgado instruye diligencias.

Nuevo jefe superior de Policía

Según manifestó esta madrugada el ministro de la Gobernación, ha sido designado jefe superior de Policía de Madrid D. José Champín, que era juez del distrito de Atarazanas, de Barcelona.

Consulta económica de venéreo, sífilis, tuberculosis, corazón, análisis, rayos X, corrientes. Horas: de 12 a 2, de 3 a 5 y de 7 a 9. Los viernes, gratis.

CORREDERA BAJA, 27 (frente a Puebla)

Necrológica

Doña Teresa Moreno García

Ha fallecido en Madrid la distinguida señora doña Teresa Moreno García, esposa de D. Manuel Barrera.

Su fallecimiento ha sido sentido, poniéndose de manifiesto en su entierro las grandes simpatías de que disfrutaba.

A toda la familia, y especialmente a su hermano, el doctor Idamor Moreno, hacemos presente nuestro sincero pesar.

El asunto Krueger

El sexto jefe encarcelado

Estocolmo, 3.—Ha sido detenido el Sr. Ennig, jefe de Contabilidad de la Sociedad Krue

LA OBRA DEL CATALANISMO

EL ESTATUTO CATALAN Y LA ENSEÑANZA

Entre los maestros nacionales se sigue comentando el propósito de los diputados catalanes de que se les conceda la autonomía en lo referente a la enseñanza primaria.

La mayor parte de los partidos políticos aceptarían la teoría autonomista de que el Estado sostenga íntegramente sus actuales centros de enseñanza en todos los órdenes y grados en lengua española, y que la titulada Generalidad de Cataluña cree los que quiera y pueda, desde escuelas primarias a Universidades, con la orientación que tenga por conveniente, siempre de acuerdo con las leyes del Estado.

No puede admitirse el régimen verdaderamente excepcional de que actualmente goza ya en previsión de las aspiraciones que llevan al Estatuto. Por decreto se concedió a la Generalidad la facultad de organizar una Escuela Normal del Magisterio, en competencia con la del Estado, sostenida con dinero del ministerio de Instrucción pública y con profesorado elegido libremente por la Comisión de Cultura de Barcelona.

Algo semejante ocurre con el famoso Patronato de Barcelona, con atribuciones amplias para el reclutamiento y distribución de maestros, cuyos sueldos se abonan también del presupuesto del Estado.

Lo mismo los directores de escuela que los maestros de sección fueron elegidos sin intervención del ministerio de Instrucción pública, que, en definitiva, es el que paga. Hasta los maestros interinos, que cobran su nómina del presupuesto del Estado, ejercen su función en las escuelas municipales. Y luego protestan del centralismo y de la desorganización del Estado, sin perjuicio de hacer mal uso de sus atribuciones y de trasladar caprichosamente a los maestros nacionales de una a otra escuela o de uno a otro barrio, con

lo que resulta, según cuentan algunos periódicos catalanes, que el centralismo de Barcelona es mil veces más tirano y más absorbente que el del resto de España.

Ahora, por ejemplo, la Comisión de Cultura ha repartido unos libros en catalán a todas las escuelas, y, sin respeto al maestro y al niño, se ha declarado su obligatoriedad. Del contenido de esos libros hablaremos en momento oportuno.

Y es que la política catalanista ha sido siempre de doble juego. Ahí está el artículo 10 del dictamen de la Comisión, que dice: «La Generalidad podrá crear los centros de enseñanza que estime oportunos, salvo lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución e independientemente de las instituciones docentes y culturales del Estado.»

Pero luego, en el artículo 31, se arma un batiburrillo que no lo entiende nadie. Y a eso no hay derecho.

El Estado debe continuar en Cataluña con los actuales centros docentes que sostiene, y aun crear los que considere necesarios, y allí la Generalidad con los que libremente organice. Pero, entiéndase bien, corriendo el total sostenimiento económico de éstos por cuenta de Cataluña.

Todavía habrá necesidad de tomar otras medidas. Como los títulos que se adquirieran en las Escuelas Normales del Estado no servirán para ejercer la profesión en las escuelas catalanas, tampoco los maestros catalanes, por justa reciprocidad, podrán regentar sus cargos en las escuelas nacionales del resto de España.

Esto es lo justo y equitativo, que debe adicionarse al Estatuto catalán. La Constitución de la República concede los mismos derechos y deberes a todos los ciudadanos españoles.

DESPIERTA Y PREVENIDA

La opinión ante el Estatuto catalán

Despierta la opinión pública ante la grave situación creada por la intransigencia del Sr. Maciá, terco y obsesionado, y se previene contra aquellos extremos inadmisibles del Estatuto catalán. ¿Concordia? ¿Armonía? ¿Comprensión? Todo ello está bien y no falta en el espíritu de los no catalanes el deseo de llegar a fórmulas armónicas que permitan a Cataluña la conquista de una autonomía posible, sin merma para la soberanía del Estado ni quebranto económico para la Hacienda española. Pero la opinión no catalana, y aun ésta en una buena parte, se ha dado cuenta de que se pretende ir más allá de lo prudencial y lo patriótico, de lo que conviene a España y a la República, y, como decimos, despierta y se previene.

Quebrantado por nosotros el régimen absurdo de silencio en torno al Estatuto, el país se da cuenta de la honda perturbación que han de producir las ambiciones catalanistas y del triste porvenir que espera a España si prevalecen los egoísmos económicos regionales y si los sueños fantásticos de desmembraciones territoriales se convierten en un día, por inexplicable condescendencia, en dolorosas realidades. Y la opinión sensata, sin odio a Cataluña, alza su voz de protesta, sin pasión, pero con energía, contra propósitos que habrían de malograr el engrandecimiento y el progreso, ya iniciados, de la República española.

El pistolero Lahoz está en la cárcel

Por lo que respecta al pistolero Miguel Lahoz, que había sido puesto en libertad por el juez del Centro a poco de haber sido detenido el 14 de Abril—lo que dio lugar a la aplicación al Sr. Amado de la ley de Defensa de la República—, fué nuevamente encarcelado, por orden del comisario general de Policía, Sr. Magueta, el día 16 del mismo mes; el 18 fué puesto a disposición del ministro de la Gobernación, habiéndolo sido antes a la del Juzgado del Centro, que nuevamente lo reclamaba.

Detención importantísima.—Procesamiento

El juez instructor del sumario incoado por este asunto, que, como se dijo ya, lo es del distrito de Chamberí, parece ser ha ordenado por telégrafo a los agentes madrileños que allí actúan la práctica de dos detenciones, a una de las cuales se le concede extraordinaria importancia. Como hoy se cumplen las setenta y dos horas de la prisión de algunos de los detenidos, es de suponer que hoy, una vez que sea terminada la guardia, el juez de Chamberí, Sr. Hinojosa, se personará a la Cárcel Modelo donde procederá a la ratificación de las declaraciones prestadas por aquéllos.

Aun cuando no es aventurado suponer el alcance de las resoluciones que ha de adoptar el juez instructor, pues se da por cierto que decretará algunos procesamientos, son esperadas con gran interés estas resoluciones judiciales.

En Barcelona

Una detención a la que se da gran importancia

Se concede por la Policía extraordinaria importancia a la detención efectuada en el hotel Oriente de José María Jiménez León, que está reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso de Madrid por supuesta estafa de un automóvil.

El detenido ya lo estaba en Barcelona hace tiempo, usando el nombre supuesto de Antonio Bagayo Fernández, acusado de estafa del hospedaje correspondiente del hotel Peninsular.

En el momento de ser detenido dijo que se llamaba Francisco Díaz, comprobándose los antecedentes expuestos. Tiene unos treinta años; es natural de Córdoba, y dice que es estudiante.

A pesar de las reservas de la Policía se dice que esta detención puede estar relacionada con el supuesto complot contra el presidente del Consejo de ministros.

A este propósito se ha comentado mucho la noticia aparecida en un diario de la noche, según el cual se había descubierto una maleta sospechosa en una casa de la calle de la Diputación. Practicado un registro se ha encontrado, en efecto, una maleta que contenía libros y papeles sin interés.

Mac Donald, operado de la vista

Londres, 3.—El Sr. Mac Donald será operado el jueves del ojo derecho. El ojo izquierdo, ya operado, se halla en estado satisfactorio.

LA CIRCULACION

Ciclista atropellado y muerto

A primera hora de la tarde de ayer, la camioneta 30.843, matriculada de Madrid, atropelló en la glorieta de Atocha a un hombre. El conductor del vehículo imprimió velocidad a éste, intentando huir. Unos motoristas que se encontraban en el lugar del suceso se dieron cuenta de lo que sucedía y se acercaron a la camioneta, a la que consiguieron dar alcance después de larga carrera.

El individuo atropellado fué conducido a la Casa de socorro del distrito del Congreso, donde ingresó cadáver. Como no llevaba documentación alguna, no ha sido posible identificarlo. Aparenta tener de veinte a veintitrés años, y vestía traje de mecánico. El conductor del vehículo pasó al Juzgado de guardia.

Otro atropello

En el Equipo Quirúrgico del Centro ingresó esta mañana, para ser curado de varias heridas graves, Francisco Mata, que había sido atropellado en la carretera de Chamartín por un automóvil que se dio a la fuga.

El lesionado ha quedado hospitalizado en el citado centro benéfico.

un plan general de seguro contra el paro, y los sin trabajo se ven constreñidos a la caridad o al socorro por indigencia.

EL PARO SACRIFICIO O INTERVENCIONISMO

Estoy de acuerdo con la opinión emitida por el querido amigo Antonio Fabra Ribas de que España está en excelentes condiciones para no tener obreros parados. Tan grande es mi convicción en este punto, que espero que la República, en plazo prudencial, resuelva para gloria suya el problema, con la vuelta de la confianza o sin ella; la República tiene ese deber, no ya social, sino constitucional, y lo cumplirá. En el primer caso, por los medios que se deriven del restablecimiento de la normalidad económica, perturbada por ausentistas, utopistas y energúmenos, y en el segundo, por medio de la intervención del Estado si es preciso. Porque el corolario del antisentimiento de las clases privilegiadas no puede conducir más que a eso: a un energético intervencionismo estatal, del tipo que se quiera, pero encaminado a acabar con un mal que no tiene razón de ser en España.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Buenos Aires, 3.—Al abrirse la sesión del Congreso, el vicepresidente de la República, Sr. Roca, pronunció un discurso, en el que hizo el elogio del ex presidente Uriburu. A continuación, el jefe del Estado, Sr. Justo, dió lectura a su mensaje. Declaró principalmente que tratará de implantar el orden y la economía en todas las ramas de la Administración y buscará la eliminación de las dificultades que con tropiezo en la actualidad el intercambio internacional.

Añadió el Sr. Justo que pedirá a las Cámaras la votación del proyecto de reintegración de la República argentina al seno de la Sociedad de Naciones; se felicita de las medidas patrióticas adoptadas con relación a la deuda flotante y terminó solicitando la ayuda del Parlamento para la amortización de dicha deuda flotante y para el fomento de la Aviación militar.

HUELLA DE LA SESION DE LA CRUZ Y LOS CRISTEROS

3 de Mayo. Festividad de la Cruz. Y como estamos en tiempos de persecución religiosa, los católicos quisieron darle un sentido guerrero.

En las provincias vascas se habían vendido centenares de metros de percalina y gruesas y más gruesas de cruces para adornar ventanas y balcones.

En Barcelona vitorrebase al aguerrido cavernario Sr. Lamamié de Clairac, y a la incansable señora Urraca.

Por Madrid pululaban pandillas de resueltos mozalbetes voceando con aire jaque «El Siglo Futuro», el cual, al grito de «¡Van los cristeros!», ofrecía un número extraordinario rezumante de belicosidad.

Estamos en tiempos de persecución religiosa! Nadie conoce que haya sido enviado a presidio ningún católico por ofensa o por darse golpes en el pecho. Pero es evidente que estamos en tiempos de persecución religiosa.

Y—lo que son las casualidades!—miren ustedes por dónde, mientras todo esto ocurría, las Cortes republicanas, las Impías Cortes republicanas, se asociaban, sin advertirlo, a la festividad de la Cruz.

Era el Sr. Alvarez Angulo el que hablaba. Desde la tribuna se le oía deficientemente. Llegábanos sólo palabras sueltas: «crucifijo...», «pensión...», «Rosa Abad...». Tratábase de conceder una pensión a Rosa Abad. Pero ¿quién era Rosa Abad?

Sólo cuando llega a la tribuna otro nombre, el de Ricardo de Diego, se hace la luz en nosotros.

¿No se acuerda el lector de Ricardo de Diego? Yo mismo me he referido a él no hace mucho. Ricardo de Diego Gómez es aquel infeliz obrero bilbaíno a quien, cuando no se perseguía a los ciudadanos por sus ideas religiosas, se envió a presidio por no haberse querido descubrir al paso de la Cruz. Ricardo de Diego enloqueció en la cárcel ante la monstruosidad de la condena, y su familia, desamparada, no volvió a saber de él. Fué preciso que viniera la República para que obtuviese noticias. Fué la actual directora de Prisiones la que averiguó que se halla ahora en el manicomio de Cádiz.

Y es ahora la República, hoy, en el día de la festividad de la Cruz, la que repara en parte aquella infamia—concediendo una pensión a Rosa Abad, la esposa infortunada del loco.

Verdad es que aquello no era perseguir a los ciudadanos por sus ideas religiosas.

Ahora, ahora es cuando se persigue a los católicos.

¡Si ya no se les deja mandarnos a presidio!—¡Sirval!

LA QUIEBRA del Banco de Milán

Ventidós culpables. Roma, 3.—La investigación abierta con motivo del asunto del Banco de Milán demuestra que pueden ser consideradas culpables veintidós personas, ocho de las cuales han sido ya detenidas. Manzoni, el principal responsable del «crack», ha podido ser detenido. Se sabe que en la prisión se dedica a escribir en verso sus memorias. Las autoridades, siguiendo la tradición fascista, están dispuestas a que ninguno de los responsables quede impune.

EL PARO SACRIFICIO O INTERVENCIONISMO

Estoy de acuerdo con la opinión emitida por el querido amigo Antonio Fabra Ribas de que España está en excelentes condiciones para no tener obreros parados. Tan grande es mi convicción en este punto, que espero que la República, en plazo prudencial, resuelva para gloria suya el problema, con la vuelta de la confianza o sin ella; la República tiene ese deber, no ya social, sino constitucional, y lo cumplirá. En el primer caso, por los medios que se deriven del restablecimiento de la normalidad económica, perturbada por ausentistas, utopistas y energúmenos, y en el segundo, por medio de la intervención del Estado si es preciso. Porque el corolario del antisentimiento de las clases privilegiadas no puede conducir más que a eso: a un energético intervencionismo estatal, del tipo que se quiera, pero encaminado a acabar con un mal que no tiene razón de ser en España.

Las causas del paro son archiconocidas para que nos detengamos en ellas. Por ahí falla el actual sistema de distribución de los productos en todo el Mundo. Ahora bien: si es malo el sistema de producción actual, esto no quiere decir que puede improvisarse otro sin provocar hondos problemas económicos. Lo que sí cabe es orientar la distribución y el intercambio mercantil en un sentido compensador, que busque el equilibrio en el consumo y acabe con el sistema de aislar al productor del consumidor, y que es causa de que mientras en un lugar del planeta se tira el trigo, en otro confin terráqueo la gente muere de hambre por falta de pan.

Las causas específicas derivadas de la política aduanera y de las crisis económicas de gran volumen, como la que padece el Mundo desde 1914 (crisis en fase aguda ahora), esas sería ingenuo descubrir. Vayamos al remedio transitorio mientras pasa el ciclo de penuria—según los especialistas—y hablemos en canto llano, como sencillos observadores, de lo que vemos: de la realidad empapadora de los hombres que languidecen en la miseria desesperante sin poder redimirse de ella con el bíblico sudor de su frente, y que equivale a una sentencia de muerte, ejecutada lentamente por la sociedad toda por medios incruentados.

La dificultad máxima que se opone a la solución transitoria—mientras se llega al período de normalidad—es el egoísmo social. Indalecio Prieto lo ha debido vislumbrar así cuando enumeró lo poco que el paro debía resolverse «aunque fuera con el sacrificio de todos». En el egoísmo social o la falta de solidaridad, llámenles como se quiera, encontramos el obstáculo para la solución inmediata del problema en los países donde el paro no ha adquirido proporciones desmesuradas como en Inglaterra y Alemania. Aun así, tomado en su conjunto, se ad

vierte que el egoísmo social, en forma de desvío, indiferencia o frialdad, es el obstáculo que priva de los medios de vida a los condenados a no trabajar. Ascien- den en Europa y América a 15, 16 ó 17 millones de personas sin trabajo. Concedamos que a 20 millones. La proporción por ciento en relación al número de habitantes de los países afectados por el paro es de un 5 ó 6 por 100 de sin trabajo, y esto es lo que resalta más la insolidaridad humana. Con el sacrificio de un tanto por ciento en sueldos y salarios, que no excediera del 10, de todos los que trabajan y un recargo en los impuestos proporcional, habría suficiente para sofocar el paro mientras no se encarezca la actividad de los sin trabajo. Bastaría, pues, con un arbitrio tan sencillo para acabar con un problema calamitoso; pero lo más simple suele ser, por extraña complejidad de la naturaleza humana, lo más difícil. El atisbo, sin embargo, lo han tenido ya en España algunos Municipios, que han impuesto arbitrios semejantes. Si cada empleado, cada trabajador dejara el 5 por 100 de sus ingresos con destino a sus conciudadanos en ociosidad forzosa, se obtendrían seguramente sumas suficientes para aliviar o remediar su indigencia. Pero esto equivale a soñar. Si el periodista lo arriesga es en calidad de ejemplo para demostrar lo irreducible y feroz que es el egoísmo humano hasta colectivamente.

Y otro caso de egoísmo, en el que pocos sociólogos han hecho hincapié, es en la competencia, desleal o legítima, que desde la gran guerra hace la mujer al hombre en muchas profesiones. Al periodista que esto escribe no le cabe duda de que esta causa contribuye en no pequeña proporción al aumento de desocupados. La estadística de los empleos y trabajos que desempeña la mujer, y que antes prestaba el hombre, esclarece sobremanera el asunto. Eva es, indudablemente, quien más ha contribuido a desorganizar el régimen de trabajo a partir de 1914. Egoísmo también. Nadie se sacrifica por nadie, o son muy pocos los que de buen grado admiten el sacrificio. Y, no obstante, hay que sacrificarse, y hay que hacerlo, y esto sí que es paradójico, por egoísmo de todos precisamente. Si queremos tranquilidad, orden, paz en torno nuestro, tenemos que pagarlo, y ya que es preciso pagarlo, más inteligente y más barato quizá será cotizar para que el prójimo viva conforme tiene derecho, que pagar en otra forma la imprevisión insolidaria de no remediar al prójimo, condenado a extinguirse, lenta pero continuamente, en la desesperación y la miseria. Mas de las medicinas que se recomiendan y de la higiene social aconsejables hablaremos en otro artículo.

JUAN GUIXE

DETALLES DEL FRUSTRADO ATENTADO

Basilio Bell concreta en sus declaraciones el origen y desarrollo del complot

Sus relaciones con los detenidos

La declaración de Bell fué en la madrugada de ayer muy extensa. Es muy posible que manifestara que vino a Madrid a mediados del pasado mes, hospedándose en una fonda establecida en la calle del Arenal y que cree recordar que se llama La Alcantarina.

Que al llegar a Madrid se encontró con el Sr. Puyuelo, celebrando una entrevista con éste, quien debió de explicar a Bell su estancia en Madrid diciendo que obedecía a estar haciendo determinadas gestiones para la creación de cierta Sociedad, que indudablemente era la reorganización del Sindicato libre. Parece ser que ha afirmado que visitó la casa número 64 de la calle de Alberto Aguilera, en la que encontró al Sr. Oyarzábal, y que al muy poco tiempo de estar allí llegó el pistolero Lahoz.

Entonces le preguntaron a Bell si lo conocía, y como él dudara unos momentos, lo dice que se apellidaba Lahoz recordó en seguida de quién se trataba por haberlo conocido el año 29 con motivo de la celebración de un Congreso de Sindicatos libres.

Dica que en la misma casa de Alberto Aguilera, y aunque no puede precisar si fué ese día u otro posterior, estuvo Pérez Aragón, quien, llamando aparte a su primo Oyarzábal, habló con él particularmente; pero no con tanta reserva que no oyera Bell que Pérez Aragón decía a su pariente «que había que resolver aquello de una vez, pues era preciso que se llevaran el maletín de su casa por temor más que de nada de que a su padre pudiera acarrearle algún disgusto».

Bell, que en todas sus manifestaciones parece que trata de exculparse, ha sabido decir que él no se metió en esta conversación tenida entre Pérez Aragón y su pariente Oyarzábal.

Bell y Lahoz y sus concomitancias

Ante las autoridades, Basilio Bell parece ser que ha afirmado que después de aquella entrevista celebró otras varias con Lahoz y algunas personas más, a las que busca la Policía.

Una de las entrevistas la celebró Bell con Lahoz en el café Madrid, donde de antemano se habían cita-

EL MALESTAR DEL MUNDO

LA MISERIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

En una información enviada desde Nueva York al prestigioso diario inglés «Manchester Guardian» se dice como los Estados Unidos están próximos a una nueva y grave crisis: la de la caridad respecto a los parados.

Muchos Municipios han hecho público que sus fondos se hallan agotados, y, en tanto, el número de personas que viven de la caridad pública, lejos de disminuir, va en aumento. La situación es mala particularmente en Detroit, Chicago y Filadelfia, y, en general, empeora en los grandes centros industriales.

Mister Frank J. Taylor, delegado de Bienestar público en Nueva York, ha declarado que son precisos 186 millones de pesetas para atender al período que comprende de Mayo a Noviembre, y que, a menos que se remedie, numerosos pobres de la ciudad están en peligro de perecer por inanición. Ochocientas veintiocho mil personas dependen ahora de la caridad. Los gastos para cubrir estas atenciones han aumentado este invierno alrededor de 278 millones de pesetas, de los cuales el Municipio ha dado menos de la mitad.

En los Estados Unidos no existe

Se elevan los derechos de Aduanas en Irlanda

Londres, 3.—Comunican de Dublín que el Gobierno del Estado libre de Irlanda ha puesto en vigor nuevos aranceles aduaneros, fuertemente aumentados en comparación con los anteriores.

Lea usted mañana EN LA LIBERTAD "El arte de ganar al juego" obra inédita DE GUIDO DA VERONA LA LIBERTAD tiene la exclusiva para su publicación.

SOLEMNIDAD EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

La recepción del presidente de la República

El próximo domingo será recibido en la Academia Española su excelencia el presidente de la República. La ceremonia se verificará, según nuestras noticias, de la manera siguiente: Primero. Aparecerán en el estrado los señores académicos, y ocupará la presidencia el jefe del Gobierno, D. Manuel Azaña, al decir de los bien informados. A su derecha se sentará el ministro de Instrucción pública y a su izquierda el secretario perpetuo de la docta casa, D. Emilio Cotarelo, jefe del protocolo, si no se ve obligado a dejar su puesto al ministro de Agricultura, en el caso posible de que asista éste, por su condición de escritor.

Segundo. Sentados todos en sus respectivos bancos y abierta la sesión por el presidente, entrará el recipiendario, conducido por los académicos más modernos, Sres. D. Antonio Rubió y Lluch y D. Ignacio Bolívar.

Tercero. Una vez instalado el jefe del Estado, nuevo académico, en el sitio de costumbre, y previa invitación del presidente, procederá el recipiendario a la lectura de su discurso, al cual contestará con otro el presidente de la Academia, Sr. Menéndez Pidal, que estará situado frente a aquél.

Cuarto. Terminada la lectura de ambos discursos, el nuevo académico se dirigirá al presidente, que puesto en pie, como todos los circunstantes, le colgará la medalla histórica que estrenó el fundador, D. Andrés González Barcia, el año 1713, y que ostenta sobre su pecho Castelar, Pichón y Francos Rodríguez. Don Manuel Azaña, en funciones de presidente, dará un abrazo al nuevo académico, y después de recoger éste los plácemes de los académicos, ya sus compañeros, terminará el solemne acto.

Respecto a si D. Niceto Alcalá Zamora ocupará la presidencia

Los teatros ESPAÑOL

Antonia Mercé

En estas columnas hemos hablado no hace mucho del arte de Antonia Mercé, la Argentina. Fué con ocasión de su último paso por el mismo escenario que ayer la recibí triunfadora de nuevo. Entonces dijimos en cuánto estimamos su arte genial. No es cosa de repetir elogios para quien ha agotado los adjetivos. De entre los números nuevos de su programa hay que señalar una rumba cubana, que ella estiliza, dándole una interpretación personal. No es la rumba que bailarían una mulata habanera—la formidable y auténtica rumba—; pero ¡por qué no admitir en el baile también estas interpretaciones artísticas, que se le permiten al pintor, al poeta?

La sala del Español, llena hasta más no poder, aplaudió e incluso jaleó a Antonia Mercé de lo lindo. Ella, que ha tenido la honra de ganarse la primera condecoración que la República ha concedido a un artista, estará muy contenta de haber sido, al fin, profeta en su

EL PARLAMENTO

Tampoco se avanzó gran cosa en el proyecto sobre Delegaciones de Trabajo

Sesión del 3 de Mayo

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Tres suplicatorios

El PRESIDENTE anuncia que se ha de proceder a nombrar las Comisiones que, entenderán en tres suplicatorios que se han recibido contra la señora Nelken y los Sres. Urquijo y Templado.

Cree que podría ser la misma Comisión para los tres y ruega a los grupos parlamentarios que propongan los nombres de los que hayan de formarla.

El ministro de MARINA lee un proyecto de ley.

Los sucesos de Córdoba

El Sr. GARCIA HIDALGO manifiesta que el jueves explanará una interpelación sobre los sucesos de Córdoba el 1 de Mayo; pero que ahora va a relatar lo sucedido.

Dice que las organizaciones obreras acordaron celebrar el 1 de Mayo con una manifestación que, después de autorizada por el gobernador, se prohibió.

Luego expone las denuncias de que ha sido objeto el periódico «Política» y la forma en que se ha tramitado la última.

Niega que él haya provocado los sucesos del día 1 de Mayo, y sobre esto dice que dará amplios detalles cuando explique la interpelación.

El Sr. CARRERAS: Su señoría estaba en todo eso metido.

El Sr. GARCIA HIDALGO: Y usted podría representar el papel de foca amaestrada, porque es un mamarracho.

El Sr. CARRERAS: Y usted un miserable. (Se promueve un ligero tumulto que el presidente corta a campanillazos.)

El Sr. GARCIA HIDALGO termina el ruego lamentándose de que se le haya multado y detenido, a pesar de su investidura parlamentaria.

El PRESIDENTE expone su intervención para lograr la libertad del Sr. García Hidalgo y anuncia que el ministro de la Gobernación ha aceptado la interpelación para el jueves.

Los Sres. MADARIAGA y SEGOVIA formulan ruegos de escaño interés.

La admisión de trigo extranjero

El Sr. MARTIN (D. Pedro) dirige un ruego al ministro de Agricultura para pedir la derogación del decreto aparecido en la «Gaceta» de 13 de Abril último sobre admisión de trigo extranjero.

El ministro de AGRICULTURA le contesta que tiene el convencimiento de no haber causado el menor estrago a la economía nacional con su disposición.

Se resistió todo lo posible a dictarla, y una vez que la dictó

procuró que la importación de trigo sea la indispensable hasta la próxima cosecha.

Manifiesta que en las declaraciones que exigió a los tenedores de trigo los hubo que declararon más del que tenían para que no se decretase la importación. Otros, por el contrario, declararon menos para elevar el precio.

Ha tenido que llegar, por centenares de telegramas, al convencimiento de que no había trigo para decretar la importación, y ésta se ha hecho en forma que cuando venga la nueva cosecha no haya grandes existencias de trigo exótico.

Agrega que él ha de atender no sólo al precio del trigo, sino al del pan.

No cree que el que en Madrid tenga el trigo el precio de 53 pesetas perjudique a la riqueza nacional.

Si el productor de trigo ya no tiene y, por lo tanto, hay que importarlo, ¿qué le importa que en el extranjero se venda barato o caro?

Y si se tiene trigo nacional y no se ha declarado y ahora con la importación se perjudica a ese productor, yo digo que no puedo proteger al que debo castigar por ocultador. (Muy bien, esa es la verdad.)

El Sr. PEREZ MADRIGAL (dirigiéndose al Sr. Martín): ¡Agraria, de agro! (Risas.)

El ministro de AGRICULTURA declara que acepta la interpelación que el Sr. Martín le anuncia y ratifica su propósito de hacer que no falle trigo en España y el pan no se encarezca. (Aplausos.)

El Sr. MARTIN rectifica.

Balbontin habla de Benimanet

El Sr. BALBONTIN dice que ha ofrecido formalmente a los vecinos de Benimanet (Valencia) ocuparse en el Parlamento del establecimiento de una fábrica transformadora de basuras en aquella localidad.

Esa fábrica fué creada por el Ayuntamiento de los tiempos del general Berenguer y desde el primer momento protestaron contra ello los vecinos de Benimanet.

Agrega que se consideró anti-higiénica y que luego los elementos del Sr. Blasco Ibañez lo han protegido.

Un DIPUTADO VALENCIANO: Eso hay que demostrarlo. Es un asunto pendiente de resolución y convendría que S. S. aguardase un poco.

El Sr. BALBONTIN sigue exponiendo el proceso del asunto; cómo se instaló la fábrica en tiempo del alcalde Sr. Alfaro y cómo los vecinos presentaron una instancia al ministro de la Gobernación para que no se abriera la fábrica.

Análoga petición hicieron algunas entidades de Valencia, y el alcalde Sr. Alfaro no quiso ni que se hablase de eso.

Los vecinos de Benimanet ya

han querido quemar las obras de la fábrica y algún día traerá un gran disgusto el asunto.

Dice que se asegura que al señor Alfaro es, además de alcalde de Valencia, abogado de la Empresa concesionaria. (Varios diputados valencianos le interrumpen diciendo que eso es mentira; que el Sr. Balbontin lo sabe y que es una infamia traerlo aquí.)

El Sr. BALBONTIN pide que se abra una información sobre este extremo, y si es cierto, se destituya al Sr. Alfaro de la Alcaldía valenciana. También pide que de un modo definitivo se suspendan las obras de esa fábrica.

Luego se ocupa de los sucesos de Ceuta con motivo del homenaje a Galán y dice que la Guardia civil arremetió contra dos amigos suyos que estaban pacificando a las masas y resultaron heridos.

El juez militar los puso en libertad; pero luego el civil los encarceló.

Pide al ministro de la Gobernación que los ponga en libertad. (VOCES: Eso, al juez.)

Solicita también que se aplique la ley de Defensa de la República a ese juez que no ha cumplido con su deber. (El orador es frecuentemente interrumpido por varios diputados radicales.)

El ministro de la GUERRA lee un proyecto de ley sobre reclutamiento de la oficialidad.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el proyecto de obras hidráulicas

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley de ejecución de obras hidráulicas.

El Sr. MARTINEZ MOYA solicita que se incluya en esta ley con carácter de urgencia el proyecto de extravesación de aguas de los ríos Castil y Guardal, porque en Murcia el problema de la sequía es pauroso.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le dice que no es posible, porque se trata de un proyecto que técnicamente no está aprobado; pero le ofrece activar la resolución del asunto.

Rectifican ambos señores y se aprueba el dictamen.

Varias proposiciones

También se aprueba sin debate otro sobre el proyecto de ley dando normas para la explotación por el Estado de las líneas de ferrocarriles abandonadas por las Empresas concesionarias.

El Sr. REY MORA apoya una proposición de ley relativa a compensaciones que se han de otorgar a varios comandantes de distintos Cuerpos.

Un miembro de la COMISION DE GUERRA se opone a ella por diversas razones que expone, y el señor REY MORA rectifica la proposición.

El Sr. MIRASOL apoya otra sobre régimen arancelario de las materias tartáricas.

Queda tomada en consideración. Lo mismo ocurre con otra enmienda del Sr. Alvarez Angulo concediendo una pensión a doña Rosa Abad e hijas.

El proyecto sobre las Delegaciones de Trabajo

Continúa el debate del dictamen sobre el proyecto de ley creando las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Se rechazan enmiendas de los señores Fernández Poza, Loperena y Alonso de Armiño y se aprueba el artículo 7.º

El Sr. GINER DE LOS RIOS apoya un voto particular al artículo 8.º

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA le contesta.

El Sr. GINER DE LOS RIOS rectifica y retira el voto particular.

El Sr. MADARIAGA apoya otro voto particular, que es rechazado, y se aprueba el artículo 8.º

El Sr. AYOTS retira el que había presentado al artículo 9.º

El Sr. VALLE apoya una enmienda del Sr. Ayuso solicitando que los delegados de Trabajo sean de libre elección del ministro.

La COMISION no la acepta y es rechazada en votación ordinaria por 78 votos contra 30.

Balbontin quiere oposición libre

El Sr. BALBONTIN apoya otra enmienda para que la provisión de los delegados se haga por oposición libre.

Censura la permanencia indefinida de esos funcionarios en los cargos, a los que dice que se van a dar más facultades que a los mandarineros chinos.

Pero una vez que se les despoja del aspecto político y se les da un carácter técnico, es necesario variar para nombrarlos el concurso-oposición que señala el dictamen por la oposición libre.

Cree que la mayoría de esos delegados van a ser socialistas, y esto lo considera peligroso en estos momentos en que la clase obrera se debate dividida en dos grandes agrupaciones: la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo.

Si los delegados pertenecen a la primera de estas entidades habrá imparcialidad en su actuación.

El Sr. SAN ANDRES le contesta por la Comisión, considerando que el concurso-oposición da más garantías de competencia para los nombramientos.

El Sr. BALBONTIN rectifica y se desecha la enmienda.

Otras intervenciones

El Sr. LOPERENA retira otra.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO apoya una enmienda en la que pide que el concurso-oposición se haga entre licenciados en Derecho y que se respeten los derechos adquiridos de los actuales inspectores regionales.

El Sr. DE GRACIA le contesta que no es posible restringir la oposición en esa forma, porque puede haber personas perfectamente capacitadas para el desempeño de ese cargo, aunque no sean abogados.

En cuanto a los derechos adquiridos, manifiesta que nadie les impide a los actuales inspectores acudir a la oposición, y claro es que si retinan las demás condiciones que se exijan será para ellos una ventaja la circunstancia de llevar años dedicados a la práctica de sus cargos.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO rectifica y retira la enmienda.

El Sr. JIMENEZ Y JIMENEZ apoya otra enmienda en la que solicita que a los actuales inspectores regionales se les confirme en el cargo de delegados provinciales sin necesidad de concurso-oposición.

Dice que no está conforme con este dictamen; pero presenta enmiendas a él porque sabe que ha de ser ley cuando los radicales lo consentan. (Rumores.)

El Sr. ALTABAS: No ha producido efecto esa frase de S. S.

El Sr. JIMENEZ: Yo lo he dicho porque veo que ya ha cesado la obstrucción de sus señorías.

El Sr. ARANDA: Aun faltan muchas enmiendas por discutir que hemos presentado.

El Sr. JIMENEZ dice que no es posible que la República deje en la calle a individuos que llevan veintidós años prestando servicios al Estado, cuando se les han respetado sus derechos a todos los funcionarios de la monarquía.

El Sr. GINER DE LOS RIOS le contesta, y después de rectificar el Sr. JIMENEZ se desecha la enmienda.

El Sr. ROYO VILLANOVA consume un turno contra el artículo.

Combate el concepto de concurso-oposición, diciendo que ni es concurso ni es oposición, sino una manera de hacer el Tribunal lo que quiera.

Lamenta que el ministro preste poca atención a sus palabras.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: Es que está cansado de oír a su señoría.

El Sr. ROYO: Pues no he empezado todavía. (Risas.)

Insiste en que eso del concurso-oposición es una farsa.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Con negritas: Un Royo Villanova. (Protestas en algunos bancos.)

El Sr. ROYO sigue diciendo que lo que se va a hacer no es serio, pues para plazas de 8.000 a 12.000 pesetas debían tomarse más garantías.

Para eso debe acudirse a la oposición libre, a la oposición seria.

Además, no deben empezar a cobrar hasta 1 de Enero próximo, porque espera que entonces, con la ley de Funcionarios y el nuevo presupuesto, se repare la injusticia que se ha cometido con todos esos empleados modestos, a quienes se ha privado de sus derechos.

La oposición libre debe hacerse con tiempo suficiente para que todo el mundo se prepare. Esto significaría que antes del 1 de Julio no podrán verificarse las oposiciones.

Ruega a la Cámara que diga si dignamente puede aprobarse lo que se pretende en el dictamen.

En votación nominal se desecha una enmienda del Sr. García Bravo Ferrer por 111 votos contra 53, y se aprueba el artículo 9.º

Incidente

El Sr. MADARIAGA apoya una enmienda al art. 10, relacionado con el personal auxiliar.

Se promueve un incidente porque el Sr. ALVAREZ ANGULO le interrumpe, y el orador le replica llamándole majadero.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: ¡Y su señoría es un necio!

Los Sres. CASANUEVA y CID: Pero ¿qué es eso?

El PRESIDENTE (que en este momento es el Sr. Martínez de Velasco) no se preocupa del incidente y se limita a preguntar si se acepta la enmienda.

La Cámara contesta negativamente y se desecha, aprobándose el artículo.

El Sr. NIEMBRO apoya una enmienda al artículo 11, en la que se pide que para ser inspector del Trabajo se requiera el título de abogado y que la oposición sea libre.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA le contesta oponiéndose a ello por las mismas razones que se han expresado al rechazar esa misma condición para los delegados.

El Sr. NIEMBRO rectifica insistiendo en su demanda, y para la toma en consideración solicita, con el auxilio de los radicales, votación nominal.

Se procede a ella y queda desechada por 84 votos contra 43.

Garantías de imparcialidad

El Sr. SAMPER apoya otra enmienda, en la que se piden más garantías para el concurso-oposición.

El Sr. DE GRACIA le contesta formulando una enérgica protesta contra ese prurito de querer presentar a la Comisión y al ministro como interesados en mantener el concurso-oposición con fines infames.

Afirma que no se pueden lanzar insidiosas insinuaciones contra los que desempeñan sus cargos con tanta dignidad como los demás.

Ha expuesto el Sr. Samper la

posibilidad de que el Tribunal de oposición vaya el Sr. Jiménez de Asúa, socialista. Pues aunque esto fuera verdad, ¿qué razones tiene el Sr. Samper para formular un juicio insidioso contra un diputado de un jurista insigne como es el Sr. Jiménez de Asúa?

Pide al Sr. Samper que es lo que quiere decir al hablar de artilugio del ministro y el llamar con ironía flamante a la propuesta del concurso-oposición. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. SAMPER rectifica.

Dice que no puede ser un agravio el nombrar a una persona, y que lo que él ha hecho ha sido señalar sólo la circunstancia de que el Tribunal vaya a ser constituido en su mayoría por elementos del ministerio de Trabajo.

Agrega que sus palabras podrán ser vivas; pero jamás ofensivas.

Por eso no necesita retirar una sola de sus palabras.

Advierte que la Comisión, ocupada en contestar a supuestas ofensas, no se ha cuidado de contestar a uno solo de sus argumentos. (Aplausos de los radicales.)

En votación ordinaria se rechaza la enmienda.

El PRESIDENTE (Sr. Martínez de Velasco) pregunta si se aprueba el artículo, y el Sr. REY MORA advierte que han transcurrido ya las horas reglamentarias, y por consiguiente, procede suspender el debate.

Así se hace, y se levanta la sesión a las nueve y veinte minutos.

EN JAEN

Conferencia de Fernando de los Ríos

Jaén, 3.—En el teatro Cervantes, y ante una numerosa concurrencia que lo llenaba por completo, ha dado su anunciada conferencia el ministro de Instrucción pública, D. Fernando de los Ríos.

Hizo la presentación del orador el diputado Sr. Morales Robles, que ensalzó la personalidad política del Sr. De los Ríos, elogiando la obra que realiza al frente de su departamento en favor de la enseñanza.

Al ocupar la tribuna el ministro de Instrucción, Sr. De los Ríos, fué saludado con prolongados aplausos.

El ministro comenzó diciendo que había que considerar el momento actual de la política española como un momento grave por los problemas que se están resolviendo y por los que quedan pendientes de resolución.

«La adaptación de las nuevas leyes siempre es difícil en todos los pueblos; pero éstos no tienen otro remedio que acatarlas, porque se hace en bien suyo.»

Trata después el Sr. De los Ríos del proyecto de la reforma agraria, explicando cuáles son las bases que han servido para su formación y manifestando que los propietarios han de acatar la resolución que sobre punto tan capital para la transformación económica de España hayan de dar las Cortes Constituyentes.

Teme que las derechas no acepten la ley, y en ese caso tendrá que declarárselas en rebeldía.

Niega que en Granada se le recibiera hostilmente, lamentando la información que publicó un periódico católico de aquella localidad.

Refiriéndose a las mujeres, dice que deben disponerse a actuar en la vida con todo entusiasmo, demostrándolo en el momento oportuno.

Apoya la reforma agraria, porque es un ideal de los obreros del campo y hay que resolver este problema para su bienestar.

Recomendó a los obreros que organicen cursillos de capacitación.

Ruega que se escuche al adversario con serenidad y sin ánimo de violencias, así como que se respeten todas las ideas.

El Sr. De los Ríos, al terminar su discurso, fué aplaudido y felicitado.

ATENEO DE MADRID

Sección de Ciencias Morales y Políticas

Hoy miércoles, a las siete de la tarde, continuará la discusión sobre «Los Estatutos regionales».

Tienen pedida la palabra los señores siguientes: D. José Antonio Artigas, «Alonso Quijano»; D. José Luis Jaume, D. Jesús Ibrán, don José Pral García y otros.

Escuela Coral

La Sección de Música y otros elementos del Ateneo de Madrid fundadores de la Escuela Coral se reunirán mañana jueves, a las siete de la tarde, en la cátedra pequeña.

A esta reunión podrán asistir, además de las personas ya inscritas, todos los que simpatizan con esta idea.

En dicha reunión se tratará de la presidencia y dirección de esta Escuela Coral y del plan de trabajo que se propone realizar.

tierra, que dejó con rey y encuentra con presidente.

CERVANTES

Presentación de compañía con la opereta «Rose Marie», de Otto Harbach y Oscar Hammerstein

Sin duda por falta de ensayos, o quizá por el cambio brusco del catalán al castellano, los elementos de esta compañía que anoche se presentó en el Cervantes nos dieron una impresión poco segura. Apenas se les entendía palabra.

Desde luego, la traducción de la opereta es infame. Sin pizca de gracia ni de habilidad de diálogo. Momentos hay en que se diría que hasta la música ha sido mal traducida, si esto fuera posible...

Rosita Torres, Amparito Aliaga, Carmen Losada, Ramón Estarellas y Redondo del Castillo tienen a su cargo las partes principales. Hay unas «girls» y unos «boys» que desfilan con bastante disciplina.

Dirige la orquesta el Sr. Raccosta, que acaso sea lo más notable que puede ofrecer este espectáculo. De todos modos, cabe la esperanza de que en noches sucesivas se logre una interpretación más eficaz.

X. ZARZUELA

Reposición de «Los gavilanes»

En la Zarzuela han presentado, con caracteres de estreno, la bonita obra de Guerrero «Los gavilanes», uno de los triunfos más grandes del popular compositor, el cual dirigió la orquesta en atención al debut de dos buenos cantantes: la tiple Aida Arce y el tenor José Vates.

Para los debutantes y para el autor de «Los gavilanes» hubo entusiastas aplausos.

EN TORNO AL ESTATUTO CATALAN

Una conferencia de don Emiliano Iglesias

Apasiona cada día más la cuestión del Estatuto de Cataluña, cuya discusión se planteará próximamente en las Cortes. Sobre este tema ha dado una conferencia en la tribuna del Ateneo de Madrid el diputado por Pontevedra, don Emiliano Iglesias, escuchado por numerosísimo público.

Empezó su disertación el señor Iglesias recordando la historia del Ateneo y su actitud de limpio y bravo civismo frente a la Dictadura. Por ello esperaba que esta entidad cultural sabría apreciar en su justo alcance la hora presente y su trascendencia para el porvenir de la patria española, una e indivisible.

Entró después en el objeto principal de su conferencia, atacando lo que se quiere presentar como nacimiento legítimo del Estatuto.

«En nuestro país—dijo—hallá siempre eoc cualquier fórmula de legalidad, y por eso quieren los catalanistas invocar el respeto a lo pactado.»

Dice que hay que amparar el fuerte españolismo de Cataluña contra la influencia separatista.

Continúa el orador, y dice que el pacto de San Sebastián no obliga a los españoles con arreglo a su Constitución, que prohíbe pactos secretos.

Explica cómo se apoderó el señor Companys de la Alcaldía de Barcelona.

Prosigue el relato de lo sucedido entonces y cómo Maciá proclamó el Estat catalá. Dice que aquel día fué el de mayor tristeza de su vida, cuando debió ser el de mayor alegría.

Dice que el fondo del Estatuto es Cataluña como Estado y como nación frente al Estado y la nación españolas.

Habla de la República federal y dice que este ideal respetaba la unidad de España.

Explica cómo después de los actos separatistas se operó en Barcelona un movimiento puramente republicano y nacional. Entonces el orador buscó al Comité revolucionario y con él tomó posesión del Gobierno civil, llevando en las manos la bandera republicana del partido radical, porque en Barcelona no había otras banderas republicanas que las del partido radical. Dice que en aquellos momentos de ansiedad enorme él dirigió al Comité revolucionario de Madrid un telegrama, que lee, en el que hablaba de la necesidad de mantener firmes los vínculos nacionales y mostrando su extrañeza ante la actitud del Sr. Maciá. Pedia el urgente nombramiento de un capitán general republicano y español que supiera encauzar el espíritu de la guarnición.

Continúa su discurso y explica cómo proclamó la República en las calles de Barcelona el Ejército de España y cómo se asoció el pueblo a este acto de un modo instintivo, viendo en la República libertad, derecho y justicia.

«El Sr. Maciá dirigió al pueblo una proclama con el sello de la República catalana, lo que significaba la desaparición de España como nación. Nadie, sin embargo, se atrevió a llegar al Gobierno civil, donde yo y el Comité revolucionario representábamos al verdadero Gobierno de España.»

Añade que conociendo la carta en que Lerroux le hablaba del pacto de San Sebastián y los antecedentes del Sr. Alcalá Zamora, no se puede justificar en aquel pacto la proclama de Maciá. Lee trozos de dicha proclama, en la que se

deca que quien perturbara el orden de la República catalana sería castigado.

«Pudo haberse dado la monstruosidad—dice el Sr. Iglesias—de que se hubiera fusilado a un hombre por defender a España. Gracias a que López Ochoa, capitán general de Cataluña, no podía olvidar que era un militar español.»

Habla del plebiscito y dice que en él se gastaron 300.000 pesetas.

Recuerda una frase del señor Ventura Gassó y dice que el Estatuto fué fraguado en la sombra y en sesión secreta.

Habla del reaccionarismo de los nacionalistas catalanes y explica el significado de la fiesta de San Jorge. ¡Y son los extremistas de la izquierda—exclama—los que en este momento apoyan ese movimiento reaccionario!

Alude a la última manifestación catalanista, en la que sólo tomaron parte los elementos de la Esquerra y cita el caso del Centro de Dependientes, de viejo abolengo separatista, que considera el Estatuto como un arma formidable. Y tal arma, que va contra España, es la que vamos a entregar.

Estima que tras el Estatuto catalán las demás regiones querrán el suyo y Cataluña podrá fácilmente vencer a una España disgregada.

Terminó con párrafos vibrantes excitando al Ateneo para que haga una campaña de gran envergadura para defender, como ideal supremo, la suprema soberanía española.

El orador recibió al terminar una entusiasta ovación que no lograron desvirtuar los elementos extremistas que abundaban en el salón.

UN ALMUERZO

El director general de Correos, D. Serafín Ocón, ha obsequiado con una comida a los periodistas que hacen información en la subsecretaría de Comunicaciones.

Concurrieron al acto los señores D. Luis Ocón, Hernández Cortés, Martínez Carmona, Calonge, González

LA SITUACION POLITICA

Ayer se leyó en la Cámara el proyecto reorganizando el reclutamiento de la oficialidad

El interés de la semana está en la próxima discusión del Estatuto de Cataluña

Consejo de ministros

Tranquilidad en Córdoba. A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en Guerra.

A la entrada, el ministro de la Gobernación dió cuenta de haber celebrado una conferencia telefónica con el gobernador de Córdoba, quien le había anunciado que la tranquilidad quedó completamente restablecida.

Los restantes ministros no hicieron manifestación alguna.

Al terminar.— Se rebajan en un 50 por 100 los impuestos teatrales

El Consejo terminó a las tres de la tarde, facilitándose a la Prensa la siguiente nota: «Gobernación.—Decretos aceptando la dimisión de los actuales gobernadores civiles de Jaén, Cáceres y Cádiz, y nombrando para ocupar esos puestos a D. Gerardo Centanas Portella, D. Luis Peña Novó y D. Joaquín García Labella, respectivamente.

Varios expedientes de segregaciones y agregaciones que afectan a diversos departamentos. Marina.—Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo una pensión al contramaestre D. Salvador Posch. Idem restableciendo la comandancia de Marina de Ibiza. Idem disponiendo que el vicealmirante en reserva D. Francisco P. Enrile continúe como vocal del Consejo de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

Idem concediendo el empleo de contraalmirante honorario a los capitanes de navío en la reserva y retirados D. Ramón Fossi, don León Herrero, D. José Blein, don Darío Somoza, D. Pedro de Aubarede, D. Antonio Vázquez, D. Venancio Dardiz, D. Ángel Blanco, don José de Ibarra, D. Eduardo Pasquín, D. Antonio Trullenque, don Juan de Flórez, D. Angel González, D. Waldo Seris y D. Antonio Ferragut. Idem id. id. el de general de Intendencia honorario a los coroneles D. Emilio Peláez y D. Rafael Yáñez.

Idem autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre revisión de fallos dictados en Tribunales de honor de la Armada. Hacienda.—Varios expedientes de trámite. Se ha examinado y aprobado un proyecto de ley para la rápida formación del Catastro por el procedimiento de la fotografía aérea. También se ha aprobado una orden en la que atendiendo la evidente crisis que atraviesan los establecimientos de empresas que contribuyen al desarrollo de la cultura nacional y dan medios de vida a numerosas familias, se reducen en un 50 por 100 los tipos de imposición señalados a las categorías primera y segunda del cuadro referente a espectáculos del epígrafe primero de la clase séptima de la ley de Contribución industrial y de Comercio, y en consecuencia, dichos tipos serán de uno y medio y de dos por ciento, respectivamente.

Agricultura.—Decreto nombrando director general de Ganadería a D. Francisco Saval. Idem confirmando en la Dirección General de Minas a D. Félix Gordón Ordás.

Unas notas ampliatorias. Los periodistas conversaron después con algunos ministros para que éstos ampliases los extremos de la nota oficiosa.

Según estas manifestaciones, el Consejo fué meramente administrativo. Tratose de la implantación y comienzo rápido de los trabajos fotogramétricos para la formación del catastro en España. Seguidamente se adjudicará a una Sociedad, que ha ofrecido sus servicios al Estado, ajustándose a la dirección y normas que éste fije. Estas condiciones tienden a derogar las impuestas por la primera Dictadura, volviendo a las normas marcadas en 1908, aunque atemperadas a las circunstancias y posibilidades actuales, o sea a la obtención de fotos desde aviones y manipulaciones de laboratorio. Se supone que en los trabajos realizados en esta forma se invertirá un tiempo de seis o siete años, quedando terminado el catastro. Por los procedimientos antiguos se tardarían cincuenta o sesenta años.

Tratose también de una propuesta del ministro de Hacienda sobre rebaja de impuestos teatrales, especialmente los que afectan al teatro lírico, para ayudarle a salir de la grave crisis por que atraviesa. No se trató nada aunque el asunto se encuentra ya planteado, de los cinematógrafos.

El ministro de Marina dió cuenta de la formación del Consejo especial que ha de revisar los fallos de los Tribunales de honor de la Armada. Estará compuesto por el presidente del Supremo, señor Medina, tres generales de di-

ferentes Cuerpos de la Armada y tres magistrados de la Sala sexta del Supremo.

Este Tribunal, en el plazo de un mes, admitirá las instancias de quienes apelen, por creerse perjudicados por fallos de Tribunales de honor. Los fallos revocados motivarán la vuelta al servicio de los perjudicados, pero sin efectos de retroactividad, a partir del momento en que se publique la sentencia final.

El ministro de Marina dió también cuenta de una propuesta de recompensas que se otorgan a los marineros a su retiro. A los que posean la gran cruz de San Hermenegildo se les concederá el retiro con un grado superior, sin que eso motive más que una pequeña carga para el Erario.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de su viaje a Sevilla y de la situación en que dicha región se halla, así como de la implantación de las bases colectivas de trabajo, que cree se extenderán también a otras provincias durante el trabajo de la recolección.

En los Centros oficiales

PALACIO NACIONAL

Una visita del Circolo de Bellas Artes

El presidente de la República concedió ayer audiencia a una Comisión de la Junta directiva del Circolo de Bellas Artes.

Los comisionados eran los vicepresidentes primero y segundo; el secretario, D. Francisco Rubio; el tesorero, D. Manuel Saborido, y los vocales D. Julio Francés y don Enrique Pérez Comendador. La representación cumplimentó al jefe del Estado y le agradeció la visita hecha al Circolo con motivo del baile de gala último. Al mismo tiempo los visitantes de su excelencia le hicieron entrega, en recuerdo de la visita indicada, de una cartera con una cantidad destinada a instituir cuatro cartillas de la Caja de Ahorros a favor de otros tantos huérfanos de artistas y escritores.

El Sr. Alcalá Zamora agradeció el obsequio y manifestó a la Comisión su deseo de que le facilitase los nombres de esos cuatro huérfanos, y anunció que añadiría otra cantidad a la entregada por los representantes del Circolo de Bellas Artes.

Los comisionados, satisfechos de la acogida de su excelencia, manifestaron que facilitarían cuanto antes los nombres de los que han de ser agraciados con las cartillas indicadas.

Un pergamino

En su calidad de actual presidente del Centro Instructivo del Obrero, D. Rafael Salazar Alonso, en unión de la Directiva de la Institución, ha cumplimentado al presidente de la República.

El Sr. Salazar Alonso y sus acompañantes entregaron al jefe del Estado un artístico pergamino como homenaje al Sr. Alcalá Zamora, quien fué presidente también del Centro y hoy lo es de honor.

El Sr. Alcalá Zamora, en la conversación con sus visitantes, se interesó mucho por las clases, planes y propósitos docentes de la institución, para la que siempre conserva un recuerdo y afecto especial.

Los nietos de Sagasta

También ayer mañana fué cumplimentado el jefe del Estado por el ex diputado D. Carlos Merino Sagasta, nieto de D. Práxedes Mateo Sagasta, y por los hermanos de aquel donña María de la Luz y D. Francisco G. del Valle.

ESTADO

Ascensos y traslados diplomáticos

Se han firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a D. Manuel de la Escosura y Fuertes, cónsul general en Melbourne, a ministro plenipotenciario de segunda clase, y declarándole en situación de disponible. Ascendiendo a D. Juan Potous y Martínez, cónsul general en Túnez, a ministro plenipotenciario de primera clase, y declarándole en situación de disponible. Trasladando a la Legación de España en Viena al secretario de primera clase D. Alvaro Muñoz y Roca-Tallada, que prestaba sus servicios en la Embajada de España en Italia.

Declarando excedente forzoso, por supresión de puesto, a D. José Beneyto y Rostoll, ministro plenipotenciario de tercera clase, consejero de la Embajada en La Habana. Declarando excedente forzoso, por supresión de puesto, a D. Alejandro Escudero y Galofre, cónsul de primera clase en Trípoli.

HACIENDA

Las certificaciones del Catastro

El director general de Propiedades, Sr. Bugeda, hablando ayer con los periodistas, dió que había recibido noticias de que un portero del Catastro urbano exigía el pago de 20 céntimos por cada hoja

de declaración del líquido imponible de las fincas incluidas en aquél, y que, aparte de las sanciones impuestas a dicho subalterno, aprovechaba la oportunidad para hacer público que las mencionadas hojas son absolutamente gratis.

Refríandose a las reclamaciones que se formulan por la lentitud en la tramitación de los certificados de la expresada naturaleza, afirmó que se han tomado medidas conducentes al logro de la máxima diligencia posible, entre ellas la de que como mínimo se despachen diariamente un centenar de dichos documentos.

Las fuentes de La Granja

También manifestó que, como presidente de los bienes del Patrimonio de la República, había decidido autorizar que corrieran las fuentes de La Granja el próximo domingo, día 8, en atención a las numerosas peticiones formuladas en tal sentido, como consecuencia del mal tiempo que hizo el día 1 y de otras dificultades que impidieron al público acudir a presenciar, ese espectáculo.

GOBERNACION

Una visita de los diputados socialistas por Badajoz.—Expediente para depurar lo ocurrido en Salvaleón

A primera hora de la madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó que había recibido la visita de los diputados socialistas por Badajoz, los cuales le comunicaron las referencias que ellos habían recibido de los sucesos desarrollados el 1.º de Mayo en el pueblo de Salvaleón.

El Sr. Casares Quiroga añadió que había ordenado la apertura de un expediente para depurar lo allí ocurrido, y que en estos momentos están actuando los Juzgados civil y militar. —Expresé a mis visitantes la seguridad de que se aplicará la más estricta justicia y se exigirán las responsabilidades a que hubiere lugar.

Ante la discusión del Estatuto catalán

La Comisión de Presupuestos y los datos que se esperaban

Ayer tarde, en el Congreso, la Comisión de Presupuestos estuvo reunida dos horas para ocuparse del informe de ella solicitado respecto a la parte de Hacienda del Estatuto catalán.

El conjunto de datos que el ministerio de Hacienda ha enviado a la Comisión del Estatuto, a petición del Sr. Calderón, demuestra claramente la importancia de las cesiones que haría el Estado central en materia de Hacienda.

El cuadro de cifras del importe probable en el ejercicio de 1932, de los ingresos cedidos a Cataluña, según el art. 20 del proyecto del Estatuto es el siguiente:

Rústica: Ingresado en el año 1930, 13.906.433,45 pesetas; 10 por 100 de aumento autorizado por la ley de Presupuestos para 1932, pesetas 1.390.643,34; 16 centésimas sobre la misma, 2.015.014,53.

Urbana: Ingresado en el año 1930, pesetas 32.800.857,25; 2,50 aumento autorizado por la ley de Presupuestos para 1932, 570.021,42; dieciséis centésimas sobre la misma, 3.195.797,74; 7,50 sobre cuotas (zona de ensanche), 1.082.953,37; resultas territorial y dieciséis centésimas sobre la misma, 871.062,69.

Industrial. Cuotas: Ingresos obtenidos en 1930, 45.564.917,29 pesetas; 20 por 100 de aumento autorizado por la ley de Presupuestos para 1932, 9.112.983,44; resultas: industrial y volumen de ventas, pesetas 2.820.589,34; derechos reales,

ingresado en el año 30, 38.443.005,56; 13,36 por 100, aumento probable según relación que existe entre los 217 millones del presupuesto de 1930 y los 246 calculados por la ley de Presupuestos para 1932, 5.135.985,54; resultas: Derechos reales y retiro obrero, 2.645.104,92.

Utilidades: Ingresado en el año 1930, 86.438.646,75 pesetas; 4,40 aumento probable según relación que existe en los 410 millones del presupuesto de 1930 y los 428 millones calculados por la ley de Presupuestos para el año 1932, pesetas 3.803.300,45; resultas: utilidades, 4.270.748,50.

El total es de 244.068.065,58, y como se deducen por participaciones 15.454.784,39, resulta que el líquido probable de los ingresos cedidos es de 228.613.281,19, a los que hay que agregar 28.393.684,04, importe de los ingresos a que se refiere el estado número 2 del informe A.

Hay que advertir que, por lo que hace a la recaudación por rústica, el informe dice que con valor meramente indicativo se puede fijar que el promedio del alza obtenida en los términos catastrales en relación con la del importe de la riqueza amillarada ha sido del 108 por 100, y por tanto, si a la cifra total de la contribución por rústica y pecuaria amillarada se le aumenta el 108 por 100, resultaría que el importe de esta contribución en Cataluña sería de 37.120.799 pesetas. No obstante, es preciso admitir en esta cifra un gran margen de error, por las especiales condiciones de la riqueza en Cataluña, y porque dentro de las provincias catastradas los promedios de aumento han sido muy varios.

Hay que advertir también que los derechos reales no figuran entre los cedidos al Gobierno de Cataluña. Ahora bien: el informe consigna los datos relativos al importe de los gastos de servicios nacionales cedidos, y que pasan a cargo exclusivo de la Generalidad.

Estos gastos son los siguientes: Ministerio de Justicia, 1.967.000 pesetas; ministerio de la Gobernación, 25.879.000; ministerio de Obras públicas, 18.289.000; ministerio de Agricultura, 2.110.000; ministerio de Instrucción pública, 22.662.000; ministerio de Trabajo, 1.114.000; ministerio de Hacienda, 4.023.000; gastos de las contribuciones y rentas públicas, 3.591.000 pesetas.

El total es de 79.635.000 pesetas. Basta fijarse en las cifras de los ingresos y de los servicios cedidos para ver la enorme diferencia que existe entre ellos.

En la Comisión, y como cuestión previa, plantearon algunos vocales que la Comisión debía inhibirse o no conocer del asunto, acordándose que procedía informar por ocho votos de los socialistas, mauristas, agrarios, e radical señor Marraco, el catalanista Sr. Campañá y el gallego Sr. Comide, contra cuatro del catalanista Sr. Santaló, del radical Sr. Guerra del Río y de otro diputado y del presidente.

Se nombró una Ponencia que elabore la propuesta de informe, que será examinada por el Pleno de la Comisión hoy o mañana, pues se desea que quede ultimado el jueves.

La discusión del Estatuto

Al reanudarse ayer las tareas parlamentarias, todos los comentarios y conversaciones giraron en torno de la próxima discusión del Estatuto catalán.

La Comisión del Estatuto se reunió ayer mañana bajo la presidencia del Sr. Bello. Estudió algunos votos particulares y enmiendas, y así lo seguirá haciendo en los días sucesivos.

Se habló también de un telegrama, transmitido desde Cataluña al radical socialista Sr. López Goicoechea, para que no ponga obs-

táculos a la tramitación del Estatuto, y como la minoría a que pertenece dicho diputado ni siquiera conoce aún el voto particular de referencia, claro está que no ha lugar a que se dé estado en la Comisión a este punto.

Los primeros oradores

Según parece, son tres los turnos en contra de la totalidad del dictamen sobre el Estatuto. Los consumirán D. Alejandro Lerroux, D. Miguel Maura y el Sr. Martínez de Velasco. Este último puede que ceda su turno a otro diputado agrario que representa a Burgos.

El Sr. Royo Villanova no piensa hacer uso de la palabra hasta que se discuta el artículo 9.º, al que tiene presentada una enmienda.

Los radicales y el Estatuto

Ayer mañana se reunió la minoría radical en el local del partido. Se estudió el proyecto de reforma agraria y se acordó celebrar hoy, por la noche, una nueva reunión, a la que asistirá el señor Lerroux, para acordar en definitiva qué actitud ha de seguir la minoría en esta cuestión. Seguramente mañana volverá a reunirse la minoría, también con asistencia del Sr. Lerroux, para tratar del Estatuto catalán.

Los radicales socialistas

Hoy se reunirá la minoría radical socialista para tratar de la posición que ha de adoptar dicha minoría en relación con el Estatuto catalán.

A la reunión asistirá el ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo, que expondrá su opinión sobre el problema. Algunos diputados de esta minoría opinan que la autonomía debe concederse a Cataluña; pero sin merma alguna para la unidad nacional y sin que las cesiones que se hagan a los catalanes supongan privilegio alguno sobre el resto de los españoles de las otras regiones de España.

La minoría de Acción Republicana

En el Congreso se reunió la minoría de Acción Republicana con asistencia del Sr. Azaña, cambiando impresiones acerca de los próximos debates, entre ellos el del Estatuto catalán.

Los reunidos estudiaron los diversos aspectos que ofrecerá la implantación del régimen de regiones autónomas. Dada la trascendencia de las nuevas orientaciones, el examen del problema continuará en reuniones sucesivas.

Unas aclaraciones del Sr. Fabra Ribas

Ayer, el subsecretario de Trabajo manifestó a los periodistas que le interesaba aclarar algunos de los conceptos recogidos por la Prensa barcelonesa al reseñar el discurso pronunciado en Tortosa en el mitin celebrado por él en compañía del ministro de Agricultura y del director general de Aduanas.

—Yo no dije—añadió el Sr. Fabra Ribas—, como parece deducirse de las reseñas publicadas en los periódicos barceloneses, que el Estatuto de Cataluña representaba un peligro para la actual situación española. Lo que dije fué que el Estatuto podría determinar dentro de la política española una situación delicada. La Constitución, sagrada para todos, admite todas las autonomías. Eso es lo que aceptamos siempre que se trate de autonomías administrativas y de todo cuanto vaya en defensa de la libertad y del progreso. Si se quisiera definir el problema catalán por la voz de la sangre o por el hecho diferencial, nosotros hemos de decir que desde el punto de vista obrero no existen diferencias, y estimamos que ello significaría un ataque a la solida-

ridad obrera española. Nosotros aceptamos el federalismo. Sin embargo, nuestro concepto de federalismo es distinto del de los nacionalistas catalanes. Nosotros tratamos de federar a España con el Mundo. Ellos, por un equivocado concepto del federalismo, se exponen, sabiéndolo o no, a balcanizar a España.

Todo—resumió el Sr. Fabra Ribas—depende de como se plantee el problema. Planteado de esta manera que yo digo, no ha de constituir, a mi juicio, ningún peligro, sino todo lo contrario, el Estatuto catalán.

Un periodista interrogó: —Su posición, ¿no es, por tanto, parecida a la de los detractores del Estatuto? —Nosotros—contestó el Sr. Fabra Ribas—somos enemigos de los extremismos, tanto de los de un lado como de los de otro.

Unas palabras del Sr. Lerroux

En los pasillos del Congreso los periodistas conversaron con el señor Lerroux. —¿Es cierto—le preguntaron—que una personalidad de la Cámara, que muy bien pudiera ser usted, piensa pedir al Gobierno que se defina en el problema referente al Estatuto catalán? —Yo—respondió el jefe radical—digo lo mismo que otras veces, y es que es necesario que el Gobierno marque su criterio acerca del Estatuto y que luego hablen las distintas fracciones para marcar el suyo.

Yo me encuentro en este asunto—siguió diciendo—, como en todas las cosas, en una zona templada; no estoy ni con los que defienden con introversia el Estatuto, ni con los que se muestran contrarios a él. Creo que a Cataluña se le debe conceder la autonomía; pero nada más que la autonomía y sin dar un paso siquiera dentro de la zona que pueda significar un principio de disgregación de la unidad española.

En la parte de Hacienda—añadió—también hay que marchar con mucha lentitud y pisando firme para conceder solamente aquello que sea preciso para la autonomía. —Los ánimos están muy excitados—dijo un periodista. —Eso parece, y algo de culpa, por no decir toda, la tiene el señor Maciá con sus impremeditadas declaraciones.

—Entonces ¿hablará usted? —Estoy viendo que no será posible estar callado; pero lo haré en el momento oportuno.

Juicios de Guerra del Río

También abordaron los periodistas al Sr. Guerra del Río, quien se expresaba en esta forma: —El Estatuto será en definitiva lo que diga el Sr. Lerroux cuando se levante a hablar. Este problema no tiene más remedio que resolverlo la República.

El Estatuto ha quedado muy aminorado en el dictamen en cuanto a las aspiraciones de Cataluña; luego vendrá la discusión, y les he excitado a que tengan redactado el dictamen mañana jueves, con objeto de empezar la discusión al día siguiente, o sea el viernes.

Se le preguntó sobre la visita que le había hecho el Sr. Azaña, y el presidente de la Cámara manifestó que habían estado cambiando impresiones sobre la discusión de varios proyectos para evitar dificultades en su aprobación. —¿Y de los suplicatorios pendientes? —Hay pedidos tres—contestó el Sr. Besteiro—por cuestiones de artículos, contra Urquijo, Margarita Nelken y Templeado. Estos tres suplicatorios serán dictaminados por la misma Comisión para la cual, por cierto, no me han facilitado nombres algunas minorías.

Terminó el Sr. Besteiro manifestando que probablemente hoy no se celebrará la anunciada sesión secreta, con el propósito de adelantar cuanto se pueda la discusión del proyecto de Delegaciones.

—¿Y habrá solución? —Seguramente se logrará una transacción y se acordará que el dictamen vuelva a la Comisión para que se dictamine de nuevo y se discuta después de las vacaciones de verano.

Azaña y Besteiro. A primera hora de la noche mantuvieron una larga conversación en el despacho del presidente de la Cámara éste y el Sr. Azaña.

Cuando terminó la entrevista los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno acerca de la conversación mantenida con el presidente de la Cámara. —Ha sido sencillamente—contestó—para tratar de unos proyectos que están pendientes de discusión, con objeto de ver si hay posibilidad de despacharlos mañana. Uno de esos proyectos es el del voluntariado en África, cuya aprobación corre prisa para ponerlo rápidamente en ejecución.

—¿Cuándo se reunirá el Consejo? —El viernes próximo celebraremos la reunión.

—¿Se dedicará a tratar del Estatuto catalán? —Del Estatuto catalán hemos de hablar en una reunión de ministros.

Visitas al Sr. Besteiro

Además de la del Sr. Azaña y de algunos otros diputados que acudieron a hablar con el presidente de diversos asuntos parlamentarios, visitó al Sr. Besteiro el jefe de la minoría socialista del Congreso, Sr. Cordero. Preguntado éste a la salida, se limitó a contestar que había mantenido una conversación de amigos.

Un periodista le preguntó si él creía que el Gobierno señalaría su criterio en el Estatuto catalán. El Sr. Cordero contestó afirmativamente. Respetto del criterio de los socialistas manifestó que cuando se reuniesen para tratar de ello tendría mucho gusto en facilitar la referencia; pero que hasta el momento presente la minoría no ha tratado del asunto.

El programa para hoy.—No habrá sesión secreta

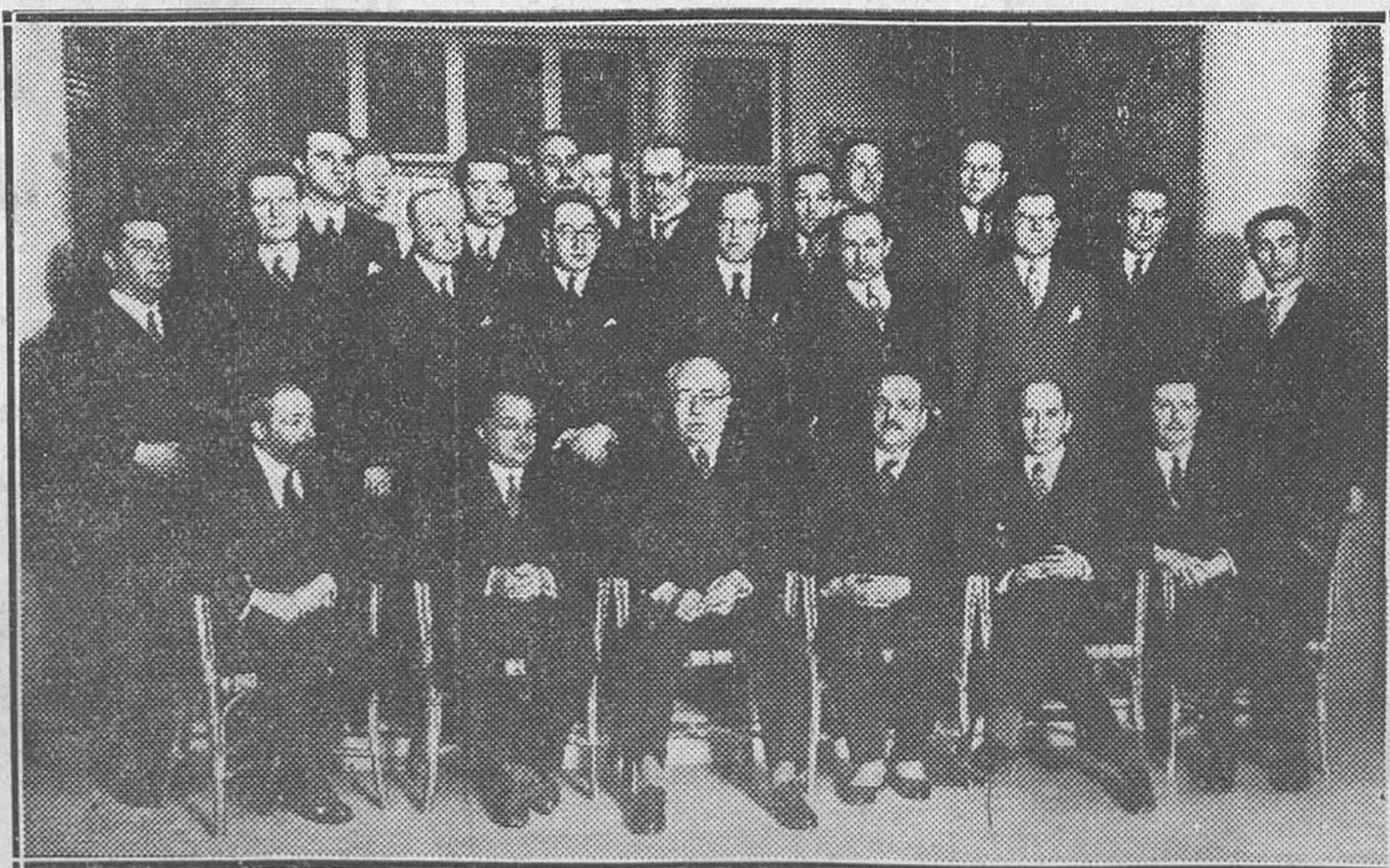
A las nueve y media de la noche mantuvo el presidente de la Cámara su habitual conversación con los representantes de la Prensa. —Ya han podido apreciar—comenzó diciendo—que la discusión del proyecto sobre las Delegaciones del Trabajo va retrasada. En la sesión de mañana, miércoles, aparte de un breve espacio de tiempo que dedicaremos a ruegos y preguntas, casi toda la sesión la emplearemos en tratar del proyecto de Delegaciones, con objeto de procurar que quede aprobado.

Agregó que varios diputados le habían hablado acerca de la discusión de la reforma agraria con objeto de ver si era posible comenzar esta misma semana. —También he hablado con algunos individuos de la Comisión de Presupuestos, que estudian la parte económica del Estatuto, y les he excitado a que tengan redactado el dictamen mañana jueves, con objeto de empezar la discusión al día siguiente, o sea el viernes.

Se le preguntó sobre la visita que le había hecho el Sr. Azaña, y el presidente de la Cámara manifestó que habían estado cambiando impresiones sobre la discusión de varios proyectos para evitar dificultades en su aprobación. —¿Y de los suplicatorios pendientes? —Hay pedidos tres—contestó el Sr. Besteiro—por cuestiones de artículos, contra Urquijo, Margarita Nelken y Templeado. Estos tres suplicatorios serán dictaminados por la misma Comisión para la cual, por cierto, no me han facilitado nombres algunas minorías.

Terminó el Sr. Besteiro manifestando que probablemente hoy no se celebrará la anunciada sesión secreta, con el propósito de adelantar cuanto se pueda la discusión del proyecto de Delegaciones.

—¿Y habrá solución? —Seguramente se logrará una transacción y se acordará que el dictamen vuelva a la Comisión para que se dictamine de nuevo y se discuta después de las vacaciones de verano.



Concurrentes al banquete organizado por la Asociación de la Prensa Extranjera en España en honor del presidente del Consejo de ministros, D. Manuel Azaña (Fot. Benítez-Casauz.)

EL RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD

Las razones de la reforma

El importante proyecto leído por el Sr. Azaña en el Congreso va precedido de un extenso preámbulo, en el cual se habla de la política militar seguida por el Gobierno, enderezada en unas ocasiones a suprimir o reducir organismos y servicios innecesarios, y en otras ocasiones a preparar el futuro de la defensa nacional. Son ejemplo de lo primero la solución del problema del personal sobrante, la nueva planta de la justicia militar, la supresión del Supremo de Guerra y Marina, la del as Capitánías generales y la reorganización total del ministerio; y de lo segundo, la reconstitución del Estado Mayor Central,

la creación del Consejo Superior de la Guerra y de las Inspecciones generales, la reforma de los centros de recluta y movilización y la del Centro de Estudios Militares Superiores. Se habla de la elevación del haber de la tropa, con aumento de 17 millones en el presupuesto, y de la ley votada creando el Cuerpo de suboficiales, a la que se han acogido más de 9.000 individuos de los 9.500 que la constituirían. La ley de creación del consorcio de industrias militares permitirá a las fábricas del Estado atender con pleno rendimiento las demandas del Ejército. El proyecto de ahora regula el reclutamiento y los ascensos de toda la oficialidad, y mira resuel-

tamente al porvenir del Ejército para asegurar a toda costa la aptitud del mando, y propone un sistema que permita descubrir y estimular a los más capaces. El sistema de promoción por rigurosa antigüedad es inaceptable; pero el de libre elección ha de limitarse al penúltimo grado de la escala. Entre los dos extremos, el proyecto respeta el principio de antigüedad hasta el empleo de coronel; pero en el tránsito de oficial a jefe y de jefe a general se establece un modo de clasificar al personal. Se señala la reforma del ingreso en las Academias y los fines perseguidos, como asimismo la creación del Cuerpo de Tren para atender a los transportes del Ejército. Se suprimen las tropas de Intendencia y Sanidad, quedando estos servicios con sus funciones estrictas.

La parte dispositiva
Cómo se formarán los oficiales

La parte dispositiva del proyecto dice así:
«Artículo 1.º Para ser oficial del Ejército español es preciso aprobar los estudios exigidos en la Academia o Escuela correspondiente al Arma o servicio a que cada uno haya de pertenecer.
Art. 2.º Los oficiales del Ejército y sus asimilados pertenecen a alguna de las Armas o a alguno de los servicios siguientes:
Armas: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Aviación. Servicios: Estado Mayor, Intendencia, Sanidad y Tren de equipajes.
Art. 3.º La enseñanza de los que aspiren a obtener el título de oficiales profesionales de las armas se dará en las Academias de Infantería y Caballería, de Artillería e Ingenieros y de Aviación.
Art. 4.º Los alumnos de las Academias de Infantería y Caballería y de Artillería e Ingenieros se reclutarán:
a) Entre paisanos de dieciocho a veintidós años de edad, con título de bachiller, que acrediten la aprobación de ciertas asignaturas en una Facultad universitaria y las demás circunstancias que para el ingreso exijan los reglamentos.
b) Entre suboficiales que se sometan a las mismas pruebas de ingreso que los paisanos. El título de bachiller y el conocimiento de los de Facultad podrán substituirse por un examen previo.
c) Entre suboficiales, por riguroso orden de antigüedad, mediante las pruebas de ingreso que se señalen.
En las convocatorias de ingreso se reservará para cada Arma el 40 por 100 de las plazas a los señalados en el apartado a), y el 60 por 100 a los grupos b) y c) para los procedentes de las respectivas Armas.
Art. 5.º El ingreso en la Academia de Aviación será objeto de disposiciones especiales.
Art. 6.º Los alumnos admitidos en las Academias de Infantería y Caballería e Ingenieros e Ingenieros, pertenecientes al apartado a) del artículo 4.º de esta ley, prestarán durante seis meses el servicio militar en Cuerpos activos del Arma en que hubieren ingresado, cuatro meses como soldados de segunda y dos como cabos, quedando durante dicho tiempo exceptuados de los servicios mecánicos, sin poder desempeñar destino alguno que los separe del servicio de armas. Al terminar el plazo de seis meses, los jefes de los Cuerpos les expedirán un certificado en que consten sus condiciones militares.
Art. 7.º Los alumnos comprendidos en los apartados a) y b) del artículo 4.º de esta ley cursarán en las Academias un plan dividido en cuatro semestres, durante los cuales recibirán las enseñanzas necesarias para la ejecución de la misión táctica hasta capitán en campaña, inclusive, y la iniciación de conocimientos de cultura militar que sean base para el estudio y realización de la preparación y dirección de la guerra. Aprobados los estudios, serán promovidos al empleo de teniente.
Los comprendidos en el apartado c) cursarán dos semestres, aprobados los cuales serán ascendidos al empleo de alférez, con el que practicarán en los Cuerpos año y medio, ascendiendo al finalizar es-

te plazo a teniente y colocándose por orden riguroso de antigüedad a continuación de su promoción de ingreso en la Academia.
Art. 8.º Las funciones del servicio de Estado Mayor se realizarán periódicamente por jefes y capitanes procedentes de las distintas Armas que reúnan las condiciones exigidas por los reglamentos y hayan aprobado los estudios de la Escuela Superior de Guerra, en la que cursarán dos años y a continuación uno de prácticas.
La función de Estado Mayor del Ejército la desempeñarán en calidad de servicio los jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor, mientras exista personal del mismo, y los diplomados de las distintas Armas. Se constituirá con todos ellos una escala denominada de servicio de Estado Mayor, en la que figurarán por orden de empleos y antigüedad en los mismos independientemente de la escala del Arma o Cuerpo de pertenencia.
Un reglamento dictará las normas para cubrir voluntaria o forzosamente las vacantes en el servicio de Estado Mayor y para practicar en las Armas de pertenencia o procedencia.
Art. 9.º El servicio de Intendencia reclutará su personal entre los subalternos de todas las Armas del Ejército con cinco años de servicio en Cuerpo activo, que reúnan las condiciones reglamentarias, aprueben un examen de ingreso y practiquen durante dos años en las distintas dependencias del servicio correspondiente.
Los que aprueben los exámenes y prácticas pasarán a formar parte del mencionado servicio, con asimilación militar.
Art. 10. La Sanidad Militar (Medicina, Veterinaria y Farmacia) reclutará su personal mediante oposición entre los licenciados de la respectiva Facultad. Los médicos admitidos seguirán un curso de un año en la Academia de Sanidad Militar, y un período de prácticas en los Cuerpos armados. Aprobado el curso y finalizado el período de prácticas, pasarán a formar parte del mencionado servicio con asimilación militar.
Art. 11. El personal del servicio de Justicia militar, que no tendrá asimilación ni categoría militar alguna, se reclutará por oposición entre licenciados en Derecho que reúnan las condiciones reglamentarias y practiquen seis meses en Cuerpos armados, Centros y dependencias.
El Cuerpo Jurídico Militar quedará a extinguir, conservando su personal las asimilaciones que en la actualidad tiene.
Art. 12. El servicio de Intervención Militar reclutará su personal, que no tendrá asimilación ni categoría militar alguna, entre licenciados en Derecho y profesores mercantiles que reúnan las condiciones y circunstancias que los reglamentos fijen.
El Cuerpo de Intervención quedará a extinguir, conservando su personal las asimilaciones que en la actualidad tiene.
Art. 13. El servicio de Tren nutrirá sus cuadros de oficiales con personal del Cuerpo de suboficiales del Ejército, mediante examen de ingreso y un curso en la Academia de Artillería e Ingenieros, aprobado el cual serán promovidos a alféreces.
Por una sola vez, y para la organización de este servicio, el personal de jefes y capitanes del mismo se constituirá:
Primero. Con jefes y oficiales de Sanidad no facultativos.
Segundo. Con los jefes y capitanes del Cuerpo de Intendencia que lo soliciten.
Tercero. Con jefes y capitanes, si lo solicitan, de las Armas que tengan excedencia en dichos empleos.

Ascensos de la oficialidad
Art. 14. Los ascensos de los jefes y oficiales se harán por rigurosa antigüedad entre los que reúnan las condiciones de aptitud señaladas en esta ley, salvo lo dispuesto para el ascenso a comandante en el artículo 16 de la misma.
Art. 15. Las condiciones de aptitud para el ascenso de los jefes y oficiales de las Armas serán las siguientes:
Ascenso a capitán: Llevar cinco años de oficial en Cuerpo activo, haber mandado compañía, escuadrón o batería seis meses y no tener nota desfavorable en la hoja

de servicios que implique postergación. El jefe del Cuerpo, el general de la brigada y el de la división deberán certificar en cada caso que el oficial reúne condiciones para el ascenso.

Ascenso a teniente coronel y coronel

Llevar tres años en Cuerpo activo y no tener nota desfavorable en la hoja de servicios que implique postergación. El jefe del Cuerpo, el general de la brigada, el de la división y el inspector del Ejército deberán certificar en cada caso que el jefe reúne condiciones para el ascenso.
Art. 16. Para el ascenso a comandante en las Armas será necesario haber mandado durante tres años compañía, escuadrón o batería, no tener nota desfavorable en la hoja de servicios que implique postergación y seguir un curso de nueve meses en las escuelas de tiro o aplicación del Arma correspondiente. En virtud de la prueba final del curso, los capitanes serán clasificados por orden de conceptualización, rectificándose la antigüedad que hasta entonces hubieran mantenido. Para estos cursos serán llamadas enteras las promociones de salida de las Academias.
Los capitanes que no fuesen clasificados concurrirán a un nuevo curso con la promoción siguiente. Si alguno no fuese clasificado por segunda vez no podrá ser promovido al empleo superior inmediato.
Los ascendidos por mérito de guerra serán llamados con la promoción en que están intercalados. Los capitanes que voluntariamente no asistan al curso se entiende que renuncian definitivamente al ascenso.
Los capitanes que en cada Arma obtengan los primeros números de su promoción podrán ser enviados a practicar a Cuerpos y Escuelas militares del Extranjero por un plazo no menor de un año.
El ministro determinará con arreglo a los créditos del presupuesto la extensión que haya de darse a lo dispuesto en el párrafo anterior.
Art. 17. A general de brigada ascenderán por elección los coroneles que figuren en el primer tercio de su escala respectiva y estén declarados aptos para el ascenso.
La declaración de aptitud para el ascenso requiere seguir un curso de un año de duración en el Centro de Estudios Militares Superiores. Solamente podrán asistir al curso los coroneles que hayan mandado Cuerpo activo dos años, certificando el general de la brigada, general de la división e inspector del Ejército de sus condiciones de mando. Finalizado el curso, los que no resulten clasificados no podrán mandar Cuerpo activo ni ascender al empleo inmediato. Los coroneles que voluntariamente no asistan al curso, se entiende que renuncian definitivamente al ascenso.
Art. 18. Los coroneles de cualquier Arma o Cuerpo que tengan aprobado el curso de aptitud para el ascenso y estén clasificados en la fecha de la promulgación de esta ley podrán ser promovidos al empleo superior inmediato sin necesidad de asistir al curso señalado en el artículo anterior.
Art. 19. El ascenso a general de división será por libre elección entre los generales de brigada que lleven más de dos años en destino activo.
Art. 20. El ministro de la Guerra queda autorizado para dictar las disposiciones y reglamentos que considere necesarios para el cumplimiento y desarrollo de todo lo preceptuado en esta ley, que comenzará a regir desde su publicación en la «Gaceta».
Madrid, 2 de Mayo de 1932.—El ministro de la Guerra, Manuel Azaña y Díaz.»

Regresa a Madrid el ministro de Instrucción
Granada, 3.—El ministro de Instrucción pública ha marchado en automóvil a Jaén, donde dará una conferencia. Seguidamente regresará a Madrid.

La vida deportiva

FUTBOL

Acuerdos de la Federación Regional Centro
El sábado se reunió el Consejo directivo de la Federación Centro, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:
Aprobar las acas de los partidos del campeonato amateur y felicitar al Imperio F. C. por haber obtenido el título de campeón de la región Centro y representante de ésta en el campeonato de España de tal clase.
Aprobar las cuentas del partido Centro-Cataluña, distribuyendo el superávit, después de cubrir la cantidad que figuraba en el presupuesto de la Federación, el 50 por 100 entre los Clubs que cedieron sus jugadores y donar el otro 50 por 100 a la Caja del Montepío de Jugadores.
Organizar para el jueves día 19 de Mayo el acto de la entrega de la primera medalla de honor de la Federación Centro a D. Pedro Parages.
Dejar a la próxima Asamblea regional ordinaria el estudio de la propuesta del tercer partido Madrid-París, propuesto por la Liga parisina para Diciembre de 1932.
Comunicar a la Federación Regional Asturiana y a la Asociación de Fútbol de Lisboa la imposibilidad de concertar, dentro de la actual temporada, ningún nuevo partido de selecciones.
Por último, el Consejo directivo se dio por enterado:
De haberse fijado definitivamente el saldo entre los actuales directivos del Athletic Club y su ex directivo Sr. Urquijo; del castigo impuesto por la Federación Española al jugador del Madrid Gaspar Rubio, y que con arreglo al sorteo celebrado para las primeras eliminatorias del campeonato español amateur, le ha correspondido eliminarse al Imperio F. C. el próximo domingo, día 8 de Mayo, con el Español de Zaragoza.

Barcelona, 5; Sète, 2
Sète, 2.—Ayer se jugó un partido entre el equipo local y el Barcelona; éste se alineó así: Nogué; Rafa, Alcoriza; Font, Castillo, Arnau; Píera, Ramón, Arocha, Bestit, Pedrol.
Audió mucho público, haciéndose una recaudación superior a las hasta ahora tenidas en el campo del Sète. Venció mercedamente el Barcelona, que hizo un gran partido, por 5-2.
En el primer tiempo el delantero centro del Sète marcó un tanto; inmediatamente Bestit hizo el del empate, y poco después Arocha marcaba otros dos. El extremo derecha del Sète consiguió otro, y la primera parte terminó con el tanteo de 3-2 favorable al Barcelona.
El segundo tiempo fué exhibición de juego de los azulgrana, y en los últimos momentos Arocha se apuntó dos tantos más.

Partidos internacionales
Bruselas, 2.—Se celebró el partido Bélgica-Francia. Venció Bélgica por 5-2.
Burdos, 2.—El equipo B de Francia derrotó al de Alemania del Sur por 4-3.

El Everton, a Alemania
El Everton realizará dentro de dos semanas una interesante excursión por Alemania, donde ha concertado varios partidos. Son los siguientes:
Día 14 de Mayo.—En Dresde.
Día 16.—En Brelau.
Día 22.—En Hannover.
Día 26.—En Nuremberg.
Día 29.—En Colonia.

El domingo, en Aranjuez
El domingo se celebró en Aranjuez un partido entre la selección de la Federación Deportiva Obrera y la Deportiva de Aranjuez, reforzada ésta con cuatro elementos de Madrid. Uno de ellos fué el portero, que estuvo muy bien. El triunfo lo consiguieron los de Aranjuez por 1-0.
La selección obrera jugó admirablemente y demostró nobleza y disciplina en todo momento. Los elementos de Aranjuez se caracterizaron por juego sucio y violento.
A presenciar la lucha acudieron afiliados de todas las Sociedades adheridas a la Federación Deportiva Obrera.
Después del partido, los seleccionadores se reunieron con la Nacional y quedó formado el equipo que representará a España en la excursión que realizarán por Europa y que durará dos meses, iniciándose el día 3 de Julio próximo.
Los equipos formaron de la siguiente manera:
Selección.—Recuro (A. C. D. Wences); Sanz (P. Benito), Otilio (Chamartín); Cendón (Fortuna), Manchado (Wences), Martínez (Giro); Noriega (P. Lillo), Tomás (Fortuna), Sanguino (Aranjuez), Gonzalo, Moreno (Girod).
Equipo entrenador.—Omist (Danak-Bat); Bolterra, Martí (Aranjuez); Gomenza (Danak-Bat), Miguellín (Aranjuez), Mayor (P. Lillo); Santiago (Aranjuez), Anguita (C. D. Cuesta), Garrido, Nini, Muñoz (Aranjuez).

Nueva Directiva del Athlético Club madrileño
La Junta directiva del Athlético Club de Madrid ha quedado formada como sigue:
Presidente, D. Rafael González Iglesias; vicepresidente, D. Antonio Helguera; secretario, D. José María Fernández Cabello; tesorero, D. José Meneses; contador, don Juan Touzón; vocales, D. Cesáreo Galíndez, D. Javier Barroso y don José María Clara.
Quedan fuera de la antigua Junta los Sres. Arniches, Ocerín, Benicarló, Cotruello y Cervera.

Campeonato español de aficionados
Este torneo comenzará el día 8. En la primera eliminatoria—un solo partido—sólo intervienen cuatro campeones regionales, habiendo quedado exentos por sorteo los otros seis. Esos cuatro jugarán así el día 8: Turón, de Mieres del Camino, contra Eclipse, de Santander, e Imperio, de Madrid, contra Español, de Zaragoza. Los ganadores, junto con los mentados seis exentos, formarán el conjunto para los cuartos de final.
El estado de Oscar
El estado en que se encuentra el guardameta del Oviedo, Oscar, es de franca mejoría.
Aun tardará, naturalmente, tiempo en poder hacer su vida deportiva; pero está camino de la curación.
Campeonato universitario
Mañana jueves, día 5, en los campos de la Ciudad Universitaria

se jugarán las semifinales de este interesante campeonato.
A las tres lucharán Medicina y Caminos, y a las cuatro y media contendrán Residencia Estudiantes y Derecho.
Portugal, 3; Yugoslavia, 2
Lisboa, 3.—En el estadio de Lisboa se ha jugado esta tarde, a las seis, hora local, el partido concertado entre la selección de Yugoslavia y una selección portuguesa.
Ganaron los portugueses por 3-2. El árbitro, Escartín, actuó muy bien.

Diversos resultados
Bilbao, 2.—Se celebraron partidos de promoción para ascenso a primera categoría. Se registraron los siguientes resultados:
Pugazarte, 0; Erandio, 0.
Baracaldo, 3; Vasconia, 0.
—En Sestao se jugó un partido a beneficio del Asilo Rebonza entre los propietarios del terreno y un equipo del Arenas en el que figuraban varios reservas. Venció el Sestao por 4-2.
—Valencia, 2.—Se celebraron en el campo del Levante los partidos anunciados, con los siguientes resultados:
Levante, 8; Saguntino, 1.
Europa, 2; Rayo, 0.
En el campo de deportes del Puerto de Sagunto también se celebró el encuentro entre los equipos del Gimnástico y Sporting, con el resultado de 4-1, respectivamente.
—Barcelona, 2.—El resultado de los partidos celebrados en esta región fué el siguiente:
En partido de promoción, el Cataluña y el Villafranca empataron a 1.
Martinec, 3; Saboya, 0.
Sans, 4; Horta, 2.
Tarrasa y Palafrugell empataron a 2.

El Everton, a Alemania
El Everton realizará dentro de dos semanas una interesante excursión por Alemania, donde ha concertado varios partidos. Son los siguientes:
Día 14 de Mayo.—En Dresde.
Día 16.—En Brelau.
Día 22.—En Hannover.
Día 26.—En Nuremberg.
Día 29.—En Colonia.

Partidos internacionales
Bruselas, 2.—Se celebró el partido Bélgica-Francia. Venció Bélgica por 5-2.
Burdos, 2.—El equipo B de Francia derrotó al de Alemania del Sur por 4-3.

Barcelona, 5; Sète, 2
Sète, 2.—Ayer se jugó un partido entre el equipo local y el Barcelona; éste se alineó así: Nogué; Rafa, Alcoriza; Font, Castillo, Arnau; Píera, Ramón, Arocha, Bestit, Pedrol.
Audió mucho público, haciéndose una recaudación superior a las hasta ahora tenidas en el campo del Sète. Venció mercedamente el Barcelona, que hizo un gran partido, por 5-2.
En el primer tiempo el delantero centro del Sète marcó un tanto; inmediatamente Bestit hizo el del empate, y poco después Arocha marcaba otros dos. El extremo derecha del Sète consiguió otro, y la primera parte terminó con el tanteo de 3-2 favorable al Barcelona.
El segundo tiempo fué exhibición de juego de los azulgrana, y en los últimos momentos Arocha se apuntó dos tantos más.

PUGILATO
Olaque actuará en Pries
Juanito Olaque boxeará el viernes en Madrid contra el duro pugilista francés Nicolás Dellen, que es el vencedor del torneo organizado por «Paris Soir» celebrado recientemente en la vecina República.
Olaque tendrá un difícilísimo adversario.
A continuación reseñamos el record y detalles físicos de Juanito Olaque:
Edad, veintidós años; peso, 91 kilos; talla, 1,80 metros; cuello, 0,46 metros; brazo, 0,40 metros; pecho en tensión, 1,16 metros; normal, 1,08 metros.
Gana a Lober, k. o., primer

round; a Renault, k. o., segundo round; a Lallau, puntos, diez rounds; a Rodell, k. o., segundo round; a Lineau, k. o., primer round; a Battling Mathar, k. o., tercer round; a Sibyto, k. o., tercer round; a Kremp, k. o., primer round; a Antonio de Mata (campeón de Cataluña), k. o. técnico, sexto round; a Scotti, k. o., séptimo round; a G. Spalla, puntos, a diez rounds; a Buffi, puntos, a diez rounds; a G. Spalla, puntos, a diez rounds.
Pierde con Delarge, por puntos, a diez rounds.
Gana a Villard, k. o., primer round; a Kaiser, k. o., tercer round.

En Norteamérica: gana a Al. Johnson, puntos, diez rounds; en Reno; a Billy Ghiggins, match nulo, en el Madison Square Garden; a Billy Ghiggins, puntos, en el Queensboro Stadium; a Liptiz Picalan, puntos, en el Queensboro Stadium; a Patey Seraff, k. o., primer round, en el Madison Square Garden; a Chechie Mattan, puntos, en el Saint Nicholas Arena.

Vence Las Heras y pierde Antonio Ruiz
Barcelona, 2.—El sábado por la noche, en el Iris Park, el ex campeón de Europa Antonio Ruiz hizo un pésimo combate ante Bosch, teniendo que suspender el director del combate la pelea en el sexto asalto por inferioridad de Ruiz.
El combate entre Las Heras y Mateu tuvo un desenlace insospechado. Duramente tocado el madrileño en el tercer asalto, estuvo al borde del k. o. En el cuarto, Mateu volvió a ser fuertemente tocado y a duras penas pudo llegar al final del asalto. En el quinto reaccionó Las Heras, dominando completamente a Mateu, que en el sexto se vió obligado a abandonar, siendo premiada la victoria del madrileño con una gran ovación.

Primo Carnera vence a Griselles
París, 2.—En el Palacio de Deportes, ante 12.000 espectadores, ha hecho su reaparición en París Primo Carnera, batiendo al campeón de Francia Griselles por suspensión del combate por el árbitro en el décimo round. Carnera pesaba 121,500 kilos, y su contrincante, 96. Estos 24 kilos de diferencia eran un handicap formidable para la lucha contra el gigante. Hasta el noveno round, Carnera no se empleó a fondo, y a la mitad del décimo, el árbitro tuvo que poner fin al encuentro.
Después luchó Locatelli contra Humery. Venció Locatelli por k. o. en el segundo round.
En el último combate, el español Bartos venció a Kid Donnet por puntos.

NATACION
Campeonato de primavera
Resultados de la última jornada del campeonato de primavera:
1.000 metros, primera categoría.—1, Márquez, 18 m. 33 s.
100 metros espalda, primera categoría.—1, José Sánchez, 1 m. 47 s.; 2, Revuelta, 1 m. 50 s.; 3, Alonso.
100 metros libre, primera categoría.—1, García Agosti, 1 m. 15 s. (mejora el record de Castilla, que poseía este mismo nadador); 2, Márquez; 3, Revuelta.
200 metros libre, segunda categoría.—1, Valdivia, 3 m. 22 s.; 2, Vernacci, 3 m. 28 s.
400 metros braza, primera categoría.—1, Revuelta, 7 m. 55 s. 4/5; 2, Alonso, 7 m. 59 s.; 3, Castilla.
Relevos 3 por 25 estilos, neófitos.—Primer equipo, Ilera, Vicente Pérez y León Rostinelli; segundo equipo, Aguayo, Nieto y Ugarte, y tercer equipo, Hermida, Julián y Castilla.
El Sr. García Agosti mejora de forma visiblemente y en una magnífica carrera rebajó su propio record de Castilla de 100 metros lisos, corriendo completamente solo, pues sus contrincantes acababan de participar en la carrera de 1.000 metros.
España contra Francia
El match de natación España-Francia, organizado por la Federación Española de Natación Amateur, se celebrará el sábado próximo, día 7, en Barcelona, en la piscina del Club Natación.
Los dos equipos que actuarán en water polo serán los siguientes:
España.—Guardameta, Gonzalo Jiménez.

Defensas, Brull y Palatchi. Medio, Gamber. Delanteros, Rafa e Jiménez, Cruells y Sabata.
Francia.—Guardameta, Delporte. Defensas, Buitel y Lambert. Medio, Padou. Delanteros, Cavellier, Vandeplancke y Van de Castele.

TENIS

Campeonato de España
Barcelona, 2.—En el campeonato de España de tenis (damas), Pons venció a Chailly por 6-2 y 6-3. Las demás finales fueron suspendidas por la lluvia.

NOTICIERO

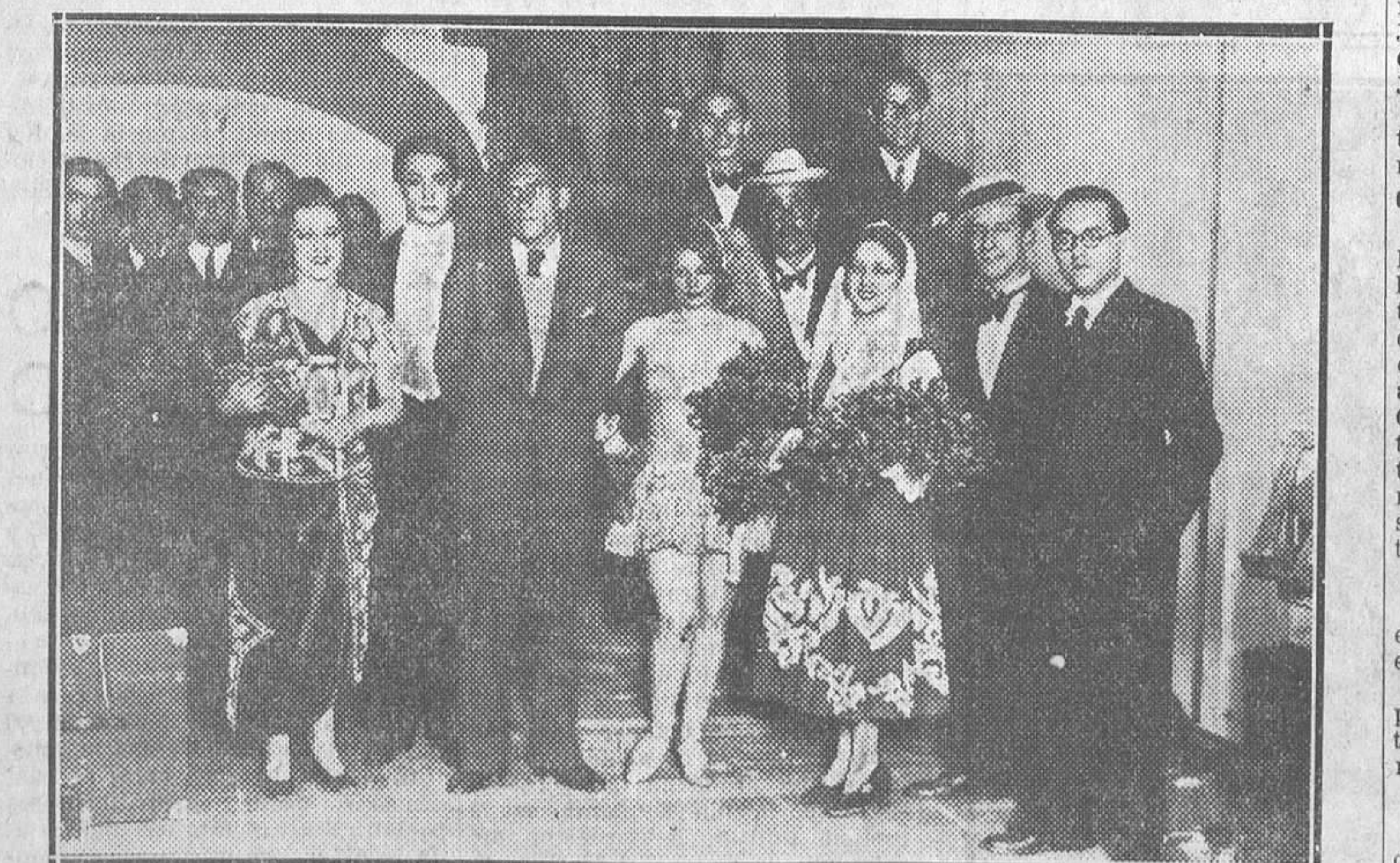
El delegado de atletismo se retira del Comité Olímpico
Con asistencia del delegado del Gobierno, D. Juan Moles, y bajo la presidencia del delegado del Comité Olímpico Internacional, D. Santiago Güell, se reunió el día 29 de Abril el Comité Olímpico Español, con asistencia de los delegados de yachting, boxeo, ciclismo, tiro, natación, esgrima, deportes de nieve, fútbol, rugby, atletismo y remo.
Se dió cuenta de la nota hecha pública de la Confederación Española de Atletismo.
Se expuso detalladamente la constitución, finalidad y funcionamiento del Comité, precisando que uno de los principales puntos denunciados por la Confederación Española de Atletismo era el referente al sostenimiento de dicho Comité desde su fundación, cuyo coste estimaba la citada Confederación en una suma no inferior a 300.000 pesetas, siendo así que el invertido en diez años son 138.000 pesetas, lo cual representa un promedio anual de 13.800 pesetas, cantidad verdaderamente limitada si se consideran todas las obligaciones que pesan sobre el Comité por sus relaciones de carácter nacional e internacional.
Respecto a que el Comité haya gastado 115.000 pesetas de las cantidades recibidas para preparación olímpica, hizo constar que la cantidad realmente gastada se reduce a 22.259,85 pesetas, de las cuales 9.889,50 corresponden a lo que ha sido entregado a la Confederación de Atletismo, único deporte que ha recibido anticipos de tal carácter.
Se puso a votación una proposición en contra de la representación de Atletismo en el Comité, por considerar que los datos dados por la Confederación eran inexactos. Se aprobó la proposición, originando con ello la retirada del Sr. Maluquer, delegado de atletismo.

LOS SUCESOS DE SALVALEÓN

Entierro de una de las víctimas
Badajoz, 3.—A las seis de la tarde se verificó en esta capital el entierro de Juan Ledesma Leal, gravemente herido en los sucesos de Salvaileón. Ledesma fué trasladado a Badajoz para operarlo y falleció en el trayecto. El acto, que transcurrió sin incidentes, constituyó una gran manifestación de duelo.
El cadáver fué acompañado por los elementos socialistas y el féretro iba envuelto en las banderas de la Agrupación Socialista y de la Sociedad Obrera Agrícola. En el acompañamiento figuraban representaciones de las autoridades locales y provinciales, la Agrupación Socialista y las Sociedades de Oficios Varios y Comisiones de las Casas del Pueblo de Barcarrota, Montijo, Villalba, Fuente del Maestre y Villanueva de la Serena. El entierro ha sido civil.
El fiscal de la Audiencia ha salido para Salvaileón.

EN BILBAO

Un coronel fallece repentinamente
Bilbao, 3.—Repentinamente, y a consecuencia de una angina de pecho, falleció hoy en su domicilio el coronel jefe de la tercera media brigada de la división correspondiente a esta región, don Wenceslao Serra.



Artistas que tomaron parte en la función celebrada en el teatro María Guerrero para recaudar fondos con destino al monumento de Galán y García Hernández, organizada por los alumnos de la Escuela de Aparejadores de Madrid (Fot. A. Bero y Segovia.)



FIESTA DE HOMENAJE A LA BANDERA EN EL PUENTE DE LA REPUBLICA.—Grupo de señoritas que postularon ayer para allegar recursos con destino a los pobres del distrito (Fot. Alfonso.)

SAMI Parches rápidos contra el calor

FECHAS HISTORICAS

La sublevación de 1808 en Madrid

Leyendo, con la atención debida, las principales obras de carácter histórico que dicen relación con el levantamiento popular del Dos de Mayo, fecha inolvidable para los madrileños...

Según ha patentizado el señor Pérez de Guzmán, en uno de sus libros más interesantes, Napoleón, a las dos horas de saber por los partes recibidos de España...

«Tengo noticias de que el infante D. Antonio y los de la Junta son quienes han tramado la conspiración; las he hallado en varios correos interceptados...»

«Queda, pues, demostrado que el emperador desconocía de S. A., cuyas maquinaciones e intrigas de ninguna forma eran desdenadas allende el Pirineo.»

Thiers dice que el domingo 1 de Mayo vinieron a Madrid infinitos rústicos, hombres vigorosos y de aspecto amenazador...

Dichos rústicos pernoctaron en nuestra villa, donde probablemente, como sospecha Hume, pasaron la noche soliviantando a las gentes de los barrios humildes...

Con lo referente a la intervención de curas y frailes en los acontecimientos de los días 1 y 2 de Mayo, parece estar conforme D. Miguel Morayta...

Conviene recordar que a raíz de la visita de Ibarra y sus compañeros acordaron crear una Junta que pudiera substituirlos sin demora...

Recuérdese asimismo que en la entrevista del «Narizotas» con sus padres, inmediatamente después de ser conocida en Bayona la sublevación del 2 de Mayo...

Además, D. Ildefonso A. Bermejo, en su «Historia anecdótica y secreta de la corte de Carlos IV», refiere que durante la tarde última de Abril D. Antonio...

Secuela de tal orden, al decir del citado Sr. Bermejo, fué la espantosa silba de la Puerta del Sol, suceso escandaloso que celebraron con S. A. R. varios de sus consejeros...

Aquella misma tarde pudo convencerse D. Antonio de lo mal que él y sus amigos conocían al gran duque de Berg...

Como es natural, dada la vehemencia de su carácter, D. Antonio encolerizóse extraordinariamente ante la inesperada decisión del gran duque...

Manifiestan opinión favorable al motín y a que el pueblo fuese secundado por las tropas hispanas, el ministro de Marina y algún otro de los presentes...

En cuanto a la ex reina de Etruria, su tío D. Antonio, que la odiaba, por ser amiga de Godoy, propuso que se la dejase en libertad de proceder a su albedrío...

Desechóse, pues, el pensamiento de una asonada y se acordó impedir un choque entre el paisanaje y los franceses...

Hay varios hechos que inducen a sospechar que el infante D. Antonio, movido por su ingenua tentarduz, procedió contra semejantes resoluciones...

Titare, entre ellos, la parte que tomaron en la insurrección, aunque disfrazados y aisladamente...

Si tenemos en cuenta que don Francisco de Paula iba a reunirse con sus padres, a quienes amaba tiernamente...

Otro hecho, no exento de importancia, es que los coches que habían de utilizar las personas reales para ir a Bayona...

No cabe suponer que obedeciera a manejos de D. Antonio el comportamiento de muchos militares españoles que combatieron en las calles madrileñas...

También sería explicable, por la intervención de D. Antonio, que los guardias suizos y valones al servicio inmediato de la Casa real secundasen en aquella jornada terrible a los enardecidos paisanos...

Otra particularidad asimismo indudable es que muy pocos de los moradores de Madrid ignoraban que había de estallar la sublevación...

Pudiera citar otras manifestaciones de contemporáneos de la invasión napoleónica que revelan cuál fué la espontaneidad del movimiento revolucionario...

(1) Don Fernando Antón del Olme había de no pocos soldados suizos y valones que perdieron la vida o fueron malheridos con ocasión de este motín...

Como es natural, dada la vehemencia de su carácter, D. Antonio encolerizóse extraordinariamente ante la inesperada decisión del gran duque...

na, recibió D. Antonio, por conducto del embajador Laforest, la orden de reunirse inmediatamente con sus hermanos y sobrinos...

Tamafna masedumbre en aquel espíritu rebelde y orgulloso paréceme significativa en alto grado. Además D. Antonio—si no se equivoca el distinguido autor de la «Historia anecdótica y secreta»...

JOSE FERNANDEZ AMADOR DE LOS RIOS

UN VIAJE PARA SUICIDARSE

San Sebastián, 3.—A las nueve de la noche la Comisaría de San Sebastián avisó a la de Irún que en la frontera se detuviera a un viajero llamado Manuel Uría Miranda...

La Policía acudió a la estación de Irún en el momento en que llegaba el tranvía con el cadáver de un hombre de sesenta y ocho años...

Se le encontró una carta en la que dice que a nadie le interesa saber por qué se suicida, y que lo único que sienta es el disgusto que va a dar a sus hijos.

LLEGAN A SAN SEBASTIAN

Los naufragos del «Ulía Mendi»

Hacen un relato de la odisea San Sebastián, 3.—Hoy han llegado al puerto de Pasajes, a bordo del vapor «Colón», los marineros Gabino Pérez y Gumersindo Gómez, supervivientes del vapor «Ulía Mendi»...

Se echó al agua un bote para que estuviera dispuesto para recoger la tripulación en el caso de que el buque se hundiera...

El barco iba navegando lentamente con todas las máquinas encendidas en espera de que algún buque les prestara auxilio...

Dos de los tripulantes, que sabían nadar, se separaron de la embarcación y desaparecieron; pero Gabino Pérez y Gumersindo Gómez quedaron asidos a ella...

Los tripulantes ahogados fueron diez.

Los enemigos de la República

Mitin agrario que no se celebra

Huelva, 3.—Según noticias particulares, se pretendió en Palma del Condado celebrar anoche un mitin agrario...

En Villavieja se manifiestan los oarvernícolas Castellón, 3.—Dicen de Villavieja que algunos elementos pertenecientes a la Sociedad obrera agrícola recorrieron varias calles...

Castellón, 3.—Dicen de Villavieja que algunos elementos pertenecientes a la Sociedad obrera agrícola recorrieron varias calles...

En Valladolid alborotan los extremistas. Resultan dos guardias heridos Valladolid, 3.—A las diez de la noche, coincidiendo con la salida del teatro, se juntaron en el paseo de San Francisco grupos de elementos derechistas y comunistas...

En Córdoba se ha restablecido la normalidad Córdoba, 3.—Tan pronto en la capital como en la provincia ha quedado restablecida la calma...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

el gobernador que no hubiera tenido inconveniente en autorizarla si hubiera partido de órdenes de la autoridad eclesiástica...

En Villavieja se manifiestan los oarvernícolas Castellón, 3.—Dicen de Villavieja que algunos elementos pertenecientes a la Sociedad obrera agrícola recorrieron varias calles...

Castellón, 3.—Dicen de Villavieja que algunos elementos pertenecientes a la Sociedad obrera agrícola recorrieron varias calles...

En Valladolid alborotan los extremistas. Resultan dos guardias heridos Valladolid, 3.—A las diez de la noche, coincidiendo con la salida del teatro, se juntaron en el paseo de San Francisco grupos de elementos derechistas y comunistas...

En Córdoba se ha restablecido la normalidad Córdoba, 3.—Tan pronto en la capital como en la provincia ha quedado restablecida la calma...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

CUESTIONES SOCIALES

Se ha restablecido la normalidad en las provincias andaluzas

En Sevilla ha renacido la tranquilidad Sevilla, 3.—Se ha restablecido la tranquilidad. El número de detenidos asciende a 87, figurando varios pistoleros y maleantes...

En Córdoba se ha restablecido la normalidad Córdoba, 3.—Tan pronto en la capital como en la provincia ha quedado restablecida la calma...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

No se han registrado incidentes. En las obras del puerto entraron 200 obreros afectos a la Unión General de Trabajadores...

En Córdoba se ha restablecido la normalidad Córdoba, 3.—Tan pronto en la capital como en la provincia ha quedado restablecida la calma...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...



EN EL INSTITUTO DE REEDUCACION PROFESIONAL DE CARABANQUEL BAJO.—El doctor Oller con los profesores del Instituto y médicos que asisten al quinto curso de Medicina del Trabajo, inaugurado ayer. (Fot. Alfonso.)

FORMIDABLE TORMENTA

Un niño muerto por un rayo

También electrocutó a una yunta Oviedo, 3.—Comunican del pueblo de Boal de Arriba que durante el día de hoy ha descargado sobre aquel término municipal una fuerte tormenta...

EN VALENCIA

INCIDENTES EN UNA IGLESIA

Por injuriar un cura a los republicanos Valencia, 4.—En la iglesia de San Martín, situada en la calle de San Vicente, predicaba el padre Santoja...

Termina la huelga comunista en Oviedo Oviedo, 3.—Ha terminado la huelga de veinticuatro horas declarada por los comunistas...

Vuelan unos postes de conducción eléctrica En Carballín habían volado los postes de conducción eléctrica; pero se reparó la avería y se pudo reanudar el trabajo en aquellas minas...

En Melilla van entrando al trabajo los huelguistas Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

Melilla, 3.—Los «taxis» reanudaron el servicio. También salieron las camionetas particulares...

Se practicaron algunas detenciones de los más exaltados.

MADRID CÓMICO

Celebróse, con relativa tranquilidad y viento fresco, la fiesta del Primero de Mayo, y como durante su transcurso, «para mayor variedad» en el esparcimiento de los trabajadores, permanecieron herméticamente cerrados teatros, cines, bares, restaurantes, «cafés»



y tascas, yo, modesto obrero de la pluma, pasé el día «mitá y mitá»: parte zambullido en el casto lecho y parte visitando a una tía carnal, recién llegada de Villandrajos de la Purpurina, sin poder imitar (picaroso reumal) a los apreciables manejadores del pico, la balanza, el escopio y el saxofón, en nuestro común ideal de ir a devorar en el campo (abierto por excepción) la rica tortilla de patatas, que, por cierto, cuestan hogaño a duro la pieza, si son nuevas, y a peseta si son de lance...

Mas ya que no en la pradera, comí en medio del portal, sobre el piso de madera, mi «tortillita oficial», para no comerla igual que en otro día cualquiera.

Lector de mi alma: Las huelgas de obreros son cosa continua según lo que vemos. Algunas medidas que adopta el Gobierno contra ellas, sin duda producen su efecto. Mas, ¡qué repugnantes!, no extrañas que ante ello pongamos el grito muy cerca del cielo los que nos ganamos el débil susten-



to sin ser albañiles ni ser carpinteros, y llenos de trampas vivimos muriendo; porque aunque «gozamos» de cortos ingresos, pagamos, sumisos, a bárbaros precios el cok, las verduras, la carne y los huevos. ¡No he sido mal primo!... Lo que es si yo llego, cuando era muy joven, a ver a lo lejos lo que iba a pasarnos andando los tiempos, ¡cuálquier día pongo mi afán en los versos, ni en la abogacía, ni en un triste empleo!... Porque en estas clases hay muchos hambrientos que pasan lo «suyo» luchando en silencio, sin ruidos de mitin, sin Casas del Pueblo, sin Largos ni cortos, ni Ríos, ni Prietos que aboguen un poco por ciertos derechos... Las huelgas hoy crecen con bulla y estruendo; y ante ellas, ¿me quieres decir lo que hacemos?... De un lado las masas y de otro el Gobierno... ¡y en medio nosotros, como unos borregos!... ¿Qué hacemos? ¿Gritamos cual grito el obrero? ¿Dejamos la pluma? ¿Seguimos sufriendo? ¡Le saco las tripas mañana al casero? ¿Le quita al obispo las piedras del pecho? ¿Que no? ¡Pues tú dime lector, sin dímelo, ni voces, qué lindo papel es el nuestro!...

¿Que la carne de cordero «ha bajado»?... Sin desplantes te diré que «non e veros», porque ayer, frente a Cervantes, al salir del refidero,



le he visto de cuerpo entero... y está tan gordo como antes.

Extrañas combinaciones de apellidos que han estado en juego



estos días y hoy registramos aquí:

Cierta proyectada consulta de «Arroyo a Royo». La actuación de la bella pianista señora «Palacio de Piedra». Un juez «Amado» y procesado a la vez. Sendos éxitos de dos artistas: la «Mami» y la «Tapió»...

Y aún dirán los críticos (sin darse por entendidos de tales combinaciones) que «inventamos» apellidos para las composiciones!...

No recuerdo en qué sesión de una Cámara extranjera (pues mi memoria es ligera y no admite «retenciones»), según lo que ayer leí, cuatro ilustres diputados dirimirían irriados un asunto baladí; y tras de frases lanzadas con pésimas intenciones, se dieron de pescozones, mordiscos y bofetadas, sin lograr el presidente dominar la situación, confesando a la reunión que, ¡oh, dolor!, era impotente. Tal modo de argu-



mentar (que es más que de hombres, de potros), ¡lo adoptará entre nosotros la Cámara popular! Es muy posible que aquí, respecto de las sesiones, leamos informaciones que acaben con algo así: «Resumen: hoy sólo ha habido, según datos que son ciertos, ocho diputados muertos, sesenta contos y un herido...» Y será una diversión ver, tras los debates fieros, cómo ujieres y porteros, cuando acabe la sesión, van sacando en esportillas ojos, muelas con raíces, sesos huecos y narices y «asatiras» y costillas...

Adivinanza final:
—¿En qué el pobre marido de la hermosa (hermosa) «Filo» Pérez del Cardo, (mujer archicoqueta y caprichosa) se parece a la espada de Bernardo?



—(No te quiero, lector, tener en (vilo.)
¿En qué ha de ser?... En que le falta «filo».

QUEJAS CONTESTADAS

Nos dice el Sr. Muñío: Hemos recibido dos atentas cartas del concejal delegado de Vías y Obras, D. Manuel Muñío, a quien agradecemos el interés que pone en atender las quejas de nuestros lectores, referentes a las calles de Mediodía Chica y callejón del Hospital.

He aquí lo que nos dice el Sr. Muñío: «Contesto muy gustoso a D. Tomás Sánchez sobre lo que dice

RIALTO

HOY MIERCOLES, a las seis y media de la tarde, GRAN FESTIVAL CINEMATOGRAFICO organizado por la R. C. U.

Actuación personal de los humoristas

Manolo Vico y «Tito», de los baritonos

Antonio Truyols y Santiago Aguilar, de las «estrellas»

Raquel Rodrigo y Ofelia Alvarez, del «star»

MANUEL RUSELL.

Reaparición en la escena de la ilustre actriz

MARIA FERNANDA LAIRON DE GUEVARA y actuación de la sin par

CONCHITA PIQUER

Precios, los de ordinario.

respecto a la calle de Mediodía Chica, y le manifiesto que se está instruyendo expediente para determinar responsabilidades por el estado de dicha calle; pero sin perjuicio de esto, pronto se comenzará su asfaltado, porque ya se ha aprobado en Comisión el proyecto y presupuesto de las obras.»

«Con sumo agrado contesto a la queja aparecida sobre el nombre del callejón del Hospital, participándole que el excelentísimo Ayuntamiento, a propuesta de la minoría socialista, acordó que en lo sucesivo se llame calle de Andrés Gana, que fue un buen obrero litógrafo municipal, a la par que un entusiasta defensor de la clase trabajadora, y dentro de unos días se colocarán las nuevas placas rotuladoras.»

EN LA UNION REPUBLICANA FEMENINA

Conferencia del doctor Juarros

El «fascio» y la mujer. Conforme estaba anunciado, ha dado el doctor Juarros su cuarta conferencia del cursillo de la Unión Republicana Femenina. Se ocupó del «fascio», al que presentó como una reacción contra el desorden. Como un propósito de pacificación de la vida pública por sometimiento de obreros y patronos a una autoridad sin límites. Esta autoridad recae en el jefe del Gobierno, sin que importe mucho la forma política de monarquía o República. El jefe del Gobierno sólo es responsable ante el rey. Trátese, pues, de un dictador dependiente, teóricamente, de éste. Por debajo de la autoridad del dictador existen el gran Consejo Fascista, las Cámaras sin autoridad y elegidas no libremente por el pueblo, sino por el gran Consejo entre los nombres facilitados por las Confederaciones Sindicales, los Consejos de Corporaciones y los Sindicatos, reconocidos por el Estado y sometidos a él como un órgano más de Gobierno.

La ideología del «fascio» es la siguiente: Imperialista en lo que se refiere a la acción bélica, considerando la guerra como un fenómeno biológico que no es posible eludir. La justicia encuéntrase al servicio del «dueño», y en el Código de 1929 se ha restablecido la pena de muerte, que castiga severamente el aborto, pone trabas al divorcio y mantiene un criterio de gran severidad para los delitos de raiembre sexual.

En lo que se refiere a la religión, considérase sometida al Estado y no es más que una simple colaboradora. La Prensa no puede ser de oposición. El periodista es un funcionario más, que tiene entre sus deberes el de no conceder gran atención a los crímenes. Respecto a la Hacienda, hay el propósito de fomentar la producción de capitales, pero con un impuesto progresivo sobre la renta.

Frente al Municipio, el criterio es antiautonomista. Representa peculiaridades muy dignas de ser tenidas en cuenta: los obstáculos creados para que la gente del campo acuda a vivir en las ciudades y el esmero con que cuida de las nuevas generaciones. En síntesis: el «fascio» tiene como directivas principales el severo mantenimiento del orden público y la producción intensa.

El doctor Juarros intercaló ejemplos y anécdotas recogidas en sus viajes por Italia, y fué muy aplaudido en varios párrafos, anunciando que su quinta y última conferencia será el próximo lunes 9, estando dedicada al estudio de las aptitudes conservadoras y el feminismo.

Arrollado por el tren

En el kilómetro 6 de la línea de Vallecas, el tren número 1.802 arrolló ayer mañana al joven de diecisiete años Marcos Arenas Muñoz, natural de Puertollano. El convoy paró y el muchacho fué traído a Madrid en el mismo tren y conducido al hospital, donde se le apreciaron la fractura del pie derecho y varias heridas en el izquierdo.

VENTANA AL CAMPO

Frutas y flores. Se ha anunciado en estos últimos días un curso práctico de floricultura, organizado por la Sociedad Nacional de Horticultura de España. Es aún reciente la convocatoria por la referida entidad para otro cursillo: el dedicado a los insectos y enfermedades que atacan a los frutales y plantas de jardín, que tuvo lugar el pasado Abril, y fué en Marzo de este año cuando se iniciaron estas utilísimas enseñanzas con una serie de conferencias sobre arboricultura frutal.

Prueba del ambiente de estos cursos, de su conveniencia y necesidad es el franco éxito logrado por los realizados hasta la fecha. Tanto el Sr. Esteban de Faura, profesor de Arboricultura en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, como el Sr. Benloch, director de la Estación de Fitopatología Agrícola de la Moncloa, tuvieron la satisfacción de ser escuchados y seguidos en sus conferencias y prácticos —cerca de un centenar de alumnos— entusiasta y atento. Por personas de uno u otro sexo y de todas edades, profesionales y aficionados. Muchachas amantes de las flores, e ilustres jefes del Ejército que «se miran» en los arbolitos de su jardín; jóvenes jardineros y horticultores y propietarios ganosos de cultura hortícola que aspiran a aconsejar con eficacia a sus obreros. Hombres y mujeres, deseosos de consagrar su saber a esas plantas, especialmente seductoras, que entran en los fines tan trascendentales como simpáticos de la Sociedad Nacional de Horticultura: las frutales, ramilletes de flores blancas al comenzar la primavera y «fábricas» de frutas sabrosas, aromáticas y alimenticias, al avanzar los meses del año; las hortalizas y legumbres, factor esencial del consumo humano, y luego las plantas de adorno y las flores, recreo de la vista y regalo para el espíritu.

Los que asistieron a estos cursillos de la Sociedad Nacional de Horticultura aprendieron a cuidar los frutales; se iniciaron en la lucha contra esas glotonas orugas, esos diminutos insectos y esas casi invisibles criptógamas, azote del reino vegetal; aprenderán en las lecciones de los próximos días, a cargo del Sr. Bornás, a producir hermosas plantas de flor y a obtener variedades nuevas...

Sin ruido irá esparciéndose por los huertos, por los jardines, la selecta semilla. Si estos ejemplos, como es de esperar, se multiplican; si estas enseñanzas se repiten un año y otro, no sólo en Madrid, sino en toda España; si por la radio—otra iniciativa feliz de la Sociedad de Horticultura—se divulgan un día y otro tan interesantes asuntos, no sólo la vida será más fácil al ser más próspero el país, sino más bella y perfumada, gracias al encanto de las flores.

A. DE CASTILLA

PEÑA FLETA

La velada artística celebrada en esta Sociedad la noche del último sábado resultó muy brillante por el selecto auditorio que asistió, entre el que figuraba la bella esposa del titular de la Asociación, así como por los artistas que tomaron parte.

Primeramente, los alumnos de la clase de canto de la Peña señoritas Sanjuán y Lalá, con el señor Medina, en sus respectivas actuaciones fueron muy aplaudidos, interpretando números de distintas obras de Chapí, Serrano y Soutullo y Vert, así como otras de Poncielli y Mendelssohn.

La grácil figura de Pilar Bayona en el piano cautivó después al distinguido auditorio, verdaderamente encantado ante el virtuosismo de la bella baturra, que sin prescindir de la técnica sabe posar su alma en el teclado.

Finalmente, Alicia del Pino, excelente soprano, hizo pasar una ráfaga de melancólica añoranza por la sala al evocar las felices noches de la Opera, recuerdo de sus personales triunfos en el Li-

ceo de Barcelona, en Italia y en América. Ataviada con exquisita elegancia su figura de cálida belleza, supo deleitar al inteligente público con el «Aria de las joyas» («Fausto»), el «Raconto de Mimi» («Bohème») y unas canciones de Mascagni, que, como el trabajo de sus compañeros, fué premiado con calurosos y prolongados aplausos, como igualmente el director de estudios, maestro D. José Anglada, que con su peculiar acierto acompañó a todos al piano.

TESTIMONIO DE GRATITUD

Una numerosa Comisión del personal auxiliar y subalterno del Instituto Nacional Agronómico, al que acompañaba el ilustre director de dicho Instituto, señor Benaiges, y el inspector general del Servicio Social Agrario, D. Adolfo Vázquez, ha visitado al subsecretario del Ministerio de Agricultura, D. Santiago Valente, para expresarle su sincera gratitud por las mejoras en sus modestos haberes recientemente obtenidas, y hacerle entrega de un pergamino donde constan dichos sentimientos.

El funcionario D. José Hernández Borondo leyó en dicho acto unas sentidas cuartillas de agradecimiento en nombre de todos sus compañeros de Madrid y provincias.

Los partidos republicanos

Partido republicano liberal democrático

Se advierte a los correligionarios que estando para terminar la adquisición de tarjetas para el banquete-homenaje a la Sección Femenina, los correligionarios que no hayan recogido la suya pueden efectuarlo, antes de las nueve de la noche, el sábado próximo en la secretaría del partido.

Sección Femenina del P. R. R. S.

Se recuerda a las afiliadas a esta Sección que hoy miércoles, a las seis de tarde, se celebra asamblea general ordinaria, en el domicilio social, calle de Francisco Ferrer, número 12.

Rogamos la asistencia y puntualidad.

Doña Matilde Huiel, en Unión Republicana Femenina

Hoy miércoles, a las siete de la tarde, doña Matilde Huiel disertará en Unión Republicana Femenina, Fernánflor, 6, sobre el tema «Derechos del niño».

Conferencia de Salazar Alonso

La Juventud radical reanuda el ciclo de conferencias que tenía iniciado y seguido con gran éxito, celebrando la próxima mañana jueves, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Preciados, número 1, la cual correrá a cargo del presidente de la Diputación provincial, D. Rafael Salazar Alonso, sobre el tema «La Justicia en España».

Acción Republicana

La última asamblea local del grupo de Madrid, celebrada el día 29 de Abril pasado, tomó el acuerdo de hacer pública la resolución que por 89 votos contra 34 adoptó la asamblea anterior de separar de esta agrupación a D. Tomás Benet, por considerar que sus antecedentes políticos y su actuación durante la Dictadura le hacían incompatible con nuestro ideario.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que, trasladado nuestro partido al nuevo domicilio social de Preciados, 9, con objeto de poder ultimar las instalaciones de oficinas y dependencias, hasta nuevo aviso se suspenden las reuniones que periódicamente celebraban los correligionarios de los distritos.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gaoia, 11. T. 18657

Romper botellas:

tirar latas vacías, abandonar papeles y restos de comida, cuando se merienda al aire libre, es grave falta de cultura. El aspecto de un campo público revela el grado de educación del pueblo que lo frecuenta.

P.N.T.

MUSICA Y MUSICOS

Orquesta Filarmónica

Nueva serie de abono a cuatro conciertos ha abierto la Orquesta Filarmónica, y ha dado comienzo a ella el sábado último, en el teatro Español. Digna de aplauso, por todos conceptos, es la maritísima orquesta y su director, Pérez Casas, por el esfuerzo que esto supone en favor del gran arte, sabiendo de antemano que no ha de haber beneficios pecuniarios, o extremadamente mezquinos, si los hubiere.

Por fortuna, existe la Junta Nacional de Música y Teatro Lírico, y estas grandes orquestas que tanto sacrificio hicieron por el arte sin ayuda de nadie, se verán asistidas en lo futuro. Demostración, una vez más, de que no son dadas las que hay que pedir, sino merecimientos los que hay que conquistar para ser debidamente atendido. La Orquesta Sinfónica y la Orquesta Filarmónica conquistaron por esfuerzo propio el derecho a ser atendidas, apoyadas y fortalecidas por el Estado.

Interesantísimo, en verdad, fué este primer concierto de la serie actual, ejecutado por la Filarmónica. Una obra de alto vuelo, recién salida al mundo del arte, se estrenaba para nosotros: el «Concierto para piano y orquesta», de Ravel, que se estrenó en París hace unos dos meses, haciendo honores a esta obra «L'après midi d'un faune», de Debussy; «La tragedia de Salomé», de Florent Schmitt, en la primera parte, y «Atardecer andaluz. Nocturno», de Paredes, y «Cuadros», de Moreno Torroba, en la tercera. Orden este del programa que me parece poco acertado, porque su plato excesivamente fuerte Debussy, Schmitt y Ravel para darles contraste final con nuestra familiar música española.

Esta debió figurar al comienzo, grato comienzo entonces, preparación para mayores empeños; pero no en el modo y lugar, siempre un poco apoteósico, del final de concierto. Los prodigios de sonoridad, ingenio, luminosidad y transparencia que consigue Ravel en la obra estrenada son acaso compendio o resumen de su grandiosa obra total. El segundo tiempo, «adagio assai», es el menos importante, a pesar de que está formado por una continua melodía, bella, a veces profunda y concentrada; pero es el que más recuerda el clasicismo y menos identidad tiene con las características de la obra musical de Ravel.

El más bello y genial de los tres tiempos es el «presto» final. Toda la gracia mendelssohniana en oberturas y finales, los rápidos, etéreos giros de los tiempos finales de Mozart, están en la parte de piano, y alternan en la orquesta en maravilloso torneo fulgurante de ritmos varios en múltiple y viva variedad, que nada tienen del «jazz», a mi modo de ver, sino de un concepto sano y fuerte de la vida, transcrito en la música. Dos levisimos momentos de comicidad (que siempre aparecen en las obras de Ravel) no justifican la pretensión de asimilación al «jazz», como cita una nota del programa. Este tiempo, magníficamente llevado por Pérez Casas, y ejecutado por la orquesta, fué en su parte de piano interpretado por Leopoldo Que-

rol en manera magistral, que le valió un triunfo y ovaciones inmensas y obligaron a la repetición. El primer tiempo necesita asimismo de un pianista estupendo, dialogando con la orquesta más nerviosa y brillante que jamás produjo Ravel. En este tiempo, y en todos ellos, el pianista, la orquesta y el maestro se vieron obligados a recibir largo tiempo el aplauso fervoroso del público.

Anterior a este «Concierto» se ejecutó «La alborada del gracioso», del propio Ravel, y el fagot, Sr. Quintana, así como la orquesta, merecieron larga ovación. «La tragedia de Salomé», de Schmitt, ya conocida, nos produce el efecto de otras veces: hábil, conmovedora, profunda a ratos, siempre consigue plenitud de sonoridad en el empleo especial que este autor hace de la orquesta; pero toda esta sonoridad y el hábil manejo orquestal son dentro de matices y colores tenebrosos, que a la larga dan cierta monotonía y producen el efecto de excesiva verbosidad patética.

El «Atardecer andaluz», de Paredes, fué mucho y muy justamente aplaudido. El tema principal, sencillo y bellísimo, circula y se desvanece en los grupos de instrumentos, vaporoso y etéreo, hasta resolverse en un grandioso final. El autor salió a recibir los aplausos entusiastas de la concurrencia. Luego los «Cuadros», de Torroba, que dieron final al interesante concierto, fueron, como siempre, larga y justamente aplaudidos.

Excelente concierto este de la Orquesta Filarmónica. Sirve de final a una semana musical plébrica y fuerte. En ella hay que destacar, después de este concierto de la Filarmónica, los conciertos geniales de Rubinstein, llenos del público que este gran artista lleva tras su persona, y el de Heifetz, o la perfección. Porque Heifetz no parece dominar ni vencer el violín, ni parece, al verle tocar, que haya nada que dominar ni vencer. Tan perfectamente toca, que parece, al través del entusiasmo del público, que se percibe cierta molestia, o contrariedad, en los profesionales y aun en algunos aficionados. ¿Será, acaso, preciso cierto grado de incorrección para llegar más al alma de los auditores?

Asunto es este difícil de resolver, y quizás sólo lo resuelve la ecuación personal de cada oyente. Por mi parte halló más placer en lo perfecto, aunque lo llamen mecánico y frío los que creen ser espíritus fuertes.

M. H. BARROSO

LOS EMPLEADOS DE SEGUROS

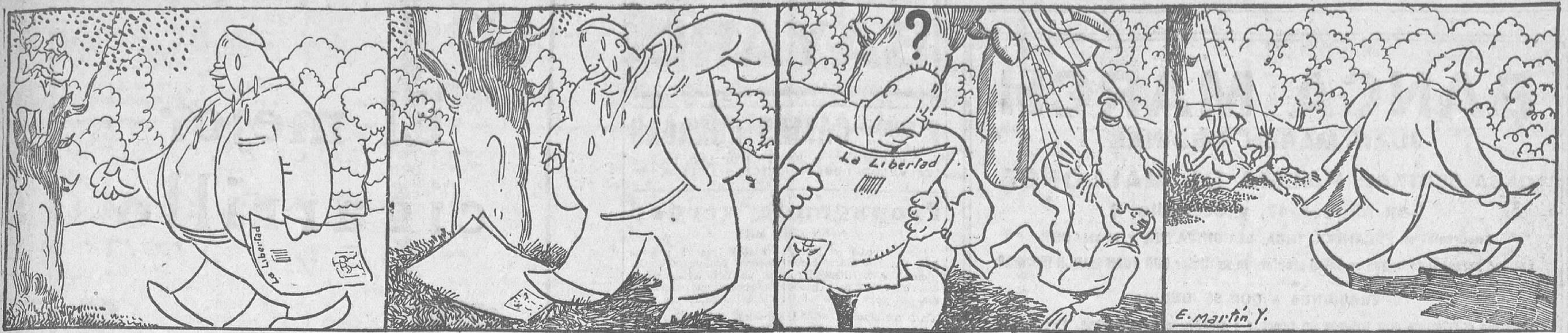
La representación obrera del Jurado mixto de Seguros se ve obligada a salir al paso de todas cuantas noticias circulan entre las Compañías, y cuyo origen y finalidad son bien notorias, relacionadas con supuestos acuerdos de esta organización, advirtiendo a todos los empleados no dejen sorprender su buena fe dando crédito a estos rumores.

No deben, pues, nuestros camaradas atender más indicaciones que las recibidas por conducto de sus genuinos representantes. J. Partagás.



Salida de Madrid de las niñas que forman la primera expedición madrileña que el Ayuntamiento envía un mes a Santander. (Fot. Albero y Segovia.)

IDILIO INTERRUPTO, por Martín



LOS CINES

«Deliciosa», en el Callao

Con razón llaman los profesionales del cine americano la pareja ideal a la que forman Janet Gaynor y Charles Farrell.

La encantadora ingenua y el juvenil galán son los ideales intérpretes de un género de películas que cuenta y contará con gran número de partidarios.

Que así lo juzga el público madrileño lo prueban los llenos por que se cuentan en el Callao las proyecciones de «Deliciosa», última producción de los citados artistas.

«Deliciosa» es una novela cinematográfica amablemente sentimental y tenuemente romántica, desarrollada sobre fondos de acusado realismo para lograr el contraste entre el ambiente y las vidas de los protagonistas.

Todo en «Deliciosa» es grato y acariciador, como si quisiese justificarse hasta en el menor detalle el acertado título del film.

Añadamos que la técnica es tan avanzada que en algunas escenas parece resucitada la cinematografía en relieve.

No es necesario decir que la que está deliciosa realmente es Janet Gaynor, encargada de un papel que, como pocos, conviene a su temperamento.

Charles Farrell realiza una vez más el alarde de no desentonar al lado de la gran actriz de la Fox. El Brendel pone la alegre nota de su humorismo en el armonioso conjunto.

Repetimos que el público llena el salón en todas las sesiones.

«Semilla», en el Palacio de la Música

He aquí un hermoso ejemplo del cine de ideas. «Semilla» es una ópera perfecta de dirección y de interpretación; un drama que conmueve y deleita; pero, ante todo, es una admirable obra de tesis, de tesis profunda, que tiene sus raíces en la vida misma y halla un eco en el corazón de todo espectador.

«Semilla»—no hemos de relatar su asunto para no quitar interés a los futuros espectadores—enfoca y aborda no un problema creado por un pensador o un artista, sino una de las cuestiones eternas hijas de la naturaleza humana.

«Semilla» es, además, un canto al amor maternal que emociona profundamente al espectador menos sensible.

La protagonista, Geneviève Tobin, es una excepcional actriz dramática, sin afectismos ni amaneramientos. Lois Wilson, sugestivo y acertado, y el varonil galán John Boler sale airoso de la interpretación de un papel poco simpático. Los pequeños actores, muy inteligentes, especialmente un chiquitín de gran precocidad.

El éxito que la Universal ha obtenido con «Semilla» es, a nuestro juicio, aún menor que el que esta interesante producción merece.

Esta tarde, en Rialto.—Gran festival cinematográfico

Hoy miércoles se celebrará en Rialto, a las seis y media de la tarde, un gran festival, organizado por la Agrupación de Redactores cinematográficos, con el siguiente programa:

Primera parte: 1.º Las películas de dibujos de extraordinario éxito «La araña y la mosca», de Cines, y «Mickey y los huertanitos», de Artistas Asociados. 2.º Anécdotas cinematográficas, por Manolo Vico. 3.º Romanza de «La canción del día», del maestro Guerrero, por el notable barítono Antonio Truyols. 4.º Párrafos de escenas cinematográficas e imitaciones de estrellas por la bella actriz española de la Osso Ofelia Alvarez. 5.º Dúo de «Su noche de bodas», por el divo de la pantalla Manuel Russell y su «partenaire», Raquel Rodrigo. 6.º Romanza de «El desfilde del amor», por Raquel Rodrigo. 7.º «Recordars», de «La noche de bodas», por Manuel Russell.

Segunda parte: 1.º Canciones y bailes excéntricos, por el aplaudido humorista «Tito». 2.º Dúo de «Cuando te suicidas», por Raquel Rodrigo y el cantante cinematográfico Santiago Aguilár. 3.º «Rodolfo Valentino», largo de concierto (primera vez), por Santiago Aguilár. 4.º Reaparición en la escena de la notable actriz española del cine en castellano María Fernanda Ladrón de Guevara, que recitará varias composiciones de escenas de nuestro teatro contemporáneo. 5.º Actuación de la estrella Conchita Piquer, con un selecto programa de canciones.

Sinceramente creemos que no pueden sumarse ni más ni mejores elementos.

Con tan extraordinario programa, que no necesita ser elogiado, y lo moderado de los precios, que son los corrientes en Rialto, el festival de hoy será seguramente el mayor acontecimiento cinematográfico de la temporada.

Estudio Proa Filmófono Esta entidad de avanzada cinematográfica celebrará su octava sesión el sábado 7 de Mayo, a las cuatro de la tarde, en el cine de la Opera, con el siguiente programa extraordinario:

1.º «Andrea del Sarto», película retrospectiva ingenuamente histórica. 2.º «T. S. H.», un prodigio de técnica moderna, original de Walter Ruttmann.

3.º «El camino de la vida», primer film hablado y cantado en ruso, magistralmente realizado por Nikolai Ekk. Tema, técnica y dirección fundidos en un todo artístico incomparable.

De enseñanza

Asociación de Maestros de Madrid

Enterada la Junta directiva de la Asociación de Maestros de Madrid de la petición hecha al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública por la Liga Internacional Cruzada de Mujeres Españolas de que sea obligatoria la enseñanza de la Constitución en las escuelas, a fin de que los niños reciban los elementos de educación cívica indispensables a los futuros ciudadanos, esta entidad estima en cuanto se merecen todas las sugerencias, cualesquiera que sean su clase y procedencia, siempre que resulten beneficiosas para los niños y en general para la cultura patria; pero considera como un imperativo deber hacer constar, para conocimiento en primer término de los autores de tan loable petición y del público en general que pueda también desearlo, que estas enseñanzas vienen ya dándose en las escuelas desde tiempo inmemorial en forma de lecciones ocasionales antes de 1901 y de la misma manera y en la asignatura de Derecho desde que fué incorporada al plan de enseñanza en la mencionada fecha, si bien referida, como es natural, a los preceptos entonces en vigor de la Constitución de 1876.

En cuanto a la vigente, viene explicándose en todas las escuelas desde su promulgación, y en no pocas de ellas incluso antes de ser promulgada, pues muchos de sus artículos se iban explicando y comentando en clase conforme iba siendo conocida por la Prensa su aprobación.

Y por si no era suficiente, la Dirección General de Primera enseñanza, entanta al desenvolvimiento que debían tener estas enseñanzas, no solamente determinó la norma, sino que hasta fijó la pauta de las mismas en su circular fechada el 12 de Enero del año actual.

Madrid, 30 de Abril de 1932.— El secretario, Federico Manzanedo.

Inauguración de la Casa de los Maestros de Madrid

La Junta directiva de la Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid se complace en comunicar a sus compañeros que la inauguración de su domicilio social, instalado en la plaza de la Independencia, número 9, primero, tendrá lugar a las siete de la tarde del próximo jueves, día 5, habiendo sido invitados y prometido su asistencia a la misma los excelentísimos señores ministros de Instrucción pública y Agricultura e Instruccion señor director general de Primera enseñanza.

Y a las cinco y media, también de la tarde del siguiente, día 6, esta Asociación celebrará, ya en

su casa, la junta general ordinaria, correspondiente al segundo trimestre del año actual, con el siguiente orden del día:

Primer. Acta de la sesión anterior. Segundo. Domicilio social. Tercero. Cuentas generales de tesorería. Cuarto. Gestiones de la Directiva. Quinto. Colegiación forzosa; y Sexto. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Con la expresa súplica de la puntual asistencia a ambos actos, al primero para contribuir al mayor realce y esplendor de este indiscutible y júbilo acontecimiento en el orden de nuestra vida societaria, y el segundo por darse en él cuenta del proceso y desenvolvimiento de su instalación, saludamos afectuosamente a todos los compañeros la Junta directiva.

Madrid, 30 de Abril de 1932.— El secretario, Federico Manzanedo.

Las escuelas de Navarra

Las escuelas de Navarra, como las de Barcelona, las de las Hurdes, las de Valle de Arán, se rigen para su provisión por un régimen verdaderamente excepcional.

Nosotros hemos pedido mil veces que todas las escuelas de España, sin excepción alguna, tengan el mismo procedimiento de elección de maestros.

En la provincia de Navarra, actualmente, existen más de doscientas escuelas vacantes. Conviendría que se anunciase el concurso y que la provisión de las plazas en propiedad se hiciera con toda urgencia, con el propósito de no perjudicar los intereses de la enseñanza, que debiera ser la norma de la República.

Excedencias Se concede la excedencia en el cargo de auxiliar de Ciencias de la Escuela Normal de Cuenca a doña María Cruz Clavijo.

Se concede la excedencia ilimitada a doña Victoria Blanco López, maestra de Ocariz (Alava), y a doña Manuela de los Mazos de la Peña y doña Rafaela Aparicio Frias.

Idem id. por más de un año y menos de dos a doña Eduarda Bieva Ruiz, de Lambrana (Santander); a doña Magdalena Garán Aunós, de Villa Carlos (Baleares), y a doña Ana María Lendinez Moreno, de Sabariego (Jaén).

Permuta Se accede a la permuta entablada por las inspectoras de Primera enseñanza doña Cándida Cademas Campo y doña Elena Gonzalo Blanco.

Concurso Se anuncia a concurso de traslado entre catedráticos numerarios y auxiliares la cátedra de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Zafra.

Cámara Oficial del Libro de Madrid

En la Cárcel Modelo se ha efectuado el acto de entrega a los reclusos del lote de libros que la Cámara les ha regalado con motivo de la Fiesta del Libro. Asistió la directora de Prisiones y una representación de la Directiva de la Cámara, formada por los Sres. Ruiz Castillo, Aguilár y Sáenz de Jubera. La señorita Kent, en breves palabras, aplaudió la simpática iniciativa. El Sr. Ruiz Castillo ofreció los volúmenes a los penados allí presentes con el deseo de que su lectura alivie la pesadumbre de su prisión.

El reparto de libros en la cárcel puso digno término a los que la Cámara ha venido haciendo durante la semana anterior.

Los establecimientos que han recibido libros son: Prisiones Central y de Mujeres; hospitales; Nacional de Infecciosos, Provincial, de la Beneficencia pública, Nuestra Señora del Carmen, Jesús Nazareno, San Juan de Dios, San José y Santa Adela, Militar y de San Francisco de Paula; sanatorios: Guadarrama, Lago (Tablada), Valdeatas, Húmera y Enfermería de Chamartín.

La Cámara espera que el año próximo podrá ampliarse la distribución a los demás Centros benéficos y penitenciarios.

El número de volúmenes regalados excede de 3.500.

La vida sexual en Rusia

(con fotografías, 3 pesetas)

Medios para evitar el embarazo HARDY, 7 pesetas

INICIACION EN LA VIDA SEXUAL (higiene secreta del matrimonio), ilustrada con 60 hellograbados, 7 pesetas. Pedidos a «Cultura Sexual». Apartado 887, Madrid; reembolso aumenta 0,50 (recorte este anuncio, gracias).

Bibliografía

ALARDE EDITORIAL

Una edición de lujo a precio reducido es la que acaba de ponerse a la venta de

El tesoro de Cuauthemoc

La magnífica novela de viajes y aventuras del popular literato

LUIS DE OTEYEA

reeditada en la colección

EL LIBRO ILUSTRADO

forma un tomo de 240 grandes páginas, con portada, ilustraciones al texto, cabeceras, capitulares y otros ornamentos dibujados por Benet, imitando, dentro de técnica novísima, los viejos grabados en madera, y se vende a

TRES PESETAS EJEMPLAR

José María Yagües, editor

Pl y Margall, 9, Madrid

SOCIEDAD NACIONAL DE HORTICULTURA

Curso práctico de floricultura

La Sociedad Nacional de Horticultura de España ha organizado un curso práctico de floricultura, que se celebrará del 5 al 11 del corriente, de tres y media de la tarde en adelante, en los locales de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, desarrollándose las prácticas en los jardines de la Moncloa. Las lecciones estarán a cargo del ingeniero agrónomo D. Gabriel Borna, profesor de la Escuela de Jardinería y Horticultura de Aranjuez, y en ellas se explicarán a los alumnos los fundamentos de todas las operaciones del cultivo y reproducción de las flores y su ejecución práctica, tanto en general como en lo que afecta a cada una de las flores de cultivo corriente.

Las personas que deseen asistir, sean o no socios de la Sociedad Nacional de Horticultura de España, deberán inscribirse en las oficinas de ésta, Fernanferr, 6, primero, de cinco a ocho y media de la tarde, cualquier día laborable anterior al 5 de Mayo, en que empezarán las lecciones. Dichas oficinas facilitarán toda clase de informes y el programa detallado del próximo cursillo.

Conferencia del ingeniero señor García Romero

Esta tarde, a las siete, tendrá lugar la tercera conferencia del curso radiado organizado por la Sociedad Nacional de Horticultura. Es el tema «Las plantas trepadoras como complemento de la arquitectura rural», estando encargado de desarrollarlo el ingeniero agrónomo, ex presidente de la Sociedad Nacional de Horticultura, D. Antonio García Romero.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

En el primer partido, a remonte, Irigoyen y Vega (rojos) contra Ostolaza y Berolegui (azules). Domina toda la contienda la

pareja azul, que gana por 17 tantos.

Se enfrentaron después Argarate y Uribe III (rojos) contra Segundín y Múgica (azules).

Fué competido el partido hasta el tanto 24, a partir del cual avanzan los rojos, que vencen a sus contrarios por seis tantos.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Las bodas de Figaro», Mozart; «Los sobrinos del capitán Grant», Caballero; «Khowantchina», Moussorgsky; «La Geisha», Jones; «Peer Gynt», Grieg; «Danza del molinero», Falla; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Serenata de amor», Waldan; «Garín», Bretón; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; cursillo de conferencias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; transmisión desde la Sala Aeolian; concierto de piano, por la señorita Otero-Poyán; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Ranuncho», Pierné; «Mosses las olas», Rosas; «Ariane», Sabrenet; «Minuetto», Bocherini; «Evocación», Albéniz; «Rigoletto», Verdi; «La carta de Manon», Gilet; «Bocaccio», Suppé; «Bayadera», R. del Villar; «Katuska», Sorozábal; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; cursillo de conferencias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Impresiones gallegas; a las diez y cuarto, transmisión desde el hotel Nacional del concierto por la banda de Ingenieros; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Las bodas de Figaro», Mozart; «Los sobrinos del capitán Grant», Caballero; «Khowantchina», Moussorgsky; «La Geisha», Jones; «Peer Gynt», Grieg; «Danza del molinero», Falla; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Serenata de amor», Waldan; «Garín», Bretón; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; cursillo de conferencias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; transmisión desde la Sala Aeolian; concierto de piano, por la señorita Otero-Poyán; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Ranuncho», Pierné; «Mosses las olas», Rosas; «Ariane», Sabrenet; «Minuetto», Bocherini; «Evocación», Albéniz; «Rigoletto», Verdi; «La carta de Manon», Gilet; «Bocaccio», Suppé; «Bayadera», R. del Villar; «Katuska», Sorozábal; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; cursillo de conferencias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Impresiones gallegas; a las diez y cuarto, transmisión desde el hotel Nacional del concierto por la banda de Ingenieros; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Las bodas de Figaro», Mozart; «Los sobrinos del capitán Grant», Caballero; «Khowantchina», Moussorgsky; «La Geisha», Jones; «Peer Gynt», Grieg; «Danza del molinero», Falla; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Serenata de amor», Waldan; «Garín», Bretón; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; cursillo de conferencias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; transmisión desde la Sala Aeolian; concierto de piano, por la señorita Otero-Poyán; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Ranuncho», Pierné; «Mosses las olas», Rosas; «Ariane», Sabrenet; «Minuetto», Bocherini; «Evocación», Albéniz; «Rigoletto», Verdi; «La carta de Manon», Gilet; «Bocaccio», Suppé; «Bayadera», R. del Villar; «Katuska», Sorozábal; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; cursillo de conferencias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Impresiones gallegas; a las diez y cuarto, transmisión desde el hotel Nacional del concierto por la banda de Ingenieros; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Las bodas de Figaro», Mozart; «Los sobrinos del capitán Grant», Caballero; «Khowantchina», Moussorgsky; «La Geisha», Jones; «Peer Gynt», Grieg; «Danza del molinero», Falla; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Serenata de amor», Waldan; «Garín», Bretón; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; cursillo de conferencias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; transmisión desde la Sala Aeolian; concierto de piano, por la señorita Otero-Poyán; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Ranuncho», Pierné; «Mosses las olas», Rosas; «Ariane», Sabrenet; «Minuetto», Bocherini; «Evocación», Albéniz; «Rigoletto», Verdi; «La carta de Manon», Gilet; «Bocaccio», Suppé; «Bayadera», R. del Villar; «Katuska», Sorozábal; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; cursillo de conferencias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Impresiones gallegas; a las diez y cuarto, transmisión desde el hotel Nacional del concierto por la banda de Ingenieros; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Las bodas de Figaro», Mozart; «Los sobrinos del capitán Grant», Caballero; «Khowantchina», Moussorgsky; «La Geisha», Jones; «Peer Gynt», Grieg; «Danza del molinero», Falla; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Serenata de amor», Waldan; «Garín», Bretón; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; cursillo de conferencias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; transmisión desde la Sala Aeolian; concierto de piano, por la señorita Otero-Poyán; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Ranuncho», Pierné; «Mosses las olas», Rosas; «Ariane», Sabrenet; «Minuetto», Bocherini; «Evocación», Albéniz; «Rigoletto», Verdi; «La carta de Manon», Gilet; «Bocaccio», Suppé; «Bayadera», R. del Villar; «Katuska», Sorozábal; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; cursillo de conferencias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Impresiones gallegas; a las diez y cuarto, transmisión desde el hotel Nacional del concierto por la banda de Ingenieros; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Las bodas de Figaro», Mozart; «Los sobrinos del capitán Grant», Caballero; «Khowantchina», Moussorgsky; «La Geisha», Jones; «Peer Gynt», Grieg; «Danza del molinero», Falla; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Serenata de amor», Waldan; «Garín», Bretón; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; cursillo de conferencias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; transmisión desde la Sala Aeolian; concierto de piano, por la señorita Otero-Poyán; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Ranuncho», Pierné; «Mosses las olas», Rosas; «Ariane», Sabrenet; «Minuetto», Bocherini; «Evocación», Albéniz; «Rigoletto», Verdi; «La carta de Manon», Gilet; «Bocaccio», Suppé; «Bayadera», R. del Villar; «Katuska», Sorozábal; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; cursillo de conferencias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Impresiones gallegas; a las diez y cuarto, transmisión desde el hotel Nacional del concierto por la banda de Ingenieros; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Las bodas de Figaro», Mozart; «Los sobrinos del capitán Grant», Caballero; «Khowantchina», Moussorgsky; «La Geisha», Jones; «Peer Gynt», Grieg; «Danza del molinero», Falla; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Serenata de amor», Waldan; «Garín», Bretón; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; cursillo de conferencias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; transmisión desde la Sala Aeolian; concierto de piano, por la señorita Otero-Poyán; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Ranuncho», Pierné; «Mosses las olas», Rosas; «Ariane», Sabrenet; «Minuetto», Bocherini; «Evocación», Albéniz; «Rigoletto», Verdi; «La carta de Manon», Gilet; «Bocaccio», Suppé; «Bayadera», R. del Villar; «Katuska», Sorozábal; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; cursillo de conferencias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Impresiones gallegas; a las diez y cuarto, transmisión desde el hotel Nacional del concierto por la banda de Ingenieros; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Las bodas de Figaro», Mozart; «Los sobrinos del capitán Grant», Caballero; «Khowantchina», Moussorgsky; «La Geisha», Jones; «Peer Gynt», Grieg; «Danza del molinero», Falla; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Serenata de amor», Waldan; «Garín», Bretón; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; cursillo de conferencias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; transmisión desde la Sala Aeolian; concierto de piano, por la señorita Otero-Poyán; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

sus extraordinarias facultades de actriz y de cantante. Es mucha «gente» esta chiquilla. A su altura estuvieron, y con ello queda hecho el elogio, las señoritas Galindo, Mestanza, González, Castro, Andiano, Figueroa y Cafen.

De ellos destacaron Ramón López Montenegro—un Julián de cuerpo entero—, Garrido, Otero, Cisneros—delicioso Don Hilarion—, Villasanté, con gran vida cómica; Fernando Urquijo, el cachazudo sereno, y Manuel Redondo, con tan asombroso verismo manejando el roten de nudos en la escena de

Visite la nueva sastrería LUSA

GUSTO, ELEGANCIA, ECONOMIA. BRAVO MURILLO, 141 (Cuatro Caminos).

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUCHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

DESPERTADORES BAYARD

FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1, BRAVO MURILLO, 112 VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13

Propaganda verdad EN ESTE MES

Juegos cubo y jarro, 3,45. Lavabos hierro completos, 9,75. Fregadero con barbero, 9 pesetas. Platos loza, 3 pesetas docena. Tazones, 0,50. Cajas pabillos, 0,15. Artículos cocina en porcelana, 3,25 kilo. Coladores, 0,20. Café torrefacto, calidad superior, 9,50 kilo; 100 gramos, 0,95. ANGEL RIPOLL, UNICA CASA. Magdalena, 27 (frente a Ave Maria).

LA PREVISORA (S. A.)

saca a concurso libre el suministro de una máquina mezcladora de piensos. Examen de las condiciones y proposiciones, en Barrilero, número 2, los días laborables, hasta el 10 de Mayo corriente inclusive, de diez a doce de la mañana.

Anisete Venus LIQOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes, Bodegas de LOS CEAS

ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336 DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

J. CAMPOS, médico-ortopédico, MADRID

HERNIAS Aplico bragueros científicamente y toda clase aparatos ortopédicos. Augusto Figueroa, 8. T.º 42.331.

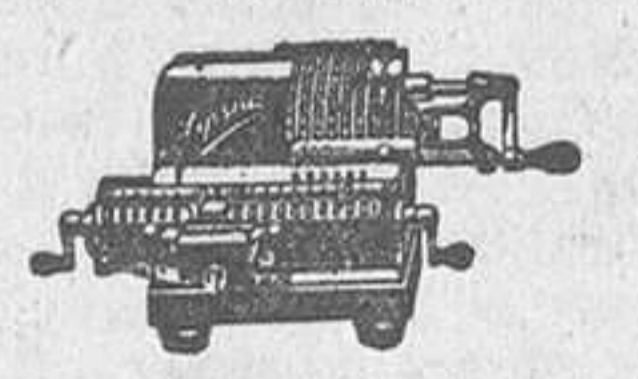
ANUNCIOS

Carmen, núm. 18

El mejor cigarrillo Camel. TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES. CHOICE QUALITY. Includes image of Camel cigarette pack.

85 plazas Gobernación, 76 Agricultura, con 3.000 y 2.500 pesetas, respectivamente. No se exige título. Se admiten señoritas. Edad mínima, dieciséis años. Instancias hasta 31 Mayo. Abierta preparación ambas oposiciones con cuatro profesores especializados. Cuatro horas diarias de clase. Se permite asistencia gratis a las clases sin ulterior compromiso, uno o dos días antes matricularse. Pedir circular con detalles, gratis. Academia Muro, Desengaño, 12. T.º 16.835, Madrid.

Máquina calculadora LIP31A



Para todas operaciones aritméticas sumadoras ADD1, 7 y 8. Reparaciones de máquinas calculadoras. Se desean representantes activos. OTTO HERZOG, Andrés Mellado, 32. Teléfono 35.643.

PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza del Matute, 8

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 28. Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13.

ALQUILERES

Tienda hermosa, cuatro huecos y sótano, barata. Guzmán Bueno, 32. Alquilase garaje de cuatro coches, y otro de dos. Serrano, 79. Teléfono 55.459. Pisito amueblado, sumamente económico. Alcalá, 153. Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

AUTOMOVILES

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela. Recauchutados Akrón. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24. Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 55. LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Magnetos, dinamos, motores, arreglos garantizados. Oem, Carmen, 41. Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Petuán de las Victorias). Vendo casa centro Puente Vallecas, diez cuartos, 22.000 pesetas; fácil pago. Pacífico, 7, lechería.

COLOCACIONES DEMANDAS

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

Ofrecese chofer joven, sin pretensiones. Teléfono 33.910. Ofrecese cobrador, auxiliar, conserje, con garantía. Antonio Pérez, 5, tienda. Ofrecese muchacha joven con niño para servir, económica. Eugenia, Francisco Silveira, 92, bajo, letra G.

OFERTAS

Quiérase ser guardia civil? Visítate jefe retirado. San Bernardo, 73. Colocaciones todas clases, porterías, choferes. San Bernardo, 73. 900 pesetas sin dejar 2 empleo. Apartado 330, Madrid.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivios inmediatos; venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 16. Once una, tres nueve. Provincias, Apartado 10.080, Madrid.

Becerrada. Precisamos matadores y banderilleros. Alcalá, 9, vinos. Nueve noche, Alvarez. Sastrer. Necesito aprendiz. Madera, 59, entre-suelo. Zapateros. Faltan buenos compositores. Santa Engracia, 47.

Falta ojaladora camisería. Marqués Santa Ana, 9, tercero. Faltan ayudantes adelantadas modista. Luciente, 3, bajo izqda. Faltan oficiales de corsés para trabajar en su casa. Progreso, 14. Faltan maquinistas confección. Bastero, 9. — Luisa.

Hace falta ayudante carpintero. — Hermosilla, 91.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55. Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27. Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CORRESPONDENCIA

Cairo. Recoge cartas. Intéranse. ¿Qué ocurre? A. Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

ESPECIFICOS

Pastillas Banoh. Higiene íntima, 2 pesetas cajita. Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez. Tónico nervioso y reconstituyente. Fonogé. Venta Centros específicos. Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías. Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia. Bono ferro hemostático. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

SASTRES

Plazos, precios contado traje cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 35. SASTRERIAS Magníficos trajes a medida. 125 pesetas; a pagar 5 pesetas semanales o 25 mensuales. Casa Aracil, Corredera Baja, 32, primero. Teléfono 96.940.

VENTAS

Vendo trajes usados caballero, seminuevos; imenso surtido. Núñez Balboa, 8. Taberna negocio. Hernández Pelayo, 45. Taberna treinta y seis años, mucho negocio, no podría atender sin intermediarios. Avenida Plaza Toros, 15, estanco. Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

El profesor Amsok resuelve todo lo que parece imposible. Poderes o cultos, magnetismo, fuerzas astrales. Avenida Data, 23, entresuelo. Niños de comunión, los mejores retratos los hace Yrrela. Plaza del Progreso, 17. Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia. Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes. La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Alcaha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89. Matriz, reconocimiento embarazadas, menestruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete. Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez-una, siete-nueve. Vendo Bugatti, Grand Prix. Núñez Balboa, 24, garaje.

DENTISTAS Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

ENSEÑANZAS

Mecanografía, 7,50 mensual, incluido papel, enseñanza rapidísima, clases de ocho mañana doce noche. Academia España. Montero, 36. Taquigrafía por procedimientos modernos, garantizando enseñanza poco tiempo. Academia España. Montero, 36. Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía. — Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15. Taquigrafía rapidísima para preparación Ayuntamiento, método fácil por profesora especializada. Clases particulares. Teléfono 30.230. Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

HUESPEDES Hermosas habitaciones, confort, con pensión. Desengaño, 16, segundo. Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

PERDIDAS Perro 'bassé', canelo, atiende por 'Careño', perdido 27 Abril, gratificaré 50 pesetas. Bravo Murillo, 154. Sucursal Monte.

TRASPASOS Traspaso local, tienda dos huecos. — Ribera Curtidores, 10. Chafán tres huecos, próximo plaza y taberna. Cambiaría por terreno. Amparo, 71. Gran ganga, taller chapista traspaso, vida propia. Ríos Rosas, 31, garaje. Traspaso 14 salones para industria, céntrico. Razón: Primavera, 16. Sr. Spuch. Dos a cuatro. Taberna negocio. Hernández Pelayo, 45. Taberna treinta y seis años, mucho negocio, no podría atender sin intermediarios. Avenida Plaza Toros, 15, estanco. Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ETAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 28. Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13.

ALQUILERES

Tienda hermosa, cuatro huecos y sótano, barata. Guzmán Bueno, 32. Alquilase garaje de cuatro coches, y otro de dos. Serrano, 79. Teléfono 55.459. Pisito amueblado, sumamente económico. Alcalá, 153. Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Magnetos, dinamos, motores, arreglos garantizados. Oem, Carmen, 41. Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Becerrada. Precisamos matadores y banderilleros. Alcalá, 9, vinos. Nueve noche, Alvarez. Sastrer. Necesito aprendiz. Madera, 59, entre-suelo. Zapateros. Faltan buenos compositores. Santa Engracia, 47.

Falta ojaladora camisería. Marqués Santa Ana, 9, tercero. Faltan ayudantes adelantadas modista. Luciente, 3, bajo izqda. Faltan oficiales de corsés para trabajar en su casa. Progreso, 14. Faltan maquinistas confección. Bastero, 9. — Luisa.

Hace falta ayudante carpintero. — Hermosilla, 91.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55. Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27. Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CORRESPONDENCIA

Cairo. Recoge cartas. Intéranse. ¿Qué ocurre? A. Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

ESPECIFICOS

Pastillas Banoh. Higiene íntima, 2 pesetas cajita. Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez. Tónico nervioso y reconstituyente. Fonogé. Venta Centros específicos. Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías. Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia. Bono ferro hemostático. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

SASTRES

Plazos, precios contado traje cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 35. SASTRERIAS Magníficos trajes a medida. 125 pesetas; a pagar 5 pesetas semanales o 25 mensuales. Casa Aracil, Corredera Baja, 32, primero. Teléfono 96.940.

VENTAS

Vendo trajes usados caballero, seminuevos; imenso surtido. Núñez Balboa, 8. Taberna negocio. Hernández Pelayo, 45. Taberna treinta y seis años, mucho negocio, no podría atender sin intermediarios. Avenida Plaza Toros, 15, estanco. Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

El profesor Amsok resuelve todo lo que parece imposible. Poderes o cultos, magnetismo, fuerzas astrales. Avenida Data, 23, entresuelo. Niños de comunión, los mejores retratos los hace Yrrela. Plaza del Progreso, 17. Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia. Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes. La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entresuelo. Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: gloria de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

DELOJOS Y CRONOMETROS Noncus, económicos y de duración garantizada. Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánica insuperable. Usines. Laboratoires Seinet-et-Oise (Francia). El mejor jabón para prendas delicadas es el Boris. Principales droguerías y perfumerías. Botas para agua. Precios especiales a Empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (plaza Calles). Sucursal, Orellana, 19. Anisete Venus. Licor Benedetto. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares. Habéis usado el Policrobill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndase patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo. Beria. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Saldo, precios quieran; aparatos eléctricos preciosos, cuatro pesetas; faroles artísticos, 4,50; vajillas, milanesos, objetos regalos, bombillas, una peseta. Ucendo. Infantas, 7. Comedores, jacobinos baratísimos. Armarios, 80 pesetas. Valverde, 8, rincónada. Particular líquido comestible, gabinete, más muebles pensión. Toledo, 94 moderno. Botas para agua. Precios especiales a Empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (plaza Calles). Sucursal, Orellana, 19. Anisete Venus. Licor Benedetto. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares. Habéis usado el Policrobill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndase patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo. Beria. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)